



**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

**INFORME Y ESTADOS  
MARZO 2022**

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de marzo 2022, diciembre y marzo 2021**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 0
NOTA	<u>mar-22</u> 2022	<u>dic-21</u> 2021	<u>mar-21</u> 2021
<b><u>ACTIVO</u></b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b><u>3.7.a</u></b>	<b>390,533,332</b>	<b>407,856,076</b>
Efectivo		77,914,424	72,139,735
Banco Central de Costa Rica		122,516,361	93,245,407
Entidades financieras del país		185,387,264	138,874,721
Disponibilidades restringidas		4,715,284	0
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b><u>3.7.b</u></b>	<b>9,341,558,659</b>	<b>8,889,729,110</b>
<b>Al valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>		8,234,761,024	6,974,682,743
<b>Al costo amortizado</b>		1,020,362,904	1,633,964,343
Productos por cobrar		86,434,730	161,713,936
<b>Cartera de créditos</b>	<b><u>3.7.c</u></b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,135,543</b>
<b>Créditos vigentes</b>		16,615,796,129	16,870,313,993
<b>Créditos vencidos</b>		5,688,163,516	5,540,410,894
<b>Créditos en cobro judicial</b>		709,060,583	620,493,674
<b>( Ingresos diferidos cartera créditos )</b>		-74,746,541	-65,176,233
<b>Productos por cobrar</b>		272,868,835	259,411,987
<b>(Estimación por deterioro )</b>		-326,318,773	-298,318,773
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>	<b><u>3.7.d</u></b>	<b>68,582,324</b>	<b>77,731,085</b>
Comisiones por cobrar		16,687,386	14,961,168
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		282,930	586,156
Otras cuentas por cobrar		54,164,305	64,738,059
<b>(Estimación por deterioro)</b>		-2,552,297	-2,552,297
<b>Bienes mantenidos para la venta</b>	<b><u>3.7.e</u></b>	<b>77,203,677</b>	<b>83,381,452</b>
<b>Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos</b>		112,883,856	112,883,856
<b>(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)</b>		-35,680,178	-29,502,403
<b>Participaciones en el capital de otras empresas (neto)</b>	<b><u>3.7.f</u></b>	<b>24,285,741</b>	<b>24,502,655</b>
Participaciones en el capital de otras empresas del país		24,435,741	24,652,655
<b>(Deterioro en las participaciones en el capital de otras empresas)</b>		-150,000	-150,000
<b>Propiedades, mobiliario y equipo (neto)</b>	<b><u>3.7.g</u></b>	<b>1,188,853,247</b>	<b>1,200,129,808</b>
<b>Propiedades de inversión</b>		573,747,307	557,399,206
<b>Otros activos</b>	<b><u>3.7.h</u></b>	<b>53,601,249</b>	<b>61,314,879</b>
Gastos pagados por anticipado		6,954,275	8,426,998
Bienes diversos		10,072,385	19,663,550
Operaciones pendientes de imputación		29,112,501	26,742,826
<b>Activos intangibles</b>		4,154,791	3,198,208
<b>Otros activos</b>		49,446,458	58,116,671
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>34,603,189,287</b>	<b>34,229,179,815</b>
		<b>32,870,312,680</b>	

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA). Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA). Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA). Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA COMITE VIGILANCIA

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de marzo 2022, diciembre y marzo 2021**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	NOTA	<u>Periodo 2</u> <u>mar-22</u> <u>2022</u>	<u>Periodo 1</u> <u>dic-21</u> <u>2021</u>	<u>Periodo 0</u> <u>mar-21</u> <u>2021</u>
<b><u>PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>				
<b><u>PASIVO</u></b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b><u>3.7.i</u></b>	<b>28,438,451,390</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>27,052,406,238</b>
A la vista		4,035,111,707	3,983,069,077	3,402,080,852
A plazo		23,414,055,738	22,970,732,625	22,641,251,544
Cargos financieros por pagar		989,283,944	987,784,896	1,009,073,843
Otras Obligaciones con entidades		645,835,697	664,413,284	718,133,807
Provisiones		45,881,896	47,866,830	121,191,289
<b><u>TOTAL DE PASIVO</u></b>		<b>29,556,091,173</b>	<b>29,132,442,958</b>	<b>28,179,697,639</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>				
<b>Capital social</b>	<b><u>3.7.m</u></b>	<b>2,253,113,697</b>	<b>2,245,249,786</b>	<b>2,097,220,877</b>
Capital pagado		2,248,176,910	2,240,312,999	2,092,284,090
Capital donado		4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio- Otros resultados integrales</b>	<b><u>3.7.n</u></b>	<b>1,473,639,595</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>1,549,579,665</b>
Superavit por revaluacion inmuebles,mobiliario y equipo		1,238,231,573	1,238,231,573	1,238,231,573
Ajustes por valuación de Inversiones disponibles para la venta		200,793,820	387,329,507	280,898,751
<b>Ajustes por valor de revaluación</b>		<b>1,439,025,393</b>	<b>1,625,561,080</b>	<b>1,519,130,324</b>
<b>Reservas</b>	<b><u>3.7.o</u></b>	<b>908,776,850</b>	<b>908,609,350</b>	<b>806,223,143</b>
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores(Excedentes Acum.)</b>		<b>282,485,525</b>	<b>45,071,575</b>	<b>174,466,011</b>
<b><u>TOTAL DEL PATRIMONIO</u></b>		<b>5,047,098,115</b>	<b>5,096,736,857</b>	<b>4,690,615,042</b>
<b><u>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</u></b>		<b>34,603,189,288</b>	<b>34,229,179,815</b>	<b>32,870,312,680</b>
Pasivos de los fideicomisos				
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b><u>4.2</u></b>	<b>23,366,123,053</b>	<b>23,464,991,764</b>	<b>22,299,769,566</b>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

**COOPEGRECIA R.L.**  
**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**

Al 31 de marzo 2022 y marzo 2021  
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<b>NOTA</b>	<b>2022 mar-22</b>	<b>2021 mar-21</b>
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		3,890,615	8,753,446
Por inversiones en instrumentos financieros		211,138,616	120,875,737
Por cartera de créditos		608,105,383	620,789,966
Por ganancia por diferencias de cambio y UD		<b>8,738,925</b>	<b>4,217,585</b>
Por otros ingresos financieros		18,232,647	9,006,454
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p</b>	<b>850,106,187</b>	<b>763,643,187</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por Obligaciones con el público		439,336,698	477,220,904
Cargos por captaciones a la vista MN - ME		439,336,698	477,220,904
Por Obligaciones con entidades financieras y no financieras		12,876,392	14,002,158
Por otros gastos financieros		67,592,107	40,272,947
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q</b>	<b>519,805,197</b>	<b>531,496,009</b>
<b>GASTOS POR INCOBRABILIDAD Y DESV.DE ACTIVOS FINANC.</b>		<b>28,000,000</b>	<b>6,000,000</b>
Por estimación de deterioro de activos	<b>3.7.r</b>	<b>28,000,000</b>	<b>6,000,000</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>302,300,989</b>	<b>226,147,178</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		16,050,251	15,320,182
Por bienes mantenidos para la venta		0	40,833,488
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		6,311,264	4,780,861
Por otros ingresos operativos		27,717,572	35,992,327
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.s</b>	<b>50,079,087</b>	<b>96,926,858</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		15,194,250	15,171,332
Por bienes mantenidos para la venta		7,147,963	47,754,266
Por cambio y arbitraje de divisas			
Por otros gastos por partes relacionadas		22,787,630	20,118,959
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.t</b>	<b>45,129,843</b>	<b>83,044,557</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>307,250,233</b>	<b>240,029,479</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de Personal		122,103,422	118,194,642
Por otros gastos de Administración		49,981,945	55,734,998
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3.7.u</b>	<b>172,085,367</b>	<b>173,929,640</b>
Disminución de Impuesto sobre la renta		0	0
Participaciones legales sobre los excedentes	<b>3.7.w</b>	6,082,419	2,974,493
<b>RESULTADO NETO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>129,082,448</b>	<b>63,125,346</b>
<b>RESULTADO NETO DEL PERIODO</b>		<b>129,082,448</b>	<b>63,125,346</b>
Atribuidos a participaciones no controladoras		0	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>		<b>129,082,448</b>	<b>63,125,346</b>
Superavit por revaluación de propiedades inmobiliarias			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonables con cambios en otro resultado integral		-186,535,686	105,596,146
Otros ajustes		-216,914	0
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUE:</b>	<b>3.8.a</b>	<b>-186,752,600</b>	<b>105,596,146</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>-57,670,153</b>	<b>168,721,492</b>
Atribuidos a participaciones no controladoras			
Atribuidos a la controladora			

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:43:35 -06'00'

OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE DE VIGILANCIA

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
Para el periodo terminado el 31 de Marzo 2022  
(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumuladas del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2022		2,245,249,786	0	1,660,392,196	908,609,350	282,485,525	5,096,736,856
Resultado (Excedentes) periodo 2022					0	129,082,448	129,082,448
Capital aportado		28,898,078					28,898,078
Capital pagado adicional		(21,034,167)					(21,034,167)
Saldo al 31 de Marzo 2022		2,253,113,697	0	1,660,392,196	908,609,350	411,567,973	5,233,683,215
Otros resultados integrales de periodo 2022							
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta				(186,752,600)			(186,752,600)
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0	0	167,500		167,500
Saldo al 31 de Marzo 2022		2,253,113,697	0	1,473,639,596	908,776,850	411,567,973	5,047,098,115

**COOPEGRECIA R.L.**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LA COMUNIDAD DE GRECIA R.L.  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
Para el periodo terminado el 31 de Marzo 2021  
(En colones costarricenses sin céntimos)

<u>Descripción</u>	<u>Notas</u>	<u>Capital Social</u>	<u>Aporte Patrimoniales no Capitalizados</u>	<u>Ajustes al Patrimonio</u>	<u>Reservas Patrimoniales</u>	<u>Resultados Acumuladas del periodo</u>	<u>TOTAL</u>
Saldo al 01 de Enero 2021		2,082,471,498	0	1,443,983,519	805,995,643	174,466,011	4,506,916,671
Resultado (Excedentes) periodo 2021					0	63,125,346	63,125,346
Reservas legales y otras reservas estatutarias					227,500	0	227,500
Originado en el periodo 2021							
Capital aportado		32,684,876					32,684,876
Capital pagado adicional		(17,935,497)					(17,935,497)
Saldo al 31 de Marzo 2021		2,097,220,877	0	1,443,983,519	806,223,143	237,591,357	4,585,018,896
Otros resultados integrales de periodo 2021							
Ajustes por cambio razonable en el valor de las inversiones				105,596,146			105,596,146
Ajuste por revaluación a bienes diversos		0	0	105,596,146	0	0	105,596,146
Saldo al 31 de Marzo 2021		2,097,220,877	0	1,549,579,664	806,223,143	237,591,357	4,690,615,042

Las notas son parte integral de los Estados Financieros

MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

MARLON VILLEGAS CUBERO  
GERENTE GENERAL




OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Firmado digitalmente por OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

OSCAR M. MOLINA BARRANTES  
CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Firmado digitalmente por BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

BERNAL BOLAÑOS QUESADA  
COMITE VIGILANCIA

**COOPEGRECIA R.L.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Período terminado el 31 de Marzo 2022**  
**(En colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>129,082,448</b>	<b>63,125,346</b>
Resultados del período		129,082,448	63,125,346
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>206,165,693</b>	<b>138,774,729</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Depreciaciones y amortizaciones		43,066,257	-18,016,705
Estimaciones por cartera crédito y créditos contingentes		103,775,677	37,913,372
Provisiones por prestaciones sociales		-75,309,393	-46,571,419
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		134,633,152	165,449,481
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>-472,940,596</b>	<b>1,522,541,236</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en resultados		-629,069,880	-974,094,793
Cartera de crédito		-1,511,234,501	-1,395,839,061
Cuentas y comisiones por cobrar		-36,300,515	-7,160,212
Bienes disponibles para la venta		-12,120,602	36,569,914
Productos por cobrar por cartera de crédito		-25,586,848	-14,097,144
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>		<b>1,535,206,056</b>	<b>3,738,387,804</b>
Obligaciones con el público		1,386,045,151	3,659,706,423
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones y provisiones		141,307,236	58,932,105
Otras obligaciones financieras		5,761,096	17,688,207
Otros pasivos		2,092,573	2,061,069
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		-4,161,985	-6,474,856
Inmuebles, mobiliario y equipo		-3,520,245	-16,765,486
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>		<b>-7,682,230</b>	<b>-23,240,342</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
Obligaciones financieras		-83,503,129	-83,305,954
Capital social		155,892,820	123,850,489
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>72,389,691</b>	<b>40,544,536</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del año</b>		<b>3,332,626,925</b>	<b>1,729,656,149</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>2.a</b>	<b>3,053,476,237</b>	<b>3,332,626,925</b>
<p>Cuando las disposiciones emitidas por el CONASSIF difieran de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera se debe informar sobre las normas internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia para cada periodo sobre el que se presente información.</p>			
 <b>MARLON VILLEGAS CUBERO</b> <b>GERENTE GENERAL</b>	 <b>OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES</b> <b>CONTADOR GENERAL</b>	 <b>BERNAL BOLAÑOS QUESADA</b> <b>COMITE DE VIGILANCIA</b>	

## Nota 1. Información general

### **1i- Domicilio y forma legal**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de Diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

### **1ii- País de constitución**

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**1iii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

### **1v- Nombre de la empresa controladora**

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

### **1vi- Número de sucursales y agencias**

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

### **1vii- Número de cajeros automáticos bajo su control**

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

### **1viii- Dirección del sitio Web**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

**1viii- Número de trabajadores al final del período**

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **43** colaboradores en el periodo **2022**.

**Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas**

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

## 2a- Efectivo y equivalentes a efectivo

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

Efectivo y equivalentes a efectivo	2022	2021	2021
Disponibilidades	390,533,332	407,856,076	304,259,863
Valores disponibles para la venta	2,662,942,904	2,313,716,015	3,028,367,062
<b>Total</b>	<b>3,053,476,237</b>	<b>2,721,572,091</b>	<b>3,332,626,925</b>

## 2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

## 2c- Disponibilidades

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

#### **2d- Diferencias de cambio**

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

#### **2e- Inversiones en Instrumentos Financieros**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

Activo	Método
	<p>Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.</p>
<p><b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b></p>	<p>Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.</p>
<p><b>Valor razonable con cambios en resultados:</b></p>	<p>Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.</p>

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

## **2e- Inversiones en Instrumentos Financieros**

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

### **Método**

#### **Costo Amortizado:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas que dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

#### **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas que dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

Valor razonable con cambios en resultados:

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

## **2f- Uso de estimaciones**

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La estimación importante que es particularmente susceptible a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo con lo que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

### **Acuerdo SUGEF 1-05**

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les

debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.

- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.

- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:

- A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.

- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ **Calificación del deudor:**

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago historico	Capacidad de pago
A1	= 0 < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= 0 < 31 días	Nivel 2	Nivel 2
B1	= 0 < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= 0 < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= 0 < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= 0 < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1,2 o 3
D	= 0 < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1,2 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
<b>A1</b>	<b>0.5%</b>
<b>A2</b>	<b>0.5%</b>
<b>B1</b>	<b>5%</b>
<b>B2</b>	<b>10%</b>
<b>C1</b>	<b>25%</b>
<b>C2</b>	<b>50%</b>
<b>D</b>	<b>75%</b>
<b>E</b>	<b>100%</b>

<b>Morosidad</b>	<b>% de estimación específica s/parte cubierta de la op.crediticia</b>	<b>% de estimación específica s/parte descubierta de la op.crediticia</b>	<b>Capacidad pago (Deudores del grupo 1)</b>	<b>Capacidad pago (Deudores del grupo 2)</b>
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o 2 o Nivel 3 o 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

### **Estimaciones genéricas**

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigor de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

### **Estimación mínima**

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte

cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de

la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la

estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Categoría riesgo</b>	<b>% estimación específica de la parte descubierta operaciones crediticias</b>	<b>% estimación específica de la parte cubierta operaciones crediticias</b>
<b>A1</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>A2</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>B1</b>	<b>5%</b>	<b>0.5%</b>
<b>B2</b>	<b>10%</b>	<b>0.5%</b>
<b>C1</b>	<b>25%</b>	<b>0.5%</b>
<b>C2</b>	<b>50%</b>	<b>0.5%</b>
<b>D</b>	<b>75%</b>	<b>0.5%</b>
<b>E</b>	<b>100%</b>	<b>0.5%</b>

<b>Morosidad</b>	<b>% de estimación específica s/parte cubierta de la op.crediticia</b>	<b>% de estimación específica s/parte descubierta de la op.crediticia</b>	<b>Capacidad pago (Deudores del grupo 1)</b>	<b>Capacidad pago (Deudores del grupo 2)</b>
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o 2 o Nivel 3 o 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

### **Equivalente de crédito**

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
  - b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
  - c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.
- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

<b>Mora</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
<b>= 0 &lt; 31 días</b>	<b>2%</b>
<b>= 0 &lt; 60 días</b>	<b>10%</b>
<b>= 0 &lt; 90 días</b>	<b>50%</b>
<b>= 0 &lt; 120 días</b>	<b>75%</b>
<b>Más de 120 días</b>	<b>100%</b>

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

## Estimaciones por categoría de riesgo

<b>Categoría riesgo</b>	<b>Porcentaje de estimación</b>
<b>A1</b>	<b>0.5%</b>
<b>A2</b>	<b>2%</b>
<b>B1</b>	<b>5%</b>
<b>B2</b>	<b>10%</b>
<b>C1</b>	<b>25%</b>
<b>C2</b>	<b>50%</b>
<b>D</b>	<b>75%</b>
<b>E</b>	<b>100%</b>

### **Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

### **Análisis del comportamiento de pago histórico**

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

## **2g- Bienes realizables**

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

## **2h- Inmuebles, mobiliario y equipo**

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

## 2i-Cargos diferidos y amortizaciones.

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

## 2j- Participaciones en el capital de otras empresas

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

Empresa	2022 Participación	2021 Participación	2021 Participación
Universal Agencia de Seguros S.A.	16.14%	16.14%	16.14%
Cost S.A.	1.24%	1.24%	1.24%

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

## 2k- Prestaciones legales

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

- a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

### **2l- Reserva legal**

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

### **2m- Reservas estatutarias**

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2022	2021	2021
<b>Total reservas y participaciones</b>	<b>42.50%</b>	<b>42.50%</b>	<b>42.50%</b>
<b>Reservas obligatorias:</b>	<b>21.00%</b>	<b>21.00%</b>	<b>21.00%</b>
Legal	10.00%	10.00%	10.00%
Educación	5.00%	5.00%	5.00%
Bienestar Social	6.00%	6.00%	6.00%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>17.00%</b>	<b>17.00%</b>	<b>17.00%</b>
Protección de créditos	2.00%	2.00%	2.00%
Tecnología	5.00%	5.00%	5.00%
Fortalecimiento económico	10.00%	10.00%	10.00%
<b>Participación sobre excedentes</b>	<b>4.50%</b>	<b>4.50%</b>	<b>4.50%</b>
Cenecoop	2.50%	2.50%	2.50%
Conacoop	1.00%	1.00%	1.00%
Fecoopse	1.00%	1.00%	1.00%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo.

Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con lo señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

## 2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

### 2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

### 2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

Tipo de cambio	2022	2021	2021
Compra	660.48	639.06	610.29
Venta	667.10	645.25	615.81

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

### 3.1- Inversiones en valores

Inversiones en valores	2022	2021	2021
Inversiones en entidades financieras	9,255,123,929	8,728,015,175	8,608,647,086
Intereses por cobrar sobre inversiones	86,434,730	161,713,936	103,841,693
<b>Totales</b>	<b>9,341,558,659</b>	<b>8,889,729,111</b>	<b>8,712,488,779</b>

### 3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior

No presenta operaciones de esta naturaleza.

### 3.3- Cartera de crédito

	2022	2021	2021
Cartera de crédito originada por la entidad	23,013,020,228	23,031,218,562	21,892,515,533
Estimación incobrables	-326,318,773	-298,318,773	-237,818,773
Productos por cobrar	272,868,835	259,411,987	247,281,987
Ingresos diferidos	-74,746,541	-65,176,233	-36,926,843
<b>Totales</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>21,865,051,905</b>

**Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

	2022	2021	2021
Saldo inicio	298,318,773	246,877,376	246,877,376
Más o menos:			
Más estimación cargada a resultados	28,000,000	66,500,000	6,000,000
Menos estimación cargada a crédito	0	-15,068,604	-15,058,604
<b>Saldo al final del periodo examinado</b>	<b>326,318,773</b>	<b>298,308,773</b>	<b>237,818,772</b>

**i. Concentración de la cartera por tipo de garantía**

Tipo de garantía	2022	2021	2021
Hipotecaria	21,378,773,296	21,430,289,799	20,319,535,889
Pagaré	733,482,996	725,257,206	735,230,790
Fiduciaria	12,747,211	7,490,402	9,309,230
Certificados de inversión	816,208,558	794,478,476	791,901,151
Prendaria	71,808,168	73,702,679	36,538,472
<b>SubTotal</b>	<b>23,013,020,228</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,892,515,533</b>
Estimación incobrables	-326,318,773	-298,318,773	-237,818,773
Productos por cobrar	272,868,835	259,411,987	247,281,987
Ingresos diferidos	-74,746,541	-65,176,233	-36,926,843
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>21,865,051,905</b>

ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica

Tipo de actividad económica	2022	2021	2021
Comercio	10,672,495,678	11,071,818,797	10,293,177,732
Industria (Consumo)	976,735,415	945,365,710	1,704,620,611
Banca desarrollo	70,213,007	71,254,520	74,507,511
Vivienda	11,293,576,129	10,942,779,535	9,820,209,678
	0	0	0
<b>SubTotal</b>	<b>23,013,020,228</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,892,515,533</b>
Estimación incobrables	-326,318,773	-298,318,773	-237,818,773
Productos por cobrar	272,868,835	259,411,987	247,281,987
Ingresos diferidos	-74,746,541	-65,176,233	-36,926,843
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>21,865,051,905</b>

iii. Morosidad de la cartera

Cartera en morosidad	2022	2021	2021
De 0 a 30 días	18,365,361,960	18,903,390,359	17,529,058,040
De 31 a 60 días	993,300,686	1,934,869,271	1,944,929,258
De 61 a 90 días	2,121,909,530	1,460,152,033	1,682,553,141
De 91 a 120 días	128,761,566	34,357,697	13,216,400
De 121 a 180 días	694,625,903	77,955,527	79,204,660
Más de 180 días	0	0	0
Cobro judicial	709,060,583	620,493,674	643,554,033
<b>SubTotal</b>	<b>23,013,020,228</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,892,515,533</b>
Estimación incobrables	-326,318,773	-298,318,773	-237,818,773
Productos por cobrar	272,868,835	259,411,987	247,281,987
Ingresos diferidos	-74,746,541	-65,176,233	-36,926,843
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,135,544</b>	<b>21,865,051,905</b>

#### iv. Concentración por deudores

Concentración de cartera en deudores	2022	2021	2021
Del 0% al 5%	22,764,563,452	23,031,218,562	21,644,079,715
Del 5% al 10%	248,456,777	0	248,435,818
Del 10% al 15%	0	0	0
Del 15% al 20%	0	0	0
Más del 20%	0	0	0
	0	0	0
	0	0	0
<b>SubTotal</b>	<b>23,013,020,228</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,892,515,533</b>
Estimación incobrables	-326,318,773	-298,318,773	-237,818,773
Productos por cobrar	272,868,835	259,411,987	247,281,987
Ingresos diferidos	-74,746,541	-65,179,233	-36,926,843
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,132,543</b>	<b>21,865,051,905</b>

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

#### v. Préstamos sin acumulación de intereses

	2022		2021		2021	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
19	354,105,055	21	350,966,499	27	612,459,879	

vi. Préstamos en cobro judicial

	2022	2021	2021
Monto operaciones en cobro judicial	709,060,583	620,493,674	643,554,033
Número de operaciones en cobro judicial	105	65	68
Porcentaje sobre cartera	3.10%	2.69%	2.94%
<b>Total cartera</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,892,515,533</b>

3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

	2022	2021	2021
Terreno	617,000,000	617,000,000	617,000,000
Inversiones Banco Popular	0	0	0
Banco Central de Costa Rica	4,715,284	878,159	0
Coopenae	30,696,473	21,003,768	0
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)	680,840,537	719,743,897	0
Inv. Sama (Títulos Valores GOBIERNO m)	75,091,444	0	0
Coopeservidores R.L.	0	0	0
Banco Popular Desarrollo Comunal	52,000,000	27,500,000	51,500,000
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,460,343,738</b>	<b>1,386,125,824</b>	<b>668,500,000</b>

### 3.5- Fianzas, avales y garantías

Se tienen avales:

	2022	2021	2021
<b>Kerby Rojas Alfaro</b>	0	0	750,000
<b>Ana Ruth Vásquez R.</b>	2,719,476	2,719,476	0
<b>Ulfran Corrales J.</b>	2,006,640	2,006,640	2,006,640
<b>Total</b>	<b>4,726,116</b>	<b>4,726,116</b>	<b>2,756,640</b>

#### 3.5a- Posición monetaria

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

##### **Activo/ Pasivo**

Activos

Pasivos

##### **Valuación**

Tipo de cambio de compra del BCCR al  
cierre... (venta enero 2020 adelante)

##### **Criterio**

Correcto y cumple  
disposición Sugef

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

2022	2022	2021	2021	2021	2021
660.48	660.48	639.06	639.06	610.29	610.29
667.10	667.10	645.25	645.25	615.81	615.81
Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares
1,267,336,686	1,899,770.18	1,167,125,758	1,808,796.22	1,033,744,634	1,678,674.65
1,230,948,254	1,845,222.99	1,029,701,422	1,595,817.78	972,433,166	1,579,112.33
36,388,432	54,547.19	137,424,336	212,978.44	61,311,468	99,562.31
1.03%	1.03%	1.13%	1.13%	1.06%	1.06%

### 3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo

#### a- Obligaciones con el público:

	2022	2022	2021	2021	2021	2021
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos del público						
Captaciones a la vista	17,120	4,035,111,706	16984	3,983,069,076	16578	3,402,080,851
Captaciones a plazo	3,099	23,414,055,738	3169	22,970,732,625	3219	22,641,251,544
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1		1
Depósitos restringidos e inactivos	0	0	0			
Otras obligaciones con el público	0	0	0			
Cargos financieros por pagar	0	989,283,944	0	987,784,896		1,009,073,843
	0	0	0			
<b>Total</b>	<b>20,219</b>	<b>28,438,451,390</b>	<b>20,153</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>19,797</b>	<b>27,052,406,239</b>

### 3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

#### a- Disponibilidades

	2022	2021	2021
Efectivo	77,914,424	74,341,786	72,139,735
Depósitos a la vista BCCR	122,516,361	91,911,401	93,245,407
Depósitos a la vista entidades financieras	185,387,264	238,267,607	138,874,721
Depósitos a la vista BCCR restringidos	4,715,284	3,335,284	0
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>390,533,332</b>	<b>407,856,076</b>	<b>304,259,863</b>

#### b- Inversiones en instrumentos financieros

	2022	2021	2021
Banco de Costa Rica	485,175,500	551,977,000	443,244,950
Banco Popular y Desarrollo Comunal	52,000,000	28,000,000	51,500,000
Gobierno de Costa Rica	3,941,292,536	3,755,099,997	2,434,028,583
Banco Central de Costa Rica	4,210,772,016	4,074,732,751	4,468,356,741
Banco Nacional de Costa Rica	0	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>8,689,240,051</b>	<b>8,409,809,747</b>	<b>7,397,130,275</b>
Coopenae	30,696,473	21,791,680	160,797,419
Coocique	86,466,412	86,466,412	495,738,565
Desyfin S.A.	448,720,992	209,947,335	554,980,828
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>565,883,877</b>	<b>318,205,427</b>	<b>1,211,516,812</b>
<b>Subtotal General de Inversiones financiera</b>	<b>9,255,123,929</b>	<b>8,728,015,175</b>	<b>8,608,647,086</b>
Productos por cobrar	86,434,730	161,713,936	103,841,693
<b>Total General Inversiones Financieras</b>	<b>9,341,558,659</b>	<b>8,889,729,110</b>	<b>8,712,488,779</b>

#### c- Cartera de Créditos

	2022	2021	2021
Tarjetas de crédito vigentes	129,192,372	142,934,248	141,057,139
Tarjetas de crédito vencidas	60,146,003	54,318,523	40,413,706
Tarjetas de crédito cobro judicial	0	0	0
<b>Tarjetas de crédito mn y me</b>	<b>189,338,375</b>	<b>197,252,771</b>	<b>181,470,845</b>
Créditos vigentes	16,427,793,502	16,656,125,225	15,541,370,594
Créditos vencidos	5,616,614,762	5,486,092,371	5,451,612,549
Créditos cobro judicial	709,060,583	620,493,674	643,554,033
Créditos banca desarrollo	70,213,007	71,254,520	74,507,511
<b>Cartera propia</b>	<b>22,823,681,853</b>	<b>22,833,965,791</b>	<b>21,711,044,688</b>
<b>Subtotal General de Inversiones financiera</b>	<b>23,013,020,229</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>21,892,515,533</b>
Estimación incobrables	-326,318,773	-298,318,773	-237,818,773
Productos por cobrar	272,868,835	259,411,987	247,281,987
Ingresos diferidos	-74,746,541	-65,176,233	-36,926,843
<b>Total General Inversiones Financieras</b>	<b>22,884,823,750</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>21,865,051,905</b>

d- Cuentas y comisiones por cobrar

	2022	2021	2021
Comisiones por cobrar	16,687,386	14,961,167	1,582,119
Cuentas por cobrar empleados	282,930	586,156	716,692
<b>Otras partidas por cobrar</b>	<b>51,612,008</b>	<b>62,183,762</b>	<b>33,176,171</b>
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	14,052,915	14,025,768	13,953,520
Otros gastos por recuperar	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (Cheques)	40,111,390	50,710,291	21,774,947
Estimación por deterioro de incobrables	-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>68,582,324</b>	<b>77,731,085</b>	<b>35,474,982</b>

e- Bienes realizables

	2022	2021	2021
Recibidos en dación de pago	68,149,920	68,149,920	14,148,919
Bienes adjudicados en remate judicial	44,733,936	44,733,936	86,614,335
Otros bienes realizables	0	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-35,680,178	-29,502,403	-20,404,501
<b>Total</b>	<b>77,203,677</b>	<b>83,381,452</b>	<b>80,358,753</b>

f- Participaciones en el capital de otras empresas

		2022	2021	2021
Empresa	% Participación	Participación	Participación	Participación
Universal Agencia de Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900	8,148,900
<b>Subtotales</b>		<b>13,798,900</b>	<b>13,798,900</b>	<b>13,798,900</b>
Valorización Universal Seguros S.A.		6,063,532	6,272,767	3,006,581
Valorización Cost S.A.		4,573,309	4,580,988	3,468,275
(Estimación S/participaciones)		-150,000	-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>24,285,741</b>	<b>24,502,655</b>	<b>20,123,756</b>

g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)

	2022	2021	2021
Edificios e Instalaciones	455,142,589	455,142,589	455,142,589
Revaluación edificios e instalaciones	135,264,016	135,264,016	135,264,016
Mobiliario y equipo	1,168,531	802,300	16,061,660
Equipo de computo	126,707,599	126,707,599	127,507,336
Vehículos	28,820,460	28,820,460	28,820,460
<b>Subtotal</b>	<b>747,103,195</b>	<b>746,736,963</b>	<b>762,796,060</b>
Depreciación acumulada	-282,519,948	-270,877,156	-245,167,164
<b>Subtotal</b>	<b>464,583,247</b>	<b>475,859,808</b>	<b>517,628,897</b>
Terreno	125,000	125,000	125,000
Revaluación terreno	724,145,000	724,145,000	724,145,000
<b>Subtotal</b>	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equ</b>	<b>1,188,853,247</b>	<b>1,200,129,808</b>	<b>1,241,898,897</b>

<b>A Diciembre 22</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 22</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	802,300	126,707,599	28,820,460	<b>1,471,006,964</b>
Adiciones	0	0	0	0	366,231	0	0	366,231
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	1,168,531	126,707,599	28,820,460	<b>1,471,373,195</b>
Depreciación	0	0	131,492,851	53,732,817	109,144	87,809,536	9,375,599	<b>282,519,948</b>
<b>Saldo Neto 31/03/22</b>	125,000	724,145,000	323,649,738	81,531,199	1,059,387	38,898,063	19,444,861	<b><u>1,188,853,247</u></b>
<b>A 31 Diciembre 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,785</b>
Adiciones	0	0	0	0	802,300	32,736,545	13,539,460	47,078,305
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	802,300	126,707,600	28,820,460	<b>1,471,006,965</b>
Depreciación	0	0	129,109,898	52,035,317	22,286	81,054,568	8,655,087	<b>270,877,157</b>
<b>Saldo Neto 31/12/21</b>	125,000	724,145,000	326,032,691	83,228,699	780,014	45,653,032	20,165,373	<b><u>1,200,129,808</u></b>
<b>A Diciembre 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	14,481,819	93,971,055	28,925,125	<b>1,452,054,604</b>
Adiciones	0	0	0	0	1,579,841	33,536,280	13,539,460	48,655,581
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	16,061,660	127,507,335	28,820,460	<b>1,487,066,060</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	16,061,660	60,539,436	6,494,425	<b>245,167,163</b>
<b>Saldo Neto 31/03/21</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	0	66,967,899	22,326,035	<b><u>1,241,898,897</u></b>

Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)

	2022	2021	2021
Edificios e Instalaciones	204,349,843	186,622,733	186,622,733
Revaluación edificios e instalaciones	45,305,722	45,305,722	45,305,722
Mobiliario y equipo	0	0	0
Equipo de computo	0	0	0
Vehículos	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>249,655,565</b>	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>
Depreciación acumulada	-67,312,296	-65,933,287	-68,798,297
<b>Subtotal</b>	<b>182,343,269</b>	<b>165,995,168</b>	<b>163,130,158</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250	5,820,250
Revaluación terreno	385,583,788	385,583,788	385,583,788
<b>Subtotal</b>	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,038</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>573,747,307</b>	<b>557,399,206</b>	<b>554,534,196</b>

<b>A Marzo 22</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 22</b>								
Adiciones	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>204,349,843</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>641,059,604</b>
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	0	0	0	0	0	0	0	0
Depreciación	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>204,349,843</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>641,059,604</b>
<b>Saldo Neto 31/03/22</b>	0	0	52,308,676	15,003,621	0	0	0	<u><b>67,312,296</b></u>
	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>152,041,167</b>	<b>30,302,102</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>573,747,307</b>

<b>A Diciembre 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	51,269,444	14,663,843	0	0	0	<u><b>65,933,288</b></u>
<b>Saldo Neto 31/12/21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>135,353,288</b>	<b>30,641,880</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>557,399,206</b>

<b>A Marzo 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,495</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,495</b>
Depreciación	0	0	32,272,290	36,526,008	0	0	0	<u><b>68,798,299</b></u>
<b>Saldo Neto 31/03/21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>154,350,443</b>	<b>8,779,716</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>554,534,196</b>

#### h- Otros activos

	2022	2021	2021
Gastos pagados por adelantado	6,954,275	8,426,998	6,605,494
Cargos diferidos	0	0	0
Bienes diversos	10,072,385	19,663,550	7,721,267
Operaciones pendientes de imputación	29,112,501	26,742,826	28,718,104
Activos intangibles	4,154,791	3,198,208	9,868,263
Otros activos intangibles	3,307,298	3,283,298	3,208,422
<b>Total</b>	<b>53,601,249</b>	<b>61,314,879</b>	<b>56,121,550</b>

#### i- Obligaciones con el público

	2022	2021	2021
Depositos de ahorro a la vista	4,035,111,706	3,983,069,076	3,402,080,850
Otras captaciones a la vista	1	1	1
Captaciones a plazo	23,414,055,738	22,970,732,625	22,641,251,544
Cargos financieros por pagar	989,283,944	987,784,896	1,009,073,843
<b>Total</b>	<b>28,438,451,390</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>27,052,406,238</b>

**j- Obligaciones con entidades**

	tasa	2022	2021	2021
Infocoop	<b>7.40%</b>	645,835,697	664,413,284	718,133,807
Bnaco de Costa Rica (SBD)	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	64,360,630	65,742,058	69,804,553
		0	0	0
		0	0	0
<b>Total obligaciones financieras</b>		<b>710,196,327</b>	<b>730,155,342</b>	<b>787,938,359</b>

**k- Cuentas por pagar y provisiones**

	2022	2021	2021
Acreedores por adquisición	23,649,328	21,035,793	28,562,361
Impuestos por pagar	292,361	300,615	290,365
Aportaciones patronales por pagar	7,050,221	6,961,722	6,888,701
Impuestos retenidos por pagar	70,250,483	70,394,641	55,701,301
Aportaciones laborales por pagar	2,793,484	2,758,418	2,729,485
Otras retenciones a terceros por pagar	51,126,322	43,917,290	26,838,241
Remuneraciones por pagar	1,991,725	1,380,113	1,865,726
Participaciones por pagar	4,730,770	12,434,039	8,691,380
Vacaciones acum. por pagar	13,501,962	12,940,513	13,410,640
Aguinaldos por pagar	9,085,144	2,145,148	9,018,196
Otras cuentas y comisiones	143,614,166	205,313,510	32,782,334
Excedentes por pagar	0	0	0
<b>Provisiones</b>	<b>45,881,896</b>	<b>47,866,830</b>	<b>121,191,289</b>
<b>Total</b>	<b>373,967,861</b>	<b>427,448,632</b>	<b>307,970,018</b>

## l- Otros pasivos

Nos revela las partidas que corresponden a **ingresos diferidos** y **op. pendientes de imputación**

	2022	2021	2021
Ingresos diferidos	0	0	0
Estimación por deterioro	0	0	0
Operaciones pendientes de imputac	21,721,383	25,334,478	23,665,403
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>21,721,383</b>	<b>25,334,478</b>	<b>23,665,403</b>

## l.a-Aportes de capital por pagar

	2022	2021	2021
Aportaciones de capital por pagar	11,754,212	7,917,909	7,717,619
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>11,754,212</b>	<b>7,917,909</b>	<b>7,717,619</b>

## m- Capital social

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

	2022	2021	2021
Capital pagado	2,248,176,910	2,240,312,999	2,092,284,090
Capital donado	4,936,787	4,936,787	4,936,787
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,253,113,697</b>	<b>2,245,249,786</b>	<b>2,097,220,877</b>

n- ajuste al patrimonio

	2022	2021	2021
Ajustes al valor de activos	1,439,025,393	1,625,561,080	1,519,130,324
Ajustes por reval. Inmuebles	34,614,202	34,831,116	30,449,341
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,473,639,595</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>1,549,579,665</b>

Ajustes al patrimonio

Asciende a €1,473,639,595.00 periodo marzo 2022 y 1,549,579,665 periodo marzo 2021, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

o- Reservas patrimoniales

Periodo	2022	2021	2021
<b>Total reservas y participaciones</b>	<b>908,776,850</b>	<b>908,609,350</b>	<b>806,223,143</b>
<b>Reservas obligatorias:</b>	<b>396,812,815</b>	<b>396,645,314</b>	<b>345,168,373</b>
Legal	344,476,042	344,476,042	310,548,879
Educación	31,430,313	31,346,563	18,451,225
Bienestar Social	20,906,459	20,822,709	16,168,269
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>511,964,036</b>	<b>511,964,036</b>	<b>461,054,770</b>
Protección de créditos	3,619,847	3,619,847	3,601,327
Tecnología	158,012,793	158,012,793	141,049,211
Fortalecimiento económico	321,217,441	321,217,441	287,290,277
Capital institucional	29,113,955	29,113,955	29,113,955

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 22</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,346,563</b>	<b>20,822,709</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,609,350</b>
Aumentos	0	83,750	83,750	0	0	0	0	167,500
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31/03/22</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,430,313</b>	<b>20,906,459</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,776,850</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 21</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,337,475</b>	<b>16,054,519</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>805,995,643</b>
Aumentos	33,927,164	17,332,332	20,725,048	18,520	33,927,164	16,963,582	0	122,893,809
Disminuciones	0	4,323,244	15,956,858	0	0	0	0	20,280,103
<b>Saldo al 31/12/21</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,346,563</b>	<b>20,822,709</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,609,350</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 21</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,337,475</b>	<b>16,054,519</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>805,995,643</b>
Aumentos	0	113,750	113,750	0	0	0	0	227,500
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31/03/21</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,451,225</b>	<b>16,168,269</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>806,223,143</b>

**P- Ingresos financieros**

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Disponibilidades	3,890,615	8,753,446
Inversiones en instrumentos financieros	211,138,616	120,875,737
Cartera de créditos	608,105,383	620,789,966
Diferencial cambiario	73,040,075	14,954,477
Otros ingresos	18,232,647	9,006,454
<b>Total</b>	<b>914,407,337</b>	<b>774,380,079</b>

**p1- Ingresos financieros t**

**q- Gastos financieros**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	439,336,698	477,220,904
Obligaciones financieras	12,876,392	14,002,158
Diferencial cambiario	64,301,150	10,736,592
Otros gastos financieros	67,592,107	40,272,947
	0	0
<b>Total</b>	<b>584,106,347</b>	<b>542,232,601</b>

**q1- Gastos financieros t**

r- Gastos por deterioro de activos

Periodo	2022	2021
<b>Gastos por deterioro cartera crédito</b>		
Gastos por deterioro cartera crédito	28,000,000	6,000,000
	0	0
<b>Total</b>	<b>28,000,000</b>	<b>6,000,000</b>

r1- Gastos por deterioro de activos t

s-Ingresos recuperación estimaciones

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos recuperación estimaciones</b>		
Ingresos recuperación estimaciones	0	0
	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

s1-Ingresos recuperación estimaciones t

**t- Ingresos operativos**

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	16,050,251	15,320,182
Ingresos por bienes realizables	0	40,833,488
Ingresos por inversiones permanentes	6,311,264	4,780,861
Otros ingresos operativos	27,717,572	35,992,327
<b>Total</b>	<b>50,079,087</b>	<b>96,926,858</b>

**t1- Ingresos operativos t**

**u- Gastos de operación**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos de operación</b>		
Comisiones por servicios	15,194,250	15,171,332
Gastos por bienes realizables	7,147,963	47,754,266
Gastos por inversiones permanentes	0	0
Otros gastos operativos	22,787,630	20,118,959
<b>Total</b>	<b>45,129,843</b>	<b>83,044,557</b>

**u1- Gastos de operación t**

v- Gastos administrativos

Periodo	2022	2021
<b>Gastos administrativos</b>		
Personal	122,103,422	118,194,642
Externos	14,222,249	14,320,614
Movilidad y comunicación	4,859,923	3,035,191
Infraestructura	24,813,528	26,665,702
Generales	6,086,245	11,713,491
<b>Total</b>	<b>172,085,367</b>	<b>173,929,640</b>

v1- Gastos administrativos t

w- Gastos por participaciones

Periodo	2022	2021
<b>Gastos participaciones</b>		
Cenecoop	3,379,122	1,652,496
Conacoop	1,351,649	660,998
Fecoopse	1,351,649	660,998
<b>Total</b>	<b>6,082,419</b>	<b>2,974,493</b>

w1- Gastos por participaciones t

### 3.8- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

#### 3.8.a-“Otros resultados integrales, neto de impuestos”

Periodo	2022	2021	2021
<b>"Otros resultados integrales, neto impuestos"</b>			
Superavit valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Ajuste valuación inversiones disp. p/la venta, neto impuestos	-186,535,686	212,026,902	105,596,146
Ajuste valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros restringidos, neto impuestos	0	0	0
Superavit valoración otros activos	0	0	0
Otros ajustes	-216,914	4,381,775	0
<b>Total</b>	<b>-186,752,600</b>	<b>216,408,677</b>	<b>105,596,146</b>

#### 3.8.b- “Otros resultados Integrales, neto impuesto”

Periodo	2022	2021	2021
<b>"Otros resultados integrales, neto impuestos"</b>			
Superavit valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Ajuste valuación inversiones disp. p/la venta, neto impuestos	-186,535,686	-122,083,532	105,596,146
Ajuste valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros restringidos, neto imp	0	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros en cesación de pago	0	0	0
Superavit valoración otros activos	0	0	0
Otros ajustes	-216,914	2,133,075	0
<b>Total</b>	<b>-186,752,600</b>	<b>-119,950,457</b>	<b>105,596,146</b>

### **3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos**

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

### **3.10- Vencimientos de activos y pasivos:** (en miles de colones). **(Anexo No. 1)**

### **3.11- Riesgo de liquidez y de mercado.**

#### **3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)**

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

#### **3.11. b- Riesgo de mercado**

##### **a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

**b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)**

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

**4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza**

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

**4-2- Cuentas de orden**

Periodo	2022	2021	2021
<b>Cuentas de orden</b>			
Garantías prendarias	71,808,168	73,702,679	36,538,472
Garantías recibidas en poder entidades	22,683,113,882	22,705,508,891	21,623,499,195
Garantías recibidas en poder de terceros	310,000,000	310,000,000	310,000,000
Cuentas castigadas	110,082,325	110,082,325	110,082,325
Productos en suspenso	122,358,874	211,294,009	168,642,553
Otras cuentas de registro	68,759,804	54,403,860	51,007,021
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>23,366,123,053</b>	<b>23,464,991,764</b>	<b>22,299,769,566</b>

### **4.3- Hechos relevantes y subsecuentes**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

### **4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF**

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una

estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta

norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigor en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad

reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del

“Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

2.Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

#### **a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos**

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

#### **b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar**

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

#### **c. Estimación por deterioro de bienes realizables**

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

**U.L**

**COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.N.  
AL 31 DE MARZO 2022**

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N. NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	339,213,465	0	0	0	0	0	0	0	339,213,465
-12113	INVERSIONES M.N.	99,967,293	2,052,466,412	315,300,992	0	488,458,287	24,000,000	5,180,149,402	0	8,160,342,386
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	404,315,498	62,401,925	65,599,439	186,906,580	529,482,395	21,380,906,000	546,835,714	23,176,447,552
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	439,180,757	2,456,781,910	377,702,918	65,599,439	675,364,867	553,482,395	26,561,055,402	546,835,714	31,676,003,402
CODIGO	RECUPERACION DE PASIVOS M.N. NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,547,049,226	1,745,092,040	1,517,344,061	3,077,936,388	3,438,436,923	6,924,513,937	5,981,060,297	0	26,231,432,872
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,732,609	6,772,814	6,813,262	20,686,252	42,498,192	626,693,198	0	710,196,327
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	983,507,765	0	0	0	0	0	0	0	983,507,765
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,530,556,991	1,751,824,649	1,524,116,875	3,084,749,650	3,459,123,174	6,967,012,130	6,607,753,495	0	27,925,136,964
<b>-12100-</b>	<b>DIFERENCIA M.N.</b>	<b>-4,091,376,234</b>	<b>704,957,261</b>	<b>-1,146,413,957</b>	<b>-3,019,150,211</b>	<b>-2,783,758,307</b>	<b>-6,413,529,735</b>	<b>19,953,301,906</b>	<b>546,835,714</b>	<b>3,750,866,438</b>

**COOPEGRECIA R.L.  
CALCE DE PLAZOS M.E.  
AL 31 DE MARZO 2022**

CODIGO	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E. NOMBRE DE LA CUENTA	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	51,319,868	0	0	0	0	0	0	0	51,319,868
-12213-	INVERSIONES M.E.	11,467,438	270,175,500	0	133,420,000	0	30,696,473	735,456,863	0	1,181,216,273
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	25,350	189,456	0	0	28,594,341	5,885,823	0	34,694,970
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	62,787,305	270,200,850	189,456	133,420,000	0	59,290,814	741,342,686	0	1,267,231,112
CODIGO	RECUPERACION DE PASIVOS M.E. NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	488,062,481	180,133,130	129,866,645	48,642,631	203,057,041	130,776,149	37,196,495	0	1,217,734,573
-12222-Q	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	5,776,179	0	0	0	0	0	0	0	5,776,179
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	493,838,660	180,133,130	129,866,645	48,642,631	203,057,041	130,776,149	37,196,495	0	1,223,510,752
<b>-12200-</b>	<b>DIFERENCIA M.E.</b>	<b>-431,051,355</b>	<b>90,067,719</b>	<b>-129,677,189</b>	<b>84,777,369</b>	<b>-203,057,041</b>	<b>-71,485,335</b>	<b>704,146,191</b>	<b>0</b>	<b>43,720,359</b>
<b>667.1</b>	<b>AL 31 DE MARZO 2022</b>	<b>A LA VISTA</b>	<b>0 A 30</b>	<b>31 A 60</b>	<b>61 A 90</b>	<b>91 A 180</b>	<b>181 A 365</b>	<b>MAS 365</b>	<b>P.V.+30 DIAS</b>	<b>TOTALES</b>

COOPEGRECIA R.L.  
**CALCE DE PLAZOS M.N.**  
AL 31 DE MARZO 2021

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	245,795,119	0	0	0	0	0	0	245,795,119
-12113	INVERSIONES M.N.	117,379,515	2,017,548,390	641,149,453	0	539,409,634	119,356,000	4,339,968,358	7,774,811,351
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	347,099,416	74,296,484	86,139,619	186,034,029	474,062,333	20,250,487,781	22,065,942,362
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	363,174,634	2,364,647,806	715,445,937	86,139,619	725,443,663	593,418,333	24,590,456,139	30,086,548,831
RECUPERACION DE PASIVOS M.N.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,063,224,804	1,487,615,483	1,411,185,508	2,495,713,388	3,480,673,816	6,460,599,670	6,688,657,521	25,087,670,189
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,268,625	6,306,019	6,343,640	19,258,931	39,564,818	710,196,327	787,938,359
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	996,931,486	0	0	0	0	0	0	996,931,486
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,060,156,290	1,493,884,108	1,417,491,527	2,502,057,028	3,499,932,747	6,500,164,488	7,398,853,848	26,872,540,034
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,696,981,656	<b>870,763,699</b>	-702,045,590	-2,415,917,408	-2,774,489,084	-5,906,746,155	17,191,602,291	3,214,008,797

COOPEGRECIA R.L.  
**CALCE DE PLAZOS M.E.**  
AL 31 DE MARZO 2021

	A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	58,464,744	0	0	0	0	0	0	58,464,744
-12213-	INVERSIONES M.E.	10,462,178	243,244,950	102,424,269	0	20,797,419	560,748,613	0	937,677,429
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	3,079	3,079	0	1,317,218	35,604,940	0	36,928,315
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	68,926,922	243,248,029	102,427,348	0	1,317,218	560,748,613	0	1,033,070,488
RECUPERACION DE PASIVOS M.E.									
NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	338,856,048	94,410,915	83,598,504	41,246,258	252,027,798	132,658,973	12,863,711	955,662,207
-12222-Q132	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	12,142,357	0	0	0	0	0	0	12,142,357
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	350,998,405	94,410,915	83,598,504	41,246,258	252,027,798	132,658,973	12,863,711	967,804,564

**COOPEGRECIA R.L.**  
**BRECHA M.N.**  
**AL 31 de Marzo 2022**

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22111- INVERSIONES M.N.	2,214,016,680	319,304,833	665,315,153	24,867,289	2,096,267,280	3,083,882,121	8,403,653,356
-22112- CARTERA CREDITOS M.N.	23,021,804,147	154,643,405	0	0	0	0	23,176,447,552
-22110- TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	25,235,820,827	473,948,237	665,315,153	24,867,289	2,096,267,280	3,083,882,121	31,580,100,908
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22121- OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	5,280,963,977	4,740,815,689	3,580,291,579	7,150,246,970	5,981,060,297	0	26,733,378,512
-22122- OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	0	0	0	0	0	0
-22123- OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	710,196,327	0	0	0	0	0	710,196,327
-22120- TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	5,991,160,304	4,740,815,689	3,580,291,579	7,150,246,970	5,981,060,297	0	27,443,574,839
<b>-22100- DIFERENCIA M.N. (A-B)</b>	<b>19,244,660,523</b>	<b>-4,266,867,451</b>	<b>-2,914,976,426</b>	<b>-7,125,379,681</b>	<b>-3,884,793,017</b>	<b>3,083,882,121</b>	<b>4,136,526,069</b>

**COOPEGRECIA R.L.**  
**REPORTE DE BRECHAS M.E.**  
**AL 31 de Marzo 2022**

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22211- INVERSIONES M.E.	281643004.2	146348865	9384429.25	31803985.83	0	735456862.9	1204637147
-22212- CARTERA CREDITOS M.E.	0	34,694,970	0	0	0	0	34,694,970
-22210- TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	281,643,004	181,043,835	9,384,429	31,803,986	0	735,456,863	1,239,332,118
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO NOMBRE DE LA CUENTA							
-22221- OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	703,919,644	180,164,431	204,695,185	131,979,644	37,196,495	0	1,257,955,400
-22222- OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22223- OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22220- TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	703,919,644	180,164,431	204,695,185	131,979,644	37,196,495	0	1,257,955,400
-22200- DIFERENCIA M.E. (C-D)	-422,276,640	879,405	-195,310,756	-100,175,659	-37,196,495	735,456,863	-18,623,282
-12220- TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS (A)	25,517,463,831	654,992,073	674,699,582	56,671,275	2,096,267,280	3,819,338,984	32,819,433,026
-22320- TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS (B)	6,695,079,948	4,920,980,120	3,784,986,765	7,282,226,614	6,018,256,792	0	28,701,530,239
<b>22300- DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME (A-B)</b>	<b>18,822,383,883</b>	<b>-4,265,988,047</b>	<b>-3,110,287,183</b>	<b>-7,225,555,339</b>	<b>-3,921,989,512</b>	<b>3,819,338,984</b>	<b>4,117,902,786</b>
<b>667.1 PASIVOS MN Y ME.</b>							
<b>MN + ME.(22310-22320)</b>							

COOPEGRECIA R.L.  
BRECHA M.N.  
AL 31 de Marzo 2021

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22111	607,640,688	2,274,320,569	672,006,478	129,516,757	526,483,373	3,818,705,985	8,028,673,850
-22112	21,711,044,688	144,542,530	0	0	0	0	21,855,587,218
-22110	22,318,685,375	2,418,863,099	672,006,478	129,516,757	526,483,373	3,818,705,985	29,884,261,068
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	1,844,150,981	4,055,653,648	3,628,849,923	6,695,938,989	6,688,657,521	0	22,913,251,061
-22122-	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	787,938,359	0	0	0	0	0	787,938,359
-22120-	2,632,089,340	4,055,653,648	3,628,849,923	6,695,938,989	6,688,657,521	0	23,701,189,420
-22100-	19,686,596,035	-1,636,790,549	-2,956,843,445	-6,566,422,232	-6,162,174,148	3,818,705,985	6,183,071,647
COOPEGRECIA R.L. REPORTE DE BRECHAS M.E. AL 31 de Marzo 2021							
	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	253,707,128	115,601,094	6,775,911	21,543,633	125,293,865	435,454,748	958,376,379
-22212-	0	36,928,315	0	0	0	0	36,928,315
-22210-	253,707,128	152,529,409	6,775,911	21,543,633	125,293,865	435,454,748	995,304,694
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	451,786,940	126,922,468	254,190,037	133,417,035	12,863,711	0	979,180,190
-22222-	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	451,786,940	126,922,468	254,190,037	133,417,035	12,863,711	0	979,180,190
-22200-	-198,079,812	25,606,941	-247,414,125	-111,873,402	112,430,155	435,454,748	16,124,504



#### ANEXO 04

##### **A MARZO 2022**

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará **mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me ₡1,181,681,185,83/Oblig.Tot.me.₡1,230,948,254.25)** estando este mes en **96.00%** esto nos indica que no se esta cumpliendo a cabalidad.

#### ANEXO 04

##### **A MARZO 2021**

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará **mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me ₡937,677,428.95/Oblig.Tot.me.₡973,318,370.31)** estando este mes en **96.34%** esto nos indica que no se esta cumpliendo a cabalidad.

*Certificación de Estados Financieros*

Señores

*Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)Presente*

La suscrita Contadora Pública Autorizada fue contratada por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. (COOPEGRECIA R.L.)**, cédula jurídica 3- 004-045236, para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 30 de junio de 2022 y por el período de seis meses terminado en esa fecha. La Administración de **COOPEGRECIA R.L.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en sus registros contables y libros legales contables.

De conformidad con la normativa contable vigente, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de la **COOPEGRECIA R.L.**

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con la circular 14-2014 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica aplicable a certificaciones de estados financieros. Esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que las cifras mostradas en los estados financieros indicados en el primer párrafo, fueron extraídas de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de junio de 2022 provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la Cooperativa al 30 de junio de 2022 y el período de seis meses terminado en esa fecha y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo enseguida.

*Procedimientos:*

Cotejé los estados financieros con el balance de comprobación al 30 de junio de 2022 generado del sistema contable utilizado por la Administración para el registro de sustransacciones.

Cotejé las cifras en los estados financieros con los libros legales de la Cooperativa al 30 de junio de 2022.

### *Resultados:*

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de **COOPEGRECIA R.L.** al 30 de junio de 2022 y en los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el periodo de seis meses terminado en esa fecha son los que provienen de los registros principales de los que lleva la entidad a dicha fecha.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de conformidad con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la SUGEF, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por **COOPEGRECIA R.L.** en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado

### *Certificación:*

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2022 y el relativo Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el periodo de seis meses terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros legalizados y registros contables que para su efecto actualiza **COOPEGRECIA R.L.**

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

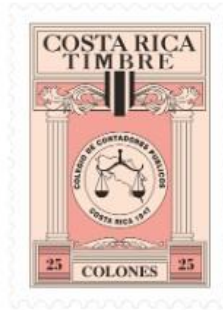


Se extiende la presente a solicitud de **COOPEGRECIA R.L.**, para el cumplimiento de envío de información al ente fiscalizador. Se extiende la presente a los 21 días del mes de julio del 2022.

**MIE GRACIELA MADRIGAL MISHINO  
(FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0918-0910.  
Fecha declarada: 22/07/2022 12:57:25  
PMEsta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.**

Nombre del CPA: MIE  
GRACIELA MADRIGAL  
MISHINO  
Carné: 3648  
Cédula: 109180910  
Nombre del Cliente:  
COOPEGRECIA  
Identificación del cliente:  
3004045236  
Dirigido a:  
SUGEF  
Fecha:  
22-07-2022 07:27:10 AM  
Tipo de trabajo:  
Certificación de estados  
financieros.

Timbre de ₡25 de la Ley 6863  
adherido y cancelado en el  
original.



Código de Timbre: CPA-25-69839



**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

**INFORME Y ESTADOS**  
**JUNIO 2022**

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

COOPEGRECIA R.L  
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
 Al 30 de Junio del 2022 (2), Diciembre 2021 (1) y Junio 2021 (0)  
 (En colones sin céntimos)

	NOTA	Periodo 2	Periodo 1	Periodo 0 (c)
<b>ACTIVO</b>				
<b>DISPONIBILIDADES</b>	<b>3.7.a</b>	<b>335,870,591</b>	<b>407,856,076</b>	<b>313,414,093</b>
Efectivo		108,571,588	74,341,786	66,241,912
Banco Central de Costa Rica		117,502,313	91,911,401	99,181,718
Entidades financieras del país		103,701,407	238,267,606	147,112,304
Disponibilidades restringidas		6,095,284	3,335,284	878,159
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>	<b>3.7.b</b>	<b>10,052,090,956</b>	<b>8,889,729,110</b>	<b>9,336,770,107</b>
Al valor razonable con cambios en resultados		0	0	0
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		8,614,698,671	7,879,624,427	7,972,783,917
Al costo amortizado		1,283,178,203	848,390,747	1,190,628,045
Productos por cobrar		154,214,083	161,713,936	173,358,145
<b>CARTERA DE CRÉDITOS</b>	<b>3.7.c</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>22,014,604,650</b>
Créditos vigentes		15,367,242,287	16,870,313,993	16,472,229,688
Créditos vencidos		6,616,942,055	5,540,410,894	4,852,202,287
Créditos en cobro judicial		822,636,429	620,493,674	743,404,861
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		-76,847,429	-65,176,233	-46,404,454
Productos por cobrar		284,971,949	259,411,987	250,991,040
(Estimación por deterioro)		-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>	<b>3.7.d</b>	<b>65,570,204</b>	<b>77,731,084</b>	<b>44,191,283</b>
Comisiones por cobrar		6,392,981	14,961,167	1,949,796
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		505,545	586,156	761,791
Otras cuentas por cobrar		61,223,974	64,736,059	44,031,993
(Estimación por deterioro)		-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>	<b>3.7.e</b>	<b>168,444,409</b>	<b>83,381,452</b>	<b>34,511,698</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		214,182,341	112,883,856	52,309,451
Otros bienes mantenidos para la venta		0	0	0
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)		-45,737,932	-29,502,403	-17,797,753
<b>PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)</b>	<b>3.7.f</b>	<b>24,841,400</b>	<b>24,502,655</b>	<b>20,643,293</b>
<b>PROPIEDADES, MOBILIARIO Y EQUIPO (neto)</b>	<b>3.7.g</b>	<b>1,179,153,505</b>	<b>1,200,129,808</b>	<b>1,231,029,336</b>
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>3.7.g</b>	<b>554,641,189</b>	<b>557,399,207</b>	<b>547,886,374</b>
<b>OTROS ACTIVOS</b>				
Otros activos		4,158,388	3,198,208	5,353,182
Activos Intangibles		4,158,388	3,198,208	5,353,182
<b>Otros activos</b>	<b>3.7.h</b>	<b>43,920,372</b>	<b>61,314,879</b>	<b>45,098,291</b>
Otros activos		39,761,984	58,116,672	39,745,109
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		<b>35,123,511,018</b>	<b>34,229,179,814</b>	<b>33,588,149,125</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVO</b>				
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>3.7.i</b>	<b>29,028,348,146</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>27,589,485,426</b>
A la vista		4,755,561,928	3,983,069,077	3,495,127,163
A Plazo		23,360,044,189	22,970,732,625	23,181,141,398
Cargos financieros por pagar		912,742,028	987,784,896	913,216,865
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>3.7.j</b>	<b>684,484,502</b>	<b>730,155,342</b>	<b>769,020,076</b>
A plazo		57,572,200	65,742,058	68,463,884
Otras obligaciones con entidades		626,912,302	664,413,284	700,556,191
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>	<b>3.7.k</b>	<b>485,117,310</b>	<b>427,448,631</b>	<b>369,991,290</b>
Provisiones		42,457,930	47,866,830	42,628,256
Otras cuentas por pagar		442,659,380	379,581,802	327,363,034
<b>Otros pasivos</b>	<b>3.7.l</b>	<b>24,999,971</b>	<b>25,334,478</b>	<b>44,622,639</b>
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		<b>18,693,087</b>	<b>7,917,909</b>	<b>7,560,471</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		<b>30,241,643,015</b>	<b>29,132,442,958</b>	<b>28,780,679,901</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
<b>Capital social</b>	<b>3.7.m</b>	<b>2,374,779,451</b>	<b>2,245,249,786</b>	<b>2,176,074,408</b>
Capital pagado		2,369,842,665	2,240,312,999	2,171,137,621
Capital donado		4,936,787	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>	<b>3.7.n</b>	<b>1,351,421,338</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>1,631,956,147</b>
Reservas	<b>3.7.o</b>	<b>909,026,850</b>	<b>908,609,350</b>	<b>806,400,643</b>
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		44,430,384	45,071,575	45,071,575
Resultado del período		202,209,980	237,413,950	147,966,450
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>4,881,868,003</b>	<b>5,096,736,857</b>	<b>4,807,469,223</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>35,123,511,018</b>	<b>34,229,179,814</b>	<b>33,588,149,125</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		<b>280,735,417</b>	<b>238,692,374</b>	<b>216,139,272</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>4.2</b>	<b>23,272,469,469</b>	<b>23,464,991,764</b>	<b>22,501,746,273</b>
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		23,272,469,469	23,464,991,764	22,501,746,273

MARVIN VILLEGAS

CUBERO (FIRMA)

GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO MOLINA

BARRANTES (FIRMA)

CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS

QUESADA (FIRMA)

AUDITOR EXTERNO

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.  
Notas a los Estados Financieros**

**COOPEGRECIA R.L.  
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADOS  
Períodos de junio 2022 y junio 2021  
(En colones sin céntimos)**

	NOTA	Periodo Actual	Periodos Anteriores (c)
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		6,629,210	13,767,835
Por inversiones en instrumentos financieros		343,025,279	322,232,612
Por cartera de créditos		1,217,854,781	1,220,615,415
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (cuando la diferencia entre el saldo de la cuenta 518 menos el saldo de la cuenta 418, es positiva)		26,146,898	16,134,343
Por otros ingresos financieros		33,710,155	21,779,438
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p</b>	<b>1,627,366,323</b>	<b>1,594,529,644</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público		881,687,703	950,256,566
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		25,381,000	27,919,282
Por otros gastos financieros		119,370,463	99,699,999
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q</b>	<b>1,026,439,166</b>	<b>1,077,875,847</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>	<b>3.7.r</b>	<b>38,000,000</b>	<b>26,000,000</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>562,927,157</b>	<b>490,653,797</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		27,594,526	26,918,868
Por bienes mantenidos para la venta		0	46,978,511
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		6,311,264	4,780,861
Por otros ingresos operativos		55,160,470	69,675,209
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.t</b>	<b>89,066,259</b>	<b>148,353,449</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		29,710,658	30,049,667
Por bienes mantenidos para la venta		20,269,129	62,319,501
Por otros gastos operativos		44,859,530	43,402,540
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.u</b>	<b>94,839,316</b>	<b>135,771,708</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>557,154,101</b>	<b>503,235,538</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal		247,372,092	235,992,950
Por gastos de administración		345,415,902	348,296,847
Por otros gastos de administración		98,043,810	112,303,897
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3.7.v</b>	<b>345,415,902</b>	<b>348,296,847</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b>211,738,199</b>	<b>154,938,691</b>
Participaciones legales sobre la utilidad	<b>3.7.w</b>	9,528,219	6,972,241
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>202,209,980</b>	<b>147,966,450</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO</b>			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		0	0
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		-309,311,943	187,453,092
Otros ajustes		341,085	519,537
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	<b>3.8.a</b>	<b>-308,970,857.59</b>	<b>187,972,628.31</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>-106,760,877.79</b>	<b>335,939,078.62</b>
Atribuidos a participaciones no controladoras			
Atribuidos a la Controladora			

MARVIN VILLEGAS  
CUBERO (FIRMA)  
GERENTE GENERAL

OSC R MARIO  
MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
CONTADOR GENERAL

BERNABE RIVERO  
AUDITOR EXTERNO

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

COOPEGRECIA R.L.  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Para el año terminado el 30 de Junio 2022(2) y Junio 2021(1)  
 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas patrimoniales	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de Periodo 2021</b>		2,082,471,498	0	1,443,983,519	805,995,643	0	174,466,011	4,506,916,671
Cambios en las políticas contables								0
Corrección de errores materiales								0
<b>Resultado periodo 2020</b>							-129,394,436	-129,394,436
<b>Excedentes periodo 2021</b>								0
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria							0	0
Reservas legales y otras reservas estatutarias					405,000		147,966,450	148,371,450
Compra y venta de acciones en tesorería								0
Capital aportado		130,421,117						130,421,117
Capital pagado adicional (cancelado)		-36,818,207						-36,818,207
<b>Saldo al 30 de Junio de Periodo 2021</b>		2,176,074,408	0	1,443,983,519	806,400,643	0	193,038,025	4,619,496,595
<b>Otros resultados integrales de Periodo 2021</b>								0
Ajustes por cambio razonable en valor inversiones disp. Venta, neto del imp. s/renta								0
Ajuste por revaluación a bienes diversos				187,972,629				187,972,629
<b>Total resultados integrales</b>		2,176,074,408	0	1,631,956,148	806,400,643	0	193,038,025	4,807,469,224
Atribuidos a participaciones no controladoras								0
Atribuidos a la controladora								0
<b>Saldo al 30 de Junio de Periodo 2021</b>		0	0	0	0	0	0	0

GERENTE GENERAL

CONTADOR GENERAL

AUDITOR EXTERNO O ANALOGO

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

COOPEGRECIA R.L.  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
 Para el año terminado el 30 de Junio 2022(2) y Junio 2021(1)  
 (En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Aportes patrimoniales en fondos especiales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de Periodo 2022</b>		2,245,249,786	0	1,660,392,196	908,609,350	0	282,485,525	5,096,736,857
Cambios en las políticas contables								0
Corrección de errores materiales								0
<b>Resultado periodo 2021</b>							-238,055,142	-238,055,142
<b>Excedentes periodo 2022</b>							202,209,980	202,209,980
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								0
Reservas legales y otras reservas estatutarias					417,500			417,500
Compra y venta de acciones en tesorería								0
Capital aportado		178,990,718						178,990,718
Capital pagado adicional (cancelado)		-49,461,052						-49,461,052
<b>Saldo al 30 de Junio de Periodo 2022</b>		2,374,779,452	0	1,660,392,196	909,026,850	0	246,640,363	5,190,838,860
<b>Otros resultados integrales de Periodo 2022</b>								0
Ajustes por cambio razonable en valor inversiones disp. Venta, neto del imp. s/renta								0
Ajuste por revaluación a bienes diversos				-308,970,858				-308,970,858
<b>Total resultados integrales</b>		2,374,779,452	0	1,351,421,338	909,026,850	0	246,640,363	4,881,868,003
Atribuidos a participaciones no controladoras								0
Atribuidos a la controladora								0
<b>Saldo al 30 de Junio de Periodo 2022</b>		0	0	0	0	0	0	0

MARVIN

CUBERO (FIRMA)

GERENTE GENERAL

OSCAR MARIO

MOLINA BARRANTES (FIRMA)

CONTADOR GENERAL

QUESADA (FIRMA)

AUDITOR EXTERNO O ANALOGO

Las notas forman parte integral de los estados financieros.



**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Nota 1. Información general

*li- Domicilio y forma legal*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

*lii- País de constitución*

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**liii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

*liv- Nombre de la empresa controladora*

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

*lvi- Número de sucursales y agencias*

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

*lvii- Número de cajeros automáticos bajo su control*

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

*lviii- Dirección del sitio Web*

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

*Iviii- Número de trabajadores al final del período*

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **43** colaboradores en el periodo **2022**.

*Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas*

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**2a- Efectivo y equivalentes a efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

Efectivo y equivalentes a efectivo	2022	2021	2021
Disponibilidades	335,870,591	407,856,076	313,414,093
Valores disponibles para la venta	2,869,795,755	2,313,716,015	2,061,278,700
<b>Total</b>	<b>3,205,666,346</b>	<b>2,721,572,091</b>	<b>2,374,692,793</b>

**2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros**

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

***2c- Disponibilidades***

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

***2d- Diferencias de cambio***

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

***2e- Inversiones en Instrumentos Financieros***

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

Activo	Método
<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.
<b>Valor razonable con cambios en resultados:</b>	Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.
	Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

*2e- Inversiones en Instrumentos Financieros*

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Método*

**Costo Amortizado:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas que dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

*Valor razonable con cambios en otro resultado integral:*

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas que dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

*Valor razonable con cambios en resultados:*

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

*2f- Uso de estimaciones*

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

La estimación importante que es particularmente susceptibles a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo con lo que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

*Acuerdo SUGEF 1-05*

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.
- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.
- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:
  - A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.
- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,

Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y

Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ *Calificación del deudor:*

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago historico	Capacidad de pago
A1	= 0 < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= 0 < 31 días	Nivel 2	Nivel 2
B1	= 0 < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= 0 < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= 0 < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= 0 < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1,2 o 3
D	= 0 < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1,2 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Morosidad	% de estimación específica s/parte cubierta de la op.crediticia	% de estimación específica s/parte descubierta de la op.crediticia	Capacidad pago (Deudores del grupo 1)	Capacidad pago (Deudores del grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o 2 o Nivel 3 o 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

Notas a los Estados Financieros

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

*Estimaciones genéricas*

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigor de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Estimación mínima*

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Categoría riesgo	% estimación específica de la parte descubierta operaciones crediticias	% estimación específica de la parte cubierta operaciones crediticias
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0.5%
B2	10%	0.5%
C1	25%	0.5%
C2	50%	0.5%
D	75%	0.5%
E	100%	0.5%

Morosidad	% de estimación específica s/parte cubierta de la op.crediticia	% de estimación específica s/parte descubierta de la op.crediticia	Capacidad pago (Deudores del grupo 1)	Capacidad pago (Deudores del grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o 2 o Nivel 3 o 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

***Equivalente de crédito***

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
- b.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y

c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.

- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= 0 < 31 días	2%
= 0 < 60 días	10%
= 0 < 90 días	50%
= 0 < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Estimaciones por categoría de riesgo*

Categoría	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

**Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

*2g- Bienes realizables*

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

*2h- Inmuebles, mobiliario y equipo*

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

*2i-Cargos diferidos y amortizaciones.*

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**2j- Participaciones en el capital de otras empresas**

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

	2022	2021	2021
Empresa	Participación	Participación	Participación
Universal Agencia de Seguros S.A.	16.14%	16.14%	16.14%
Cost S.A.	1.24%	1.24%	1.24%

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

**2k- Prestaciones legales**

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

*21- Reserva legal*

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*2m- Reservas estatutarias*

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2022	2021	2021
<b>Total reservas y participaciones</b>	<b>42.50%</b>	<b>42.50%</b>	<b>42.50%</b>
<b>Reservas obligatorias:</b>	<b>21.00%</b>	<b>21.00%</b>	<b>21.00%</b>
Legal	10.00%	10.00%	10.00%
Educación	5.00%	5.00%	5.00%
Bienestar Social	6.00%	6.00%	6.00%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>17.00%</b>	<b>17.00%</b>	<b>17.00%</b>
Protección de créditos	2.00%	2.00%	2.00%
Tecnología	5.00%	5.00%	5.00%
Fortalecimiento económico	10.00%	10.00%	10.00%
<b>Participación sobre excedentes:</b>	<b>4.50%</b>	<b>4.50%</b>	<b>4.50%</b>
Cenecoop	2.50%	2.50%	2.50%
Conacoop	1.00%	1.00%	1.00%
Fecoopse	1.00%	1.00%	1.00%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo. Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con los señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta*

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

Así también, mientras la Cooperativa no negocie los títulos valores en Puestos de Bolsa, la retención s/CDP será del 7%

*2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones*

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

*2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera*

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

Tipo de cambio	2022	2021	2021
Compra	684.76	639.06	615.25
Venta	692.25	645.25	621.92

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*3.1- Inversiones en valores*

Inversiones en valores	2022	2021	2021
Inversiones en entidades financieras	9,897,876,873	8,728,015,175	9,163,411,962
Intereses por cobrar sobre inversione	154,214,083	161,713,936	173,358,145
<b>Totales</b>	<b>10,052,090,956</b>	<b>8,889,729,111</b>	<b>9,336,770,107</b>

**3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior**

No presenta operaciones de esta naturaleza.

*3.3- Cartera de crédito*

	2022	2021	2021
Cartera de crédito originada por la entidad	22,806,820,771	23,031,218,562	22,067,836,837
Estimación incobrables	-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
Productos por cobrar	284,971,949	259,411,987	250,991,040
Ingresos diferidos	-76,847,429	-65,176,233	-46,404,454
<b>Totales</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>22,014,604,650</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

	2022	2021	2021
Saldo inicio	298,318,773	246,877,376	246,877,376
Más o menos:			
Más estimación cargada a resultados	38,000,000	66,500,000	26,000,000
Menos estimación cargada a crédito	-20,351,876	-15,058,604	-15,058,604
<b>Saldo al final del periodo examinado</b>	<b>315,966,897</b>	<b>298,318,773</b>	<b>257,818,772</b>

*i. Concentración de la cartera por tipo de garantía*

Tipo de garantía	2022	2021	2021
Hipotecaria	21,192,218,611	21,430,289,799	20,460,969,338
Pagaré	704,774,589	725,257,206	710,100,139
Fiduciaria	11,948,286	7,490,402	9,744,960
Certificados de inversión	815,744,683	794,478,476	809,425,817
Prendaria	82,134,601	73,702,679	77,596,582
<b>SubTotal</b>	<b>22,806,820,770</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>22,067,836,836</b>
Estimación incobrables	-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
Productos por cobrar	284,971,949	259,411,987	250,991,040
Ingresos diferidos	-76,847,429	-65,176,233	-46,404,454
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>22,014,604,649</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

Tipo de actividad económica	2022	2021	2021
Comercio	10,385,641,358	11,071,818,797	10,120,651,851
Industria (Consumo)	997,400,377	945,365,710	1,797,733,686
Banca desarrollo	68,916,382	71,254,520	73,518,809
Vivienda	11,354,862,654	10,942,779,535	10,075,932,490
	0	0	0
<b>SubTotal</b>	<b>22,806,820,770</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>22,067,836,836</b>
Estimación incobrables	-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
Productos por cobrar	284,971,949	259,411,987	250,991,040
Ingresos diferidos	-76,847,429	-65,176,233	-46,404,454
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>22,014,604,649</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*iii. Morosidad de la cartera*

Cartera en morosidad	2022	2021	<b>2021</b>
De 0 a 30 días	18,035,478,868	18,903,390,359	18,316,763,796
De 31 a 60 días	1,562,881,172	1,934,869,271	1,169,412,091
De 61 a 90 días	2,304,838,967	1,460,152,033	1,734,160,445
De 91 a 120 días	467,350	34,357,697	12,500
De 121 a 180 días	80,517,984	77,955,527	104,083,143
Más de 180 días	0	0	0
Cobro judicial	822,636,429	620,493,674	743,404,861
<b>SubTotal</b>	<b>22,806,820,770</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>22,067,836,836</b>
Estimación incobrables	-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
Productos por cobrar	284,971,949	259,411,987	250,991,040
Ingresos diferidos	-76,847,429	-65,176,233	-46,404,454
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,135,544</b>	<b>22,014,604,649</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**iv. Concentración por deudores**

Concentración de cartera en deudores	2022	2021	2021
Del 0% al 5%	22,314,099,096	23,031,218,562	21,570,254,541
Del 5% al 10%	492,721,674	0	497,582,295
Del 10% al 15%	0	0	0
Del 15% al 20%	0	0	0
Más del 20%	0	0	0
<b>SubTotal</b>	<b>22,806,820,770</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>22,067,836,836</b>
Estimación incobrables	-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
Productos por cobrar	284,971,949	259,411,987	250,991,040
Ingresos diferidos	-76,847,429	-65,179,233	-46,404,454
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,132,543</b>	<b>22,014,604,650</b>

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

*v. Préstamos sin acumulación de intereses*

	2022		2021		2021
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
8	207,753,999	21	350,966,499	20	231,386,525

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**vi. Préstamos en cobro judicial**

	2022	2021	2021
Monto operaciones en cobro judicial	822,636,429	620,493,674	743,404,861
Número de operaciones en cobro judicial	91	65	79
Porcentaje sobre cartera	3.61%	2.69%	3.37%
<b>Total cartera</b>	<b>22,806,820,770</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>22,067,836,836</b>

*3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones*

	2022	2021	2021
Terreno	617,000,000	617,000,000	617,000,000
Inversiones Banco Popular	0	0	0
Banco Central de Costa Rica	6,095,284	878,159	878,159
Coopenae	31,853,745	21,003,768	21,003,768
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)	653,611,596	719,743,897	719,743,897
Inv. Sama (Títulos Valores GOBIERNO m)	76,891,093	0	0
Coopeservidores R.L.	0	0	0
Banco Popular Desarrollo Comunal	27,000,000	27,500,000	27,500,000
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0
Banco Popular Desarrollo Comunal	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,412,451,718</b>	<b>1,386,125,824</b>	<b>1,386,125,824</b>

**3.5- Fianzas, avales y garantías**

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Se tienen avales:

	2022	2021	2021
Kerby Rojas Alfaro	0	0	750,000
Ana Ruth Vásquez R.	2,719,476	2,719,476	0
Ulfran Corrales J.	0	2,006,640	2,006,640
<b>Total</b>	<b>2,719,476</b>	<b>4,726,116</b>	<b>2,756,640</b>

*3.5a- Posición monetaria*

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

**Activo/ Pasivo**

**Valuación**

**Criterio**

**Activos**

**Tipo de cambio de compra del BCCR**

**Pasivos**

**alcierre... (venta enero 2020**

**s**

**adelante)**

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

2022	2022	2021	2021	2021	2021
684.76	684.76	639.06	639.06	615.25	615.25
692.25	692.25	645.25	645.25	621.92	621.92
Colones	Dólares	Colones	Dólares	Colones	Dólares
1,368,292,253	1,976,586.86	1,167,125,758	1,808,796.22	1,166,172,165	1,875,116.04
1,380,128,704	1,993,685.38	1,029,701,422	1,595,817.78	1,075,703,947	1,729,650.03
-11,836,452	-17,098.52	137,424,336	212,978.44	90,468,218	145,466.01
0.99%	0.99%	1.13%	1.13%	1.08%	1.08%

*3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo a-*

*Obligaciones con el público:*

	2022	2022	2021	2021	2021	2021
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Depósitos del público						
Captaciones a la vista	17,331	4,533,703,651	16984	3,983,069,076	16684	3,495,127,162
Captaciones a plazo	3,161	23,581,902,465	3169	22,970,732,625	3263	23,181,141,398
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1		1
Depósitos restringidos e inactivos	0	0	0			
Otras obligaciones con el público	0	0	0			
Cargos financieros por pagar	0	912,742,028	0	987,784,896		913,216,865
	0	0	0			
<b>Total</b>	<b>20,492</b>	<b>29,028,348,146</b>	<b>20,153</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>19,947</b>	<b>27,589,485,426</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*

COOPEGRECIA, R. L.

Notas a los Estados Financieros

**3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

*a- Disponibilidades*

	2022	2021	2021
Efectivo	108,571,588	74,341,786	66,241,912
Depósitos a la vista BCCR	117,502,313	91,911,401	99,181,718
Depósitos a la vista entidades financieras	103,701,407	238,267,607	147,112,304
Depósitos a la vista BCCR restringidos	6,095,284	3,335,284	878,159
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>335,870,591</b>	<b>407,856,076</b>	<b>313,414,093</b>

**b- Inversiones en instrumentos financieros**

	2022	2021	2021
Banco de Costa Rica	516,666,750	551,977,000	332,756,960
Banco Popular y Desarrollo Comunal	27,000,000	28,000,000	27,500,000
Gobierno de Costa Rica	3,939,117,107	3,755,099,997	3,789,320,243
Banco Central de Costa Rica	4,616,727,818	4,074,732,751	4,010,575,905
Banco Nacional de Costa Rica	0	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>9,099,511,675</b>	<b>8,409,809,747</b>	<b>8,160,153,108</b>
Coopenae	31,853,745	21,791,680	145,387,768
Coocique	310,000,000	86,466,412	347,657,565
Desyfin S.A.	456,511,453	209,947,335	510,213,520
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>798,365,198</b>	<b>318,205,427</b>	<b>1,003,258,854</b>
<b>Subtotal General de Inversiones financier</b>	<b>9,897,876,873</b>	<b>8,728,015,175</b>	<b>9,163,411,962</b>
Productos por cobrar	154,214,083	161,713,936	173,358,145
<b>Total General Inversiones Financieras</b>	<b>10,052,090,956</b>	<b>8,889,729,110</b>	<b>9,336,770,107</b>

*c- Cartera de Créditos*

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

	2022	2021	2021
Tarjetas de crédito vigentes	123,946,651	142,934,248	138,625,243
Tarjetas de crédito vencidas	34,605,526	54,318,523	48,885,600
Tarjetas de crédito cobro judicial	0	0	0
<b>Tarjetas de crédito mn y me</b>	<b>158,552,177</b>	<b>197,252,771</b>	<b>187,510,843</b>
Créditos vigentes	15,174,379,253	16,656,125,225	15,989,275,450
Créditos vencidos	6,582,336,528	5,486,092,371	5,074,126,873
Créditos cobro judicial	822,636,429	620,493,674	743,404,861
Créditos banca desarrollo	68,916,382	71,254,520	73,518,809
<b>Cartera propia</b>	<b>22,648,268,593</b>	<b>22,833,965,791</b>	<b>21,880,325,994</b>
<b>Subtotal General de Inversiones financier</b>	<b>22,806,820,770</b>	<b>23,031,218,562</b>	<b>22,067,836,837</b>
Estimación incobrables	-315,966,897	-298,318,773	-257,818,773
Productos por cobrar	284,971,949	259,411,987	250,991,040
Ingresos diferidos	-76,847,429	-65,176,233	-46,404,454
<b>Total General Inversiones Financieras</b>	<b>22,698,978,393</b>	<b>22,927,135,543</b>	<b>22,014,604,650</b>

d- Cuentas y comisiones por cobrar

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

	2022	2021	2021
Comisiones por cobrar	6,392,981	14,961,167	1,949,796
Cuentas por cobrar empleados	505,545	586,156	761,791
<b>Otras partidas por cobrar</b>	<b>58,671,677</b>	<b>62,183,762</b>	<b>41,479,696</b>
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	14,249,597	14,025,768	13,960,120
Otros gastos por recuperar	0	0	0
Otras cuentas por cobrar (Cheques)	46,974,378	50,710,291	30,071,873
Estimación por deterioro de incobrables	-2,552,297	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>65,570,204</b>	<b>77,731,084</b>	<b>44,191,283</b>

*e- Bienes realizables*

	2022	2021	2021
Recibidos en dación de pago	153,090,431	68,149,920	7,575,515
Bienes adjudicados en remate judicial	61,091,910	44,733,936	44,733,936
Otros bienes realizables	0	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-45,737,932	-29,502,403	-17,797,753
<b>Total</b>	<b>168,444,409</b>	<b>83,381,452</b>	<b>34,511,698</b>

**f- Participaciones en el capital de otras empresas**

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

		2022	2021	2021
Empresa	%Participación	Participación	Participación	Participación
Universal Agencia de Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.24%	8,148,900	8,148,900	8,148,900
<b>Subtotales</b>		<b>13,798,900</b>	<b>13,798,900</b>	<b>13,798,900</b>
Valorización Universal Seguros S.A.		5,904,211	6,272,767	3,371,203
Valorización Cost S.A.		5,288,289	4,580,988	3,623,189
(Estimación S/participaciones)		-150,000	-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>24,841,400</b>	<b>24,502,655</b>	<b>20,643,293</b>

*g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)*

	2022	2021	2021
Edificios e Instalaciones	457,251,869	455,142,589	455,142,589
Revaluación edificios e instalaciones	135,264,016	135,264,016	135,264,015
Mobiliario y equipo	1,298,646	802,300	0
Equipo de computo	126,707,599	126,707,599	124,025,565
Vehículos	28,820,460	28,820,460	28,820,460
<b>Subtotal</b>	<b>749,342,590</b>	<b>746,736,963</b>	<b>743,252,629</b>
Depreciación acumulada	-294,459,085	-270,877,156	-236,493,294
<b>Subtotal</b>	<b>454,883,505</b>	<b>475,859,808</b>	<b>506,759,335</b>
Terreno	125,000	125,000	125,000
Revaluación terreno	724,145,000	724,145,000	724,145,000
<b>Subtotal</b>	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,001</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y eq</b>	<b>1,179,153,505</b>	<b>1,200,129,808</b>	<b>1,231,029,336</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

<b>A junio 22</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 22</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	802,300	126,707,599	28,820,460	<b>1,471,006,964</b>
Adiciones	0	0	2,109,280	0	496,346	0	0	2,605,626
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	457,251,869	135,264,016	1,298,646	126,707,599	28,820,460	<b>1,473,612,590</b>
Depreciación	0	0	133,875,804	55,430,318	492,349	94,564,504	10,096,110	<b>294,459,085</b>
<b>Saldo Neto 30/06/22</b>	125,000	724,145,000	323,376,065	79,833,698	806,297	32,143,095	18,724,350	<b>1,179,153,505</b>
<b>A diciembre 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,785</b>
Adiciones	0	0	0	0	802,300	32,736,545	13,539,460	47,078,305
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	802,300	126,707,600	28,820,460	<b>1,471,006,965</b>
Depreciación	0	0	129,109,899	52,035,317	22,286	81,054,568	8,655,087	<b>270,877,156</b>
<b>Saldo Neto 31/12/21</b>	125,000	724,145,000	326,032,690	83,228,699	780,014	45,653,032	20,165,373	<b>1,200,129,808</b>
<b>A junio 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,785</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	30,054,510	13,539,460	43,593,970
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	124,025,564	28,820,460	<b>1,467,522,630</b>
Depreciación	0	0	116,826,329	45,245,313	0	67,206,715	7,214,937	<b>236,493,294</b>
<b>Saldo Neto 30/06/21</b>	125,000	724,145,000	338,316,260	90,018,703	0	56,818,849	21,605,523	<b>1,231,029,336</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)**

	2022	2021	2021
Edificios e Instalaciones	186,622,733	186,622,733	186,622,733
Revaluación edificios e instalaciones	45,305,722	45,305,722	45,305,722
Mobiliario y equipo	0	0	0
Equipo de computo	0	0	0
Vehículos	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>
Depreciación acumulada	-68,691,305	-65,933,287	-75,446,120
<b>Subtotal</b>	<b>163,237,150</b>	<b>165,995,168</b>	<b>156,482,335</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250	5,820,250
Revaluación terreno	385,583,788	385,583,788	385,583,788
<b>Subtotal</b>	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,039</b>	<b>391,404,039</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>554,641,189</b>	<b>557,399,207</b>	<b>547,886,374</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

<b>A Junio 22</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 22</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	53,347,907	15,343,398	0	0	0	<u>68,691,305</u>
<b>Saldo Neto 30/06/22</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>133,274,826</b>	<b>29,962,324</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>554,641,189</b>

<b>A Diciembre 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	51,269,444	14,663,843	0	0	0	<u>65,933,287</u>
<b>Saldo Neto 31/12/21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>135,353,288</b>	<b>30,641,881</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>557,399,207</b>

<b>A Junio 21</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	56,708,645	18,737,476	0	0	0	<u>75,446,120</u>
<b>Saldo Neto 30/06/21</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>129,914,089</b>	<b>26,568,247</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>547,886,374</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*h- Otros activos*

	2022	2021	2021
Gastos pagados por adelantado	4,153,067	8,426,998	7,709,687
Cargos diferidos	0	0	0
Bienes diversos	9,577,725	19,663,550	8,135,491
Operaciones pendientes de imputación	22,697,553	26,742,826	20,667,509
Activos intangibles	4,158,388	3,198,208	5,353,182
Otros activos intangibles	3,333,638	3,283,298	3,232,422
<b>Total</b>	<b>43,920,372</b>	<b>61,314,879</b>	<b>45,098,291</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**i- Obligaciones con el público**

	2022	2021	2021
Depositos de ahorro a la vista	4,755,561,927	3,983,069,076	3,495,127,162
Otras captaciones a la vista	1	1	1
Captaciones a plazo	23,360,044,189	22,970,732,625	23,181,141,398
Cargos financieros por pagar	912,742,028	987,784,896	913,216,865
<b>Total</b>	<b>29,028,348,146</b>	<b>27,941,586,598</b>	<b>27,589,485,426</b>

*j- Obligaciones con entidades*

	tasa	2022	2021	2021
Infocoop	<b>7.40%</b>	626,912,302	664,413,284	700,556,191
Bnaco de Costa Rica (SBD)	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	57,572,200	65,742,058	68,463,884
		0	0	0
		0	0	0
<b>Total obligaciones financieras</b>		<b>684,484,502</b>	<b>730,155,342</b>	<b>769,020,076</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
 Notas a los Estados Financieros

**k- Cuentas por pagar y provisiones**

	2022	2021	2021
Acreeedores por adquisición	26,299,088	21,035,793	21,783,993
Impuestos por pagar	712,621	300,615	279,496
Aportaciones patronales por pagar	7,375,646	6,961,722	6,945,736
Impuestos retenidos por pagar	85,416,475	70,394,641	62,616,428
Aportaciones laborales por pagar	2,922,426	2,758,418	2,752,100
Otras retenciones a terceros por pagar	55,659,046	43,917,290	28,419,005
Remuneraciones por pagar	2,030,818	1,380,113	1,870,249
Participaciones por pagar	7,410,837	12,434,039	5,422,854
Vacaciones acum. por pagar	14,127,353	12,940,513	13,466,125
Aguinaldos por pagar	16,180,857	2,145,148	15,709,294
Otras cuentas y comisiones	129,836,868	205,313,510	120,610,017
Excedentes por pagar	94,687,347	0	47,487,736
<b>Provisiones</b>	<b>42,457,930</b>	<b>47,866,830</b>	<b>42,628,256</b>
<b>Total</b>	<b>485,117,310</b>	<b>427,448,631</b>	<b>369,991,290</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*l- Otros pasivos*

Nos revela las partidas que corresponden a ingresos diferidos y op. pendientes de imputación

	2022	2021	2021
Ingresos diferidos	0	0	0
Estimación por deterioro	0	0	0
Operaciones pendientes de imputa	24,999,971	25,334,478	44,622,639
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>24,999,971</b>	<b>25,334,478</b>	<b>44,622,639</b>

*l.a-Aportes de capital por pagar*

	2022	2021	2021
Aportaciones de capital por pagar	18,693,087	7,917,909	7,560,471
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>18,693,087</b>	<b>7,917,909</b>	<b>7,560,471</b>

**m- Capital social**

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

	2022	2021	2021
Capital pagado	2,369,842,664	2,240,312,999	2,171,137,621
Capital donado	4,936,787	4,936,787	4,936,787
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>2,374,779,451</b>	<b>2,245,249,786</b>	<b>2,176,074,408</b>

*n- ajuste al patrimonio*

	2022	2021	2021
Ajustes al valor de activos	1,316,249,136	1,625,561,080	1,600,987,270
Ajustes por reval. Inmuebles	35,172,202	34,831,116	30,968,878
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>1,351,421,338</b>	<b>1,660,392,196</b>	<b>1,631,956,147</b>

**Ajustes al patrimonio**

Asciende a ¢1,351,421,338.00 periodo junio 2022 y 1,631,956,147 periodo 2021, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

*o- Reservas patrimoniales*

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Periodo	2022	2021	2021
<b>Total reservas y participaciones</b>	<b>909,026,850</b>	<b>908,609,350</b>	<b>806,400,643</b>
<b>Reservas obligatorias:</b>	<b>397,062,815</b>	<b>396,645,315</b>	<b>345,345,873</b>
Legal	344,476,042	344,476,042	310,548,879
Educación	31,555,313	31,346,563	18,539,975
Bienestar Social	21,031,459	20,822,709	16,257,019
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>511,964,036</b>	<b>511,964,036</b>	<b>461,054,770</b>
Protección de créditos	3,619,847	3,619,847	3,601,327
Tecnología	158,012,793	158,012,793	141,049,211
Fortalecimiento económico	321,217,441	321,217,441	287,290,277
Capital institucional	29,113,955	29,113,955	29,113,955

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 22</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,346,563</b>	<b>20,822,709</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,609,350</b>
Aumentos	0	208,750	208,750	0	0	0	0	417,500
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 30/06/22</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,555,313</b>	<b>21,031,459</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>909,026,850</b>
		31,555,313	21,031,459					
		0	0					
	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 21</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,337,475</b>	<b>16,054,519</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>805,995,643</b>
Aumentos	33,927,163	13,009,087	4,768,190	18,520	33,927,164	16,963,582	0	102,613,707
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31/12/21</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,346,563</b>	<b>20,822,710</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,609,350</b>
	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 21</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,337,475</b>	<b>16,054,519</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>805,995,643</b>
Aumentos	0	202,499	202,500	0	0	0	0	404,999
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 30/06/21</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,539,975</b>	<b>16,257,019</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>806,400,643</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*P- Ingresos financieros*

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Disponibilidades	6,629,210	13,767,835
Inversiones en instrumentos financieros	343,025,279	322,232,612
Cartera de créditos	1,217,854,781	1,220,615,415
Diferencial cambiario	165,196,827	49,057,012.65
Otros ingresos	33,710,155	21,779,438
<b>Total</b>	<b>1,766,416,252</b>	<b>1,627,452,313</b>

**p1- Ingresos financieros t**

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Disponibilidades	2,738,595	5,014,389
Inversiones en instrumentos financieros	131,886,663	201,356,876
Cartera de créditos	609,749,398	599,825,449
Diferencial cambiario	17,407,972	11,916,759
Otros ingresos	15,477,508	12,772,985
<b>Total</b>	<b>777,260,136</b>	<b>830,886,458</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*q- Gastos financieros*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	881,687,703	950,256,566
Obligaciones financieras	25,381,000	27,919,282
Diferencial cambiario	139,049,929	32,922,669.25
Otros gastos financieros	119,370,463	99,699,999
	0	0
<b>Total</b>	<b>1,165,489,095</b>	<b>1,110,798,516</b>

**q1- Gastos financieros t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	442,351,006	473,035,662
Obligaciones financieras	12,504,608	13,917,124
Diferencial cambiario	0	0
Otros gastos financieros	51,778,356	59,427,052
	0	0
<b>Total</b>	<b>506,633,969</b>	<b>546,379,838</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*r- Gastos por deterioro de activos*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos por deterioro cartera crédito</b>		
Gastos por deterioro cartera crédito	38,000,000	26,000,000
	0	0
<b>Total</b>	<b>38,000,000</b>	<b>26,000,000</b>

**r1- Gastos por deterioro de activos t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos por deterioro cartera crédito</b>		
Gastos por deterioro cartera crédito	10,000,000	20,000,000
Por recuperación activos y dism. estim	0	0
<b>Total</b>	<b>10,000,000</b>	<b>20,000,000</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*s-Ingresos recuperación estimaciones*

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos recuperación estimaciones</b>		
Ingresos recuperación estimaciones	0	0
	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**s1-Ingresos recuperación estimaciones t**

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos recuperación estimaciones</b>		
Ingresos recuperación estimaciones	0	0
	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*t-Ingresos operativos*

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	27,594,526	26,918,868
Ingresos por bienes realizables	0	46,978,511
Ingresos por inversiones permanentes	6,311,264	4,780,861
Otros ingresos operativos	55,160,470	69,675,209
<b>Total</b>	<b>89,066,260</b>	<b>148,353,449</b>

**t1- Ingresos operativos t**

<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	11,544,275	11,598,685
Ingresos por bienes realizables	0	6,145,023
Ingresos por inversiones permanentes	0	0
Otros ingresos operativos	27,442,898	33,682,883
<b>Total</b>	<b>38,987,172</b>	<b>51,426,591</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*u- Gastos de operación*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos de operación</b>		
Comisiones por servicios	29,710,658	30,049,667
Gastos por bienes realizables	20,269,129	62,319,501
Gastos por inversiones permanentes	0	0
Otros gastos operativos	44,859,530	43,402,540
<b>Total</b>	<b>94,839,316</b>	<b>135,771,708</b>

**u1- Gastos de operación t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos de operación</b>		
Comisiones por servicios	14,516,408	14,878,335
Gastos por bienes realizables	13,121,165	14,565,235
Gastos por inversiones permanentes	0	0
Otros gastos operativos	22,071,900	23,283,581
<b>Total</b>	<b>49,709,473</b>	<b>52,727,151</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*v- Gastos administrativos*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos administrativos</b>		
Personal	247,372,092	235,992,950
Externos	27,476,018	31,744,163
Movilidad y comunicación	9,901,952	6,533,609
Infraestructura	47,681,021	53,224,116
Generales	12,984,820	20,802,008
<b>Total</b>	<b>345,415,902</b>	<b>348,296,847</b>

*v1- Gastos administrativos t*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos administrativos</b>	48,061,865	56,568,899
Personal	125,268,670	117,798,308
<b>Total</b>	<b>173,330,535</b>	<b>174,367,207</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*w- Gastos por participaciones*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos participaciones</b>		
Cenecoop	5,293,455	3,873,467
Conacoop	2,117,382	1,549,387
Fecoopse	2,117,382	1,549,387
<b>Total</b>	<b>9,528,219</b>	<b>6,972,241</b>

**w1- Gastos por participaciones t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos participaciones</b>	3,445,800	3,997,748
<b>Total</b>	<b>3,445,800</b>	<b>3,997,748</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

3.8- *“Otros resultados Integrales, neto impuesto”* 3.8.a-

*“Otros resultados integrales, neto de impuestos”*

Periodo	2022	2021	2021
<b>"Otros resultados integrales, neto impuestos"</b>			
Superavit valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Ajuste valuación inversiones disp. p/la venta, neto impuestos	-186,535,686	212,026,902	187,453,092
Ajuste valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros restringidos, neto impuestos	0	0	0
Superavit valoración otros activos	0	0	0
Otros ajustes	-216,914	4,381,775	519,537
<b>Total</b>	<b>-186,752,600</b>	<b>216,408,677</b>	<b>187,972,629</b>

3.8.b- *“Otros resultados Integrales, neto impuesto”*

Periodo	2022	2021	2021
<b>"Otros resultados integrales, neto impuestos"</b>			
Superavit valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0	0
Ajuste valuación inversiones disp. p/la venta, neto impuestos	-186,535,686	-122,083,532	81,856,946
Ajuste valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros restringidos, neto im	0	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros en cesación de pago	0	0	0
Superavit valoración otros activos	0	0	0
Otros ajustes	-216,914	2,133,075	519,537
<b>Total</b>	<b>-186,752,600</b>	<b>-119,950,457</b>	<b>82,376,483</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos*

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

*3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1) 3.11-*

*Riesgo de liquidez y de mercado.*

**3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)**

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

*3.11. b- Riesgo de mercado*

**a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

***b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)***

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

***4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza***

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

***4-2- Cuentas de orden***

Periodo	2022	2021	2021
<b>Cuentas de orden</b>			
Garantías prendarias	71,808,168	73,702,679	77,596,582
Garantías recibidas en poder entidades	22,683,113,882	22,705,508,891	21,773,687,171
Garantías recibidas en poder de terceros	310,000,000	310,000,000	310,000,000
Cuentas castigadas	110,082,325	110,082,325	110,082,325
Productos en suspenso	122,358,874	211,294,009	201,289,759
Otras cuentas de registro	68,759,804	54,403,860	29,090,436
	0	0	0
<b>Total</b>	<b>23,366,123,053</b>	<b>23,464,991,764</b>	<b>22,501,746,273</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**4.3- Hechos relevantes y subsecuentes**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

*4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF*

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una

**Notas a los Estados Financieros**

estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L.\*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigor en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad

reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

“Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
2. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

***a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos***

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

***b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar***

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*c. Estimación por deterioro de bienes realizables*

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

*U.L*

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.N. AL 30 DE JUNIO 2022		A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	242,492,136	0	0	0	0	0	0	0	242,492,136
-12113	INVERSIONES M.N.	143,582,544	2,563,129,005	0	373,840,814	628,061,453	550,910,037	4,558,148,199	0	8,817,672,051
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	395,616,666	69,857,480	74,738,096	226,896,840	481,795,649	20,896,441,836	829,735,514	22,975,082,081
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	386,074,680	2,958,745,671	69,857,480	448,578,910	854,958,292	1,032,705,685	25,454,590,035	829,735,514	32,035,246,268
RECUPERACION DE PASIVOS M.N.										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	4,202,910,433	1,622,021,488	1,541,899,632	1,267,795,162	4,248,636,456	8,267,429,871	5,603,501,801	0	26,754,194,842
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCIEROS M.N.	0	6,781,980	6,822,680	6,863,627	20,839,056	42,817,742	600,359,416	0	684,484,502
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	905,361,169	0	0	0	0	0	0	0	905,361,169
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	5,108,271,602	1,628,803,469	1,548,722,312	1,274,658,789	4,269,475,513	8,310,247,612	6,203,861,217	0	28,344,040,513
-12100-	DIFERENCIA M.N.	<b>-4,722,196,922</b>	<b>1,329,942,202</b>	<b>-1,478,864,831</b>	<b>-826,079,879</b>	<b>-3,414,517,220</b>	<b>-7,277,541,927</b>	<b>19,250,728,818</b>	<b>829,735,514</b>	<b>3,691,205,755</b>

COOPEGRECIA R.L. CALCE DE PLAZOS M.E. AL 30 DE JUNIO 2022		A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	93,378,455	0	0	0	0	0	0	0	93,378,455
-12213-	INVERSIONES M.E.	317,298,289	0	0	0	138,450,000	31,853,745	746,816,870	0	1,234,418,905
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	2,077	0	213,905	0	32,505,499	7,141,729	0	39,863,209
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	410,676,744	2,077	0	213,905	138,450,000	64,359,244	753,958,599	0	1,367,660,569
RECUPERACION DE PASIVOS M.E.										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	552,651,495	117,406,355	211,934,705	111,039,254	145,129,409	197,703,575	25,546,482	0	1,361,411,275
-12222-Q	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANCIEROS M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	7,380,860	0	0	0	0	0	0	0	7,380,860
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	560,032,355	117,406,355	211,934,705	111,039,254	145,129,409	197,703,575	25,546,482	0	1,368,792,135
-12200-	DIFERENCIA M.E.	<b>-149,355,610</b>	<b>-117,404,278</b>	<b>-211,934,705</b>	<b>-110,825,348</b>	<b>-6,679,409</b>	<b>-133,344,331</b>	<b>728,412,117</b>	<b>0</b>	<b>-1,131,565</b>

T.C.V. 692.25

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>COOPEGRECIA R.L.</b>										
<b>CALCE DE PLAZOS</b>										
<b>M.N. AL 30 DE JUNIO</b>										
<b>2021</b>										
		<b>A LA VISTA</b>	<b>1 A 30</b>	<b>31 A 60</b>	<b>61 A 90</b>	<b>91 A 180</b>	<b>181 A 365</b>	<b>MAS 365</b>	<b>P.V.+30 DIAS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>CODIGO</b>	<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.</b>									
	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>									
-12111	DISPONIBILIDADES M.N.	264,732,504	0	0	0	0	0	0	0	264,732,504
-12113	INVERSIONES M.N.	163,722,970	1,367,000,000	205,331,375	333,961,533	483,441,581	26,000,000	5,680,041,384	0	8,259,498,844
-12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	359,141,494	67,694,487	70,174,981	183,583,832	417,650,500	20,689,423,265	446,788,414	22,234,456,973
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	428,455,475	1,726,141,494	273,025,862	404,136,514	667,025,413	443,650,500	26,369,464,649	446,788,414	30,758,688,321
<b>CODIGO</b>	<b>RECUPERACION DE PASIVOS M.N.</b>									
	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,115,922,488	1,733,225,616	1,520,752,802	1,253,093,721	4,392,732,743	7,575,159,049	6,029,827,327	0	25,620,713,746
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,381,489	6,419,567	6,457,875	19,605,803	40,277,700	689,877,642	0	769,020,076
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	900,428,361	0	0	0	0	0	0	0	900,428,361
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,016,350,849	1,739,607,105	1,527,172,369	1,259,551,596	4,412,338,546	7,615,436,749	6,719,704,969	0	27,290,162,183
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,587,895,375	-13,465,611	-1,254,146,506	-855,415,082	-3,745,313,133	-7,171,786,249	19,649,759,680	446,788,414	3,468,526,138

<b>COOPEGRECIA R.L.</b>										
<b>CALCE DE PLAZOS M.E.</b>										
<b>AL 30 DE JUNIO 2021</b>										
		<b>A LA VISTA</b>	<b>1 A 30</b>	<b>31 A 60</b>	<b>61 A 90</b>	<b>91 A 180</b>	<b>181 A 365</b>	<b>MAS 365</b>	<b>P.V.+30 DIAS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>CODIGO</b>	<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.</b>									
	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>									
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	48,681,589	0	0	0	0	0	0	0	48,681,589
-12213-	INVERSIONES M.E.	9,635,174	225,756,960	0	0	124,384,000	148,835,909	568,659,220	0	1,077,271,263
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	15,548	0	0	0	37,950,902	0	0	37,966,450
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	58,316,763	225,772,508	0	0	124,384,000	186,786,811	568,659,220	0	1,163,919,302
<b>CODIGO</b>	<b>RECUPERACION DE PASIVOS M.E.</b>									
	<b>NOMBRE DE LA CUENTA</b>									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	379,204,675	62,128,017	72,919,821	235,622,993	154,019,682	108,159,003	43,500,624	0	1,055,554,815
-12222-Q132	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	12,788,504	0	0	0	0	0	0	0	12,788,504
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	391,993,178	62,128,017	72,919,821	235,622,993	154,019,682	108,159,003	43,500,624	0	1,068,343,318
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-333,676,415	163,644,491	-72,919,821	-235,622,993	-29,635,682	78,627,808	525,158,596	0	95,575,984
<b>621.92</b>										
<b>T.C.V.B.C.C.R</b>	<b>AL 30 DE JUNIO 2021</b>	<b>A LA VISTA</b>	<b>0 A 30</b>	<b>31 A 60</b>	<b>61 A 90</b>	<b>91 A 180</b>	<b>181 A 365</b>	<b>MAS 365</b>	<b>P.V.+30 DIAS</b>	<b>TOTALES</b>
<b>621.92</b>	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	486,772,238	1,951,914,002	273,025,862	404,136,514	791,409,413	630,437,311	26,938,123,869	446,788,414	31,922,607,623
	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4,408,344,028	1,801,735,121	1,600,092,190	1,495,174,589	4,566,358,228	7,723,595,752	6,763,205,593	0	28,358,505,501

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

DIFERENCIA

-3921571790 150178880.3 -1327066328 -1091038075 -3774948815 -7093158441 20174918276 446788414 3564102122

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>COOPEGRECIA R.L.</b>								
<b>BRECHA M.N.</b>								
<b>AL 30 de Junio 2022</b>								
		<b>0 A 30</b>	<b>31 A 90</b>	<b>91 A 180</b>	<b>181 A 360</b>	<b>361 A 720</b>	<b>MAS DE 720</b>	<b>TOTAL</b>
	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22111	INVERSIONES M.N.	2,755,982,486	505,840,619	681,855,881	551,815,643	1,526,243,604	3,031,904,591	9,053,642,823
-22112	CARTERA CREDITOS M.N.	22,026,657,599	118,688,968	0	0	0	0	22,145,346,567
-22110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	24,782,640,085	624,529,587	681,855,881	551,815,643	1,526,243,604	3,031,904,591	31,198,989,390
	VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	5,801,267,887	2,959,906,721	4,364,132,453	8,535,200,861	5,603,501,801	0	27,264,009,723
-22122-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	684,484,502	0	0	0	0	0	684,484,502
-22120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)	6,485,752,388	2,959,906,721	4,364,132,453	8,535,200,861	5,603,501,801	0	27,948,494,224
-22100-	DIFERENCIA M.N. (A-B) COOPEGRECIA R.L.	18,296,887,697	-2,335,377,134	-3,682,276,573	-7,983,385,218	-4,077,258,197	3,031,904,591	3,250,495,166

<b>REPORTE DE BRECHAS M.E.</b>								
<b>AL 30 de Junio 2022</b>								
		<b>0 A 30</b>	<b>31 A 90</b>	<b>91 A 180</b>	<b>181 A 360</b>	<b>361 A 720</b>	<b>MAS DE 720</b>	<b>TOTAL</b>
	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22211-	INVERSIONES M.E.	321,623,197	5,413,395	153,043,115	33,003,012	0	746,816,870	1,259,899,589
-22212-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	39,863,209	0	0	0	0	39,863,209
-22210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	321,623,197	45,276,604	153,043,115	33,003,012	0	746,816,870	1,299,762,798
	VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	671,357,383	324,925,038	147,071,565	199,060,994	25,546,482	0	1,367,961,462
-22222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)	671,357,383	324,925,038	147,071,565	199,060,994	25,546,482	0	1,367,961,462
-22200-	DIFERENCIA M.E. (C-D)	-349,734,186	-279,648,433	5,971,549	-166,057,982	-25,546,482	746,816,870	-68,198,664
-12220-	TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TAS	25,104,263,282	669,806,191	834,898,995	584,818,655	1,526,243,604	3,778,721,462	32,498,752,188
22320-)	TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASA	7,157,109,771	3,284,831,759	4,511,204,019	8,734,261,855	5,629,048,283	0	29,316,455,686
22300-)	DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME M PASIVOS MN Y ME. MN + ME.(22310-22320)	17,947,153,511	-2,615,025,567	-3,676,305,024	-8,149,443,200	-4,102,804,680	3,778,721,462	3,182,296,502
<b>T.C.V.BCCR</b>		<b>692.25</b>						
<b>T.UD</b>		<b>1003.013</b>						

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L.\*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**COOPEGRECIA R.L.**  
**REPORTE BRECHAS M.N.**  
**AL 31 de Junio 2021**

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
22111	1,564,317,643	705,060,628	531,013,936	26,999,157	1,083,030,022	4,602,232,362	8,512,653,749
22112	22,084,912,580	149,544,393	0	0	0	0	22,234,456,973
22110	23,649,230,223	854,605,022	531,013,936	26,999,157	1,083,030,022	4,602,232,362	30,747,110,722
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22121-	2,177,629,595	2,928,984,032	4,573,119,297	7,843,688,294	6,029,827,327	0	23,553,248,544
-22122-	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	769,020,076	0	0	0	0	0	769,020,076
-22120-	2,946,649,670	2,928,984,032	4,573,119,297	7,843,688,294	6,029,827,327	0	24,322,268,620
-22100-	20,702,580,553	-2,074,379,010	-4,042,105,361	-7,816,689,137	-4,946,797,304	4,602,232,362	6,424,842,102

**COOPEGRECIA R.L.**  
**REPORTE BRECHAS M.E.**  
**AL 31 de Junio 2021**

	0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22211-	239,277,579	4,863,414	137,709,755	149,589,527	0	568,659,220	1,100,099,496
-22212-	0	37,966,450	0	0	0	0	37,966,450
-22210-	239,277,579	42,829,864	137,709,755	149,589,527	0	568,659,220	1,138,065,946
VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.							
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA						
-22221-	480,623,041	310,481,314	155,378,969	108,998,750	43,500,624	0	1,098,982,698
-22222-	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	480,623,041	310,481,314	155,378,969	108,998,750	43,500,624	0	1,098,982,698
-22200-	-241,345,462	-267,651,450	-17,669,214	40,590,777	-43,500,624	568,659,220	39,083,247
-12220-	23,888,507,803	897,434,886	668,723,691	176,588,684	1,083,030,022	5,170,891,581	31,885,176,668
22320-	3,427,272,711	3,239,465,346	4,728,498,267	7,952,687,044	6,073,327,950	0	25,421,251,318
22300-	20,461,235,091	-2,342,030,460	-4,059,774,575	-7,776,098,360	-4,990,297,928	5,170,891,581	6,463,925,349

**621.92 PASIVOS MN Y ME.**  
**MN + ME.(22310-22320)**

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

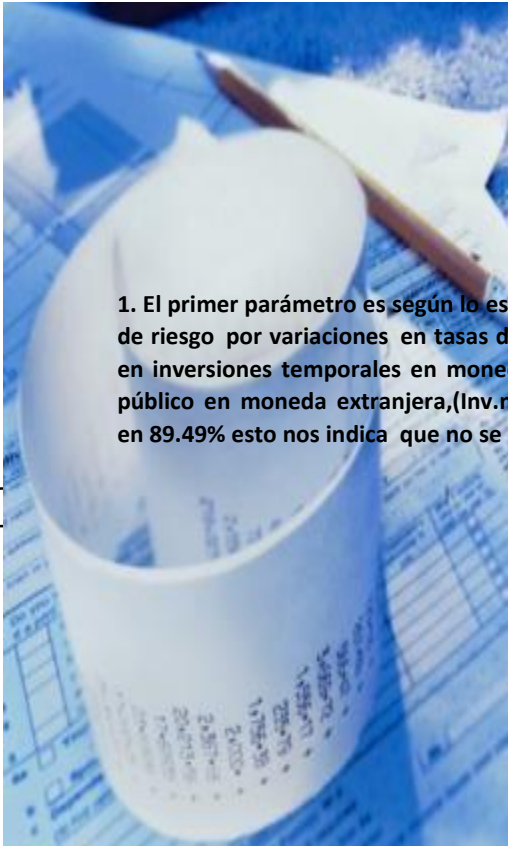
	ANEXO 1								
AL 30 DE JUNIO 2022	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES	
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	3,755,499,171.49	69,857,480.32	<u>448,792,815.45</u>	<u>993,408,292.49</u>	<u>1,097,064,929.01</u>	<u>26,208,548,634.36</u>	829,735,513.84	33,402,906,836.96	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	7,414,513,779.58	1,760,657,016.54	1,385,698,042.54	4,414,604,922.09	8,507,951,187.24	6,229,407,699.35	0.00	29,712,832,647.33	
DIFERENCIA	-3,659,014,608.09	-1,690,799,536.22	<u>-936,905,227.09</u>	<u>-3,421,196,629.60</u>	<u>-7,410,886,258.23</u>	<u>19,979,140,935.02</u>	829,735,513.84	3,690,074,189.64	
	692.25								
BCCR-VENTA	1003.013								
T.C. UD									

	ANEXO 1								
AL 30 DE JUNIO 2021	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES	
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,438,686,239.74	273,025,862.44	404,136,513.90	791,409,413.42	630,437,311.17	26,938,123,868.89	446,788,413.63	31,922,607,623.19	
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	6,210,079,149.02	1,600,092,190.37	<u>1,495,174,589.11</u>	<u>4,566,358,228.20</u>	<u>7,723,595,752.00</u>	<u>6,763,205,592.50</u>	0.00	28,358,505,501.21	
DIFERENCIA	-3,771,392,909.28	-1,327,066,327.93	-1,091,038,075.21	-3,774,948,814.78	-7,093,158,440.83	20,174,918,276.39	446,788,413.63	3,564,102,121.98	
	621.92								
BCCR-VENTA									



A  
N  
E  
X  
O

0  
4  
A



J  
U  
N  
I  
O

2  
0  
2  
2

A  
N  
E  
X  
O

0  
4  
A



1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que se procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me. ¢1,235,063,817,07/Oblig.Tot.me. ¢1,380,128,704,20) estando este mes en 89.49% esto nos indica que no se esta cumpliendo a cabalidad.



J  
U  
N  
I  
O

2  
0  
2  
1

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que se procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera, (Inv.me. ¢1,077,271,263,49/Oblig.Tot.me. ¢1,075,703,946,83) estando este mes en 100.15% esto nos indica que se esta cumpliendo a cabalidad.



*CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS*

## *Certificación de Estados Financieros*

Señores

*Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)*

*Presente*

La suscrita Contadora Pública Autorizada fue contratada por la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. (COOPEGRECIA R.L.)**, cédula jurídica 3-004-045236, para certificar las cifras financieras consignadas en el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha. La Administración de **COOPEGRECIA R.L.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros con base en sus registros contables y libros legales contables.

De conformidad con la normativa contable vigente, un conjunto de estados financieros está integrado por el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo y sus notas a una fecha determinada, siendo responsabilidad de la Administración de la **COOPEGRECIA R.L.**

Mi compromiso se llevó a cabo de acuerdo con las normas profesionales que rigen la materia de la contaduría pública en Costa Rica, tomando en consideración la circular No. 02: “Requisitos mínimos para emitir un informe de certificación”, y la circular No. 14: “Guía mínima para la emisión de un informe de certificación sobre los estados financieros, de un elemento, cuenta o partida específica de un estado financiero”, publicadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica. Un encargo de certificación consiste en que se da fe de la certeza de la materia o elemento concreto que se indica en mi informe, por lo que esta certificación fue realizada con el único propósito de informar al usuario que los importes mostrados en los estados financieros -según los estados indicados en el primer párrafo- fueron extraídos de los saldos de las cuentas contables al cierre del mes de diciembre, provenientes de los registros oficiales para la contabilización de las transacciones que lleva la entidad al 31 de diciembre de 2022 y que verifiqué de acuerdo con los procedimientos que describo en el siguiente apartado.

### *Procedimientos:*

Cotejé los estados financieros con el balance de comprobación al 31 de diciembre de 2022 generado del sistema contable utilizado por la Administración para el registro de sus transacciones.

Cotejé las cifras en los estados financieros con los libros legales de la Cooperativa al 31 de diciembre de 2022.

*Resultados:*

Con base en los procedimientos anteriormente descritos pude confirmar que las cifras financieras que se muestran en los Estados de Situación Financiera de **COOPEGRECIA R.L.** al 31 de diciembre de 2022 y en los Estados de Resultados, Flujos de Efectivo y Cambios en el Patrimonio por el año terminado en esa fecha son los que provienen de los registros principales de los que lleva la entidad a dicha fecha.

*Certificación:*

En virtud de lo anterior, certifico que los estados financieros que acompaño con este informe Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y el relativo Estado de Resultados por el año terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros contables digitales y los registros contables que para su efecto lleva **COOPEGRECIA R.L.** y tanto los importes ahí mostrados en cada uno de los elementos del activo, pasivo y patrimonio del Estado de situación financiera y los ingresos, costos y gastos del Estado de Resultados no presentan diferencias con sus libros contables y reportes, por el periodo antes indicados y conforme con los saldos mostrados en las fuentes de los registros a la fecha en que se realiza esta certificación.

Los procedimientos antes descritos son sustancialmente menores que los requerimientos en una auditoría sobre un conjunto completo de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, ni suficientes para expresar una conclusión sobre si, con base en la revisión, los estados financieros están preparados de conformidad con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la SUGEF, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que como se mencionó en el tercer párrafo el trabajo consistió en verificar la procedencia de las cifras financieras suministradas por **COOPEGRECIA R.L.** en dichos estados financieros. Consecuentemente, la presente certificación no es ni debe interpretarse como una opinión sobre la razonabilidad de la información referida ni una revisión integral sobre los mismos. Si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales, podrían haberse evidenciado otros posibles asuntos que les habríamos informado

En virtud de lo anterior, certifico que el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y el relativo Estado de Resultados, de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio por el año terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los libros legalizados y registros contables que para su efecto actualiza **COOPEGRECIA R.L.**

Mi informe es únicamente para el propósito expuesto en el tercer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro fin ni ser distribuido a ningunas otras partes.

*Declaración de competencia e independencia:*

Manifiesto que estoy facultado de conformidad con el artículo 4° de la Ley N° 1038 para emitir la presente certificación y declaro que no me alcanzan las limitaciones del artículo 9 de la Ley N° 1038, ni los artículos 20 y 21 del Reglamento a dicha Ley, ni el Capítulo Tercero, explícitamente los artículos 11, 12, 17 y 18, así como el artículo 26 y 59 inciso g) todos del Código Ética Profesional emitido por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.

*Lugar y fecha de emisión:*

Se extiende la presente a solicitud de **COOPEGRECIA R.L.**, para el cumplimiento de envío de información al ente fiscalizador. Se extiende la presente a los 30 días del mes de enero del 2023.

**MIE GRACIELA MADRIGAL MISHINO  
(FIRMA) PERSONA FISICA, CPF-01-0918-0910.**

**Fecha declarada: 30/01/2023 10:15:17**  
**AMEsta representación visual no es fuente de confianza. Valide siempre la firma.**

Nombre del CP: MIE  
GRACIELA MADRIGAL MISHINO  
Carn: 3648  
Cédula: 09180910  
Nombre del Cliente:  
Cooperecia  
Identificación del cliente:  
3010-5-36  
Dirigido a:  
SUGEP  
Fecha:  
27/01/2023 12:55:00 PM  
Tipo de trabajo:  
Certificación de estados financieros.

Timbre de \$25 de la e. R. J. 2023  
a. h. rido y cancelau en e  
origina.



Código de Timbre: CPA-25-105402



**COOPEGRECIA R.L.**  
Nuestra Institución Financiera

*INFORME Y ESTADOS DICIEMBRE*  
*2022*

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*

COOPEGRECIA, R. L.  
Notas a los Estados Financieros

COOPEGRECIA RL  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
Al 31 de Diciembre del 2022, Diciembre 2021  
(En colones sin céntimos)

NOTA	Periodo 2 DICIEMBRE 2022	Periodo 1 DICIEMBRE 2021
<b>ACTIVO</b>		
<b>DISPONIBILIDADES</b>		
3.7.a	570,176,276	407,856,076
Efectivo	80,059,472	74,341,786
Banco Central de Costa Rica	178,343,067	91,911,401
Entidades financieras del país	302,838,454	238,267,606
Disponibilidades restringidas	8,935,284	3,335,284
<b>INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS</b>		
3.7.b	8,896,797,123	8,889,729,110
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	7,932,196,812	7,879,624,427
Al costo amortizado 123	797,806,172	848,390,747
Productos por cobrar 128	166,794,139	161,713,936
<b>CARTERA DE CREDITOS</b>		
3.7.c	23,447,132,798	22,927,135,543
Créditos vigentes	16,513,840,075	16,870,313,993
Créditos vencidos	6,367,879,232	5,540,410,894
Créditos en cobro judicial	731,837,721	620,493,674
(Ingresos diferidos cartera de crédito)	-91,702,157	-65,176,233
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
(Estimación por deterioro)	-353,466,897	-298,318,773
<b>CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR</b>		
3.7.d	34,148,310	77,731,084
Comisiones por cobrar	14,398,436	14,961,167
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	95,155	586,156
Otras cuentas por cobrar	22,207,015	64,736,059
(Estimación por deterioro)	-2,552,297	-2,552,297
<b>BIENES MANTENIDOS PARA LA VENTA</b>		
3.7.e	323,137,159	83,381,452
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	396,228,228	112,883,856
(Estimación por deterioro y por disposición legal o prudencial)	-73,091,070	-29,502,403
<b>PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE OTRAS EMPRESAS (neto)</b>		
3.7.f	26,481,693	24,502,655
3.7.g	1,181,861,291	1,200,129,808
3.7.g.a	551,685,987	557,399,207
3.7.h	68,873,224	61,314,879
3.7.h	11,118,834	3,198,208
3.7.h	57,754,390	58,116,672
<b>TOTAL DE ACTIVO</b>		
	<b>35,100,293,863</b>	<b>34,229,179,814</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVO</b>		
<b>Obligaciones con el público</b>		
3.7.i	28,919,809,932	27,941,586,598
A la vista	3,987,105,674	3,983,069,077
A Plazo	23,902,358,222	22,970,732,625
Otras obligaciones con el público	1,030,346,035	987,784,896
Cargos financieros por pagar	643,245,266	730,155,342
<b>Obligaciones con entidades</b>		
3.7.j	55,243,051	65,742,058
Otras obligaciones con entidades	588,002,216	664,413,284
Otras obligaciones con entidades	557,591,045	427,448,631
Cargos financieros por pagar	40,903,540	47,866,830
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		
3.7.l	516,687,506	379,581,802
Provisiones	26,123,879	25,334,478
3.7.l.a	23,532,218	7,917,909
Otras cuentas por pagar		
Otros pasivos		
<b>Aportaciones de capital por pagar</b>		
	<b>30,170,302,340</b>	<b>29,132,442,958</b>
<b>TOTAL DE PASIVO</b>		
	<b>30,170,302,340</b>	<b>29,132,442,958</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>Capital social</b>		
3.7.m	2,485,464,982	2,245,249,786
Capital pagado	2,480,528,195	2,240,312,999
Capital donado	4,936,787	4,936,787
<b>Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales</b>		
3.7.n	1,128,352,944	1,660,392,196
Reservas	1,017,295,434	908,609,350
3.7.o	44,430,384	45,071,575
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		
Resultado del período	254,447,779	237,413,950
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		
	<b>4,929,991,523</b>	<b>5,096,736,857</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		
	<b>35,100,293,863</b>	<b>34,229,179,814</b>
<b>CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS</b>		
4.2	240,304,689	238,692,374
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>		
	<b>24,057,433,261</b>	<b>23,464,991,764</b>

MARVIN VILLEGAS  
CUBERO (FIRMA)

GERENTE GENERAL

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

OSCAR MOLINA BARRANTES (FIRMA)

CONTADOR GENERAL

BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)

AUDITOR INTERNO O ANALOGO

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

COOPEGRECIA R.L

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL ACUMULADOS

Períodos de Diciembre 2022 y Diciembre 2021

(En colones sin céntimos)

	NOTA	Periodo Actual	Periodos Anteriores
<b>Ingresos Financieros</b>			
Por disponibilidades		8,565,665	18,941,289
Por inversiones en instrumentos financieros		654,329,076	661,284,135
Por cartera de créditos		2,448,780,381	2,464,990,211
Por ganancia por diferencias de cambios y UD (cuando la diferencia entre el saldo		49,475,980	19,836,177
Por otros ingresos financieros		83,437,442	43,445,298
<b>Total de Ingresos Financieros</b>	<b>3.7.p</b>	<b>3,244,588,545</b>	<b>3,208,497,109</b>
<b>Gastos Financieros</b>			
Por obligaciones con el público		1,780,087,855	1,852,246,714
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras		49,370,587	60,205,937
Por otros gastos financieros		232,005,571	197,628,453
<b>Total de Gastos Financieros</b>	<b>3.7.q</b>	<b>2,061,464,013</b>	<b>2,110,081,104</b>
<b>Por estimación de deterioro de activos</b>	<b>3.7.r</b>	<b>75,500,000</b>	<b>66,500,000</b>
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>1,107,624,532</b>	<b>1,031,916,005</b>
<b>Otros Ingresos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		69,611,928	67,742,424
Por bienes mantenidos para la venta		5,201,424	46,978,511
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas		6,334,876	4,780,861
Por otros ingresos operativos		123,623,341	119,647,905
<b>Total Otros Ingresos de Operación</b>	<b>3.7.t</b>	<b>204,771,569</b>	<b>239,149,701</b>
<b>Otros Gastos de Operación</b>			
Por comisiones por servicios		60,151,658	64,878,779
Por bienes mantenidos para la venta		64,101,970	74,336,078
Por otros gastos operativos		93,736,121	91,500,499
<b>Total Otros Gastos de Operación</b>	<b>3.7.u</b>	<b>217,989,749</b>	<b>230,715,357</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b>1,094,406,353</b>	<b>1,040,350,349</b>
<b>Gastos Administrativos</b>			
Por gastos de personal		498,055,160	478,492,722
Por otros gastos de administración		217,026,729	206,599,368
<b>Total Gastos Administrativos</b>	<b>3.7.v</b>	<b>715,081,888</b>	<b>685,092,090</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES</b>		<b>379,324,464</b>	<b>355,258,259</b>
		17,069,601	15,986,622
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b>362,254,864</b>	<b>339,271,637</b>
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro		-534,020,631	212,026,902
Otros ajustes		1,981,379	4,381,775
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO</b>	<b>3.8.a</b>	<b>-532,039,251.98</b>	<b>216,408,676.71</b>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO</b>		<b>-169,784,388.45</b>	<b>555,680,314.18</b>
Atribuidos a participaciones no controladoras			
Atribuidos a la Controladora			

MARVIN  
VILLEGAS  
CUBERO  
(FIRMA)

GERENTE GENERAL

OSCAR  
MARIO  
MOLINA  
BARRANTES  
(FIRMA)

CONTADOR GENERAL

BERNAL  
BOLAÑOS  
QUESADA  
(FIRMA)

AUDITOR INTERNO

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**COOPEGRECIA R.L**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el año terminado el 31 de Diciembre 2021 y Diciembre 2020**  
**(En colones sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de Periodo 2021</b>		2,082,471,498	1,443,983,519	805,995,643	174,466,011	4,506,916,671
Cambios en las políticas contables						0
Corrección de errores materiales						0
<b>Resultado periodo 2020</b>					-129,394,436	-129,394,436
<b>Excedentes periodo 2021</b>						0
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria					0	0
Reserva legal y otras reservas estatutarias				102,613,707	237,413,951	340,027,658
Compra y venta de acciones en tesorería						0
Capital aportado		236,283,146				236,283,146
Capital pagado adicional (cancelado)		-73,504,859				-73,504,859
<b>Saldo al 30 de Septiembre de Periodo 2021</b>		2,245,249,785	1,443,983,519	908,609,350	282,485,526	4,880,328,180
<b>Otros resultados integrales de Periodo 2021</b>						0
Ajustes por cambio razonable en valor inversiones disp. Venta, neto del impuesto / rentas						0
Ajuste por revaluación a bienes diversos			216,408,677			216,408,677
<b>Total resultados integrales</b>		2,245,249,785	1,660,392,196	908,609,350	282,485,526	5,096,736,857
<b>Atribuidos a participaciones no controladoras</b>						0
<b>Atribuidos a la controladora</b>						0
<b>Saldo al 31 de Diciembre de Periodo 2021</b>		2,245,249,786	1,660,392,196	908,609,350	282,485,525	5,096,736,857
		MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)		OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)		BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)
		GERENTE GENERAL		CONTADOR GENERAL		AUDITOR INTERNO

**COOPEGRECIA R.L**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
**Para el año terminado el 31 de Diciembre 2022 y Diciembre 2021**  
**(En colones sin céntimos)**

Descripción	Notas	Capital Social	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados periodos anteriores	TOTAL
<b>Saldo al 1 de enero de Periodo 2022</b>		2,245,249,786	1,660,392,196	908,609,350	281,844,334	5,096,095,666
Cambios en las políticas contables						0
Corrección de errores materiales						0
<b>Resultado periodo 2021</b>					-237,413,950	-237,413,950
<b>Excedentes periodo 2022</b>					254,447,779	254,447,779
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria						0
Reserva legal y otras reservas estatutarias				108,686,084		108,686,084
Compra y venta de acciones en tesorería						0
Capital aportado		347,101,996				347,101,996
Capital pagado adicional (cancelado)		-106,886,801				-106,886,801
<b>Saldo al 30 de Septiembre de Periodo 2022</b>		2,485,464,982	1,660,392,196	1,017,295,434	298,878,163	5,462,030,775
<b>Otros resultados integrales de Periodo 2022</b>						0
Ajustes por cambio razonable en valor inversiones disp. Venta, neto del impuesto / rentas						0
Ajuste por revaluación a bienes diversos			-532,039,252			-532,039,252
<b>Total resultados integrales</b>		2,485,464,982	1,128,352,944	1,017,295,434	298,878,163	4,929,991,523
<b>Atribuidos a participaciones no controladoras</b>						0
<b>Atribuidos a la controladora</b>						0
<b>Saldo al 30 de Septiembre de Periodo 2022</b>		2,485,464,982	1,128,352,944	1,017,295,434	298,878,163	4,929,991,523
		MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)		OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)		BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)
		GERENTE GENERAL		CONTADOR GENERAL		AUDITOR INTERNO

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

\*\*\*C O O P E R A T I V A C O O P E G R E C I A R . L \*\*\*  
**COOPEGRECIA R.L**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Para el año terminado de Diciembre 2022 y Diciembre 2021**  
**(En colones sin céntimos)**

	NOTA	Perido actual	Periodos anteriores
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación</b>		<b>362,254,864</b>	<b>339,271,637</b>
<b>Resultados del período</b>		362,254,864	339,271,637
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		<b>-188,462,388</b>	<b>203,549,192</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			0
Depreciaciones y amortizaciones		41,900,784	23,801,896
Estimaciones por cartera de crédito y créditos contingentes		98,736,790	32,440,552
Estimaciones por otros activos		-6,963,290	0
Provisiones por prestaciones sociales			-69,857,953
Otros cargos (abonos) a resultado que no significan movimientos de efectivo		-322,136,672	217,164,697
<b>Flujos de efectivo por actividades de operación</b>		<b>-1,020,526,337</b>	<b>-173,191,113</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		-894,503,754	-1,392,710,815
Cartera de Crédito		-555,812,542	-1,218,229,410
Productos por Cobrar por cartera de crédito		-278,744,824	-30,152,080
Cuentas y comisiones por Cobrar		43,945,056	-37,925,355
Bienes disponibles para la venta		-283,344,373	142,900,377
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución )</b>		<b>1,136,396,488</b>	<b>2,159,376,978</b>
Obligaciones con el público		978,223,334	1,993,526,614
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		137,105,704	163,776,300
Otras obligaciones financieras		4,663,740	6,075,186
Otros pasivos		16,403,710	-4,001,122
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión</b>		<b>-52,471,368</b>	<b>-16,718,445</b>
<b>Aumento/(Disminución) por</b>			
Participaciones en el capital de otras empresas		-26,631,693	-4,378,899
Inmuebles, mobiliario, equipo		-25,839,675	-15,645,953
Otras actividades de inversión			3,306,407
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de inversión</b>			
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación</b>			
<b>Aumento/(Disminución) por:</b>			
Obligaciones Financieras		-91,573,816	-82,000,975
Capital Social		240,215,196	162,778,288
<b>Efectivo neto proveniente de actividades de financiación</b>		<b>148,641,380</b>	<b>80,777,313</b>
<b>Efectos de las ganancias o pérdidas de cambio en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
<b>Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período</b>		<b>2,721,572,090</b>	<b>2,491,432,698</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período</b>	<b>2.a</b>	<b>2,159,470,629</b>	<b>2,721,572,090</b>

MARVIN  
 VILLEGAS  
 CUBERO  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
 MARVIN VILLEGAS CUBERO (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:38:28 -06'00'

**GERENTE GENERAL**

OSCAR  
 MARIO  
 MOLINA  
 BARRANTES  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
 OSCAR MARIO MOLINA BARRANTES (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:43:36 -06'00'

**CONTADOR GENERAL**

BERNAL  
 BOLAÑOS  
 QUESADA  
 (FIRMA)

Firmado digitalmente por  
 BERNAL BOLAÑOS QUESADA (FIRMA)  
 Fecha: 2021.04.29 16:41:34 -06'00'

**AUDITOR INTERNO**

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Nota 1. Información general

*li- Domicilio y forma legal*

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L, COOPEGRECIA, R. L, cédula jurídica 3-004-045236, es una entidad cooperativa que se constituyó el 21 de diciembre 1965 de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 6756 y sus reformas y en los artículos No. 318 del Código de Trabajo y No. 74 de la Ley Orgánica de Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, resolución C-107 del 22 de setiembre de 1975, y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994.

COOPEGRECIA, R. L es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, de capital variable e ilimitado y de duración indefinida, que se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

*lii- País de constitución*

Costa Rica., su sede central se localiza en Grecia, Alajuela.

**liii-** Su creación se realizó básicamente para la intermediación financiera mediante la cual puede satisfacer las necesidades de crédito de sus asociados y estimular el ahorro y crédito sistemático como un medio para mejorar sus condiciones económicas y sociales. Así mismo fomentar el desarrollo de la comunidad.

*liv- Nombre de la empresa controladora*

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

*lvi- Número de sucursales y agencias*

La cooperativa no cuenta con sucursales, ni agencias.

*lvii- Número de cajeros automáticos bajo su control*

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

*lviii- Dirección del sitio Web*

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es [www.coopegrecia.fi.cr](http://www.coopegrecia.fi.cr)

*Iviii- Número de trabajadores al final del período*

El número de trabajadores de la cooperativa al final de período es de **42** colaboradores en el periodo **2022**.

*Nota 2. Base de preparación de estados financieros y principales políticas contables utilizadas*

Los estados financieros han sido preparados con apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), basado en el reglamento de información financiera aprobada el 11 de setiembre 2018 mediante artículos 6 y 5 de las actas de las sesiones 1442-2018 y 1443-2018., el cual tuvo su entrada en vigencia el 1 enero 2020.

Las políticas contables significativas observadas durante el periodo que finalizó están de acuerdo con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la Superintendencia General de Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los Estados Financieros y sus notas se expresan en colones costarricenses (₡), esto según se indica en el artículo 12 del Reglamento de Información Financiera (RIF), acuerdo SUGEF 30-18.

Lo dispuesto en este artículo no inhibe a que las entidades puedan generar información sobre una moneda diferente al colón costarricense, en los términos descritos en la NIC 21 sobre moneda funcional; no obstante, dicha información no podrá ser utilizada para efectos de cálculo de indicadores prudenciales, para presentación a la Superintendencia respectiva o para la publicación al público según lo requerido en las disposiciones legales que regulan al Sistema Financiero

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**2a- Efectivo y equivalentes a efectivo**

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

Efectivo y equivalentes a efectivo	2022	2021
Disponibilidades	570,176,276	407,856,076
Valores disponibles para la venta	1,589,294,352	2,313,716,015
<b>Total</b>	<b>2,159,470,629</b>	<b>2,721,572,091</b>

**2b- Reconocimiento de los ingresos y los gastos financieros**

La Cooperativa realiza el registro de los ingresos y gastos sobre la base de devengado, exceptuando:

- a) Las comisiones e intereses sobre préstamos e inversiones se registran sobre la base de devengado o acumulación; con base en el saldo principal pendiente y la tasa de interés pactada. Sin embargo, en aquellos casos que existan intereses con un atraso mayor a 180 días, se sigue el criterio de suspender el registro del ingreso hasta que se haga efectivo el cobro y los intereses acumulados por esas colocaciones requieren de una estimación conforme las disposiciones de SUGEF.

Los gastos provenientes de obligaciones con el público se reconocen con base en los saldos diarios existentes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Los gastos operativos y de administración se reconocen en su totalidad cuando se recibe el servicio.

Otros gastos de administración, tales como los de amortizaciones, se registran mensualmente con base en el plazo de amortización del activo respectivo. El gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las tasas de depreciación establecidas en la ley del impuesto sobre la renta y el gasto por impuesto de patente municipal, se registra en el año en que se realiza el desembolso.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

***2c- Disponibilidades***

Se considera como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en bolsa de valores regulada.

***2d- Diferencias de cambio***

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período, según el tipo cambio oficial BCCR al final de mes.

En el Estado de Resultados debe presentarse neto (518-418), pero en las Notas deben ir por separado, según XXIV de CNS -1442/06 – CNS-1443/05 del 18/09/2018.

***2e- Inversiones en Instrumentos Financieros***

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<u>Activo</u>	<u>Método</u>
	<p>Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.</p>
<p><b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral.</b></p>	<p>Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas contractuales dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.</p>
<p><b>Valor razonable con cambios en resultados:</b></p>	<p>Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos.</p>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las Inversiones en instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con su intención de tenencia, conforme con las políticas y procedimientos de inversión de COOPEGRECIA R.L. y con la

legislación y disposiciones regulatorias correspondientes en: costo amortizado, valor razonable en otro resultado integral, valor razonable con cambios en resultados. Las negociables comprenden

los valores cotizados activamente en bolsa y son mantenidas por la cooperativa para obtener beneficios en el corto plazo, las disponibles para la venta comprenden las inversiones en valores cotizadas en bolsa y son mantenidas por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y se registran al valor de mercado, utilizando el vector de precios proporcionado por PIPCA. Las mantenidas hasta el vencimiento comprenden los valores de deuda y se registran a su costo de adquisición.

*2e- Inversiones en Instrumentos Financieros*

Las inversiones se clasifican de acuerdo con la intención de tenencia, conforme las políticas de la entidad y conforme las normas de regulación en: a) Costo amortizado, b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, c) Valor razonable con cambios en resultados. Dichas inversiones se registran y valúan según las siguientes normas:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Método*

**Costo Amortizado:**

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas que dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para cobrar los flujos contractuales.

*Valor razonable con cambios en otro resultado integral:*

Activos financieros mantenidos para cobrar los flujos contractuales y las cláusulas que dan lugar, en fechas determinadas, a flujos que están solamente basados en el principal e intereses sobre el principal pendiente, y se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza mediante el cobro de los flujos contractuales y la venta de los activos financieros.

*Valor razonable con cambios en resultados:*

Resto de activos financieros, incluidos los designados a valor razonable con cambios en resultados. Valor razonable. Los costes de transacción se reconocen en resultados a medida que se devengan. No se requiere presentar separadamente los intereses y los dividendos de estos instrumentos

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

*2f- Uso de estimaciones*

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La estimación importante que es particularmente susceptibles a cambios significativos es la estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito que se realiza de acuerdo con lo que indica el Acuerdo SUGEF 1-05 que rige para el mercado financiero regulado desde el 9 de octubre del 2006 derogando el Acuerdo SUGEF 1-95 que era la normativa que aplicaba antes de la fecha indicada

*Acuerdo SUGEF 1-05*

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

La entidad debe clasificar a sus deudores en dos grupos en función del monto total adeudado, de la siguiente forma:

**a. Grupo 1:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras (en adelante “el Superintendente”) mediante resolución razonada.

**b. Grupo 2:** Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Para efectos de clasificación del deudor, en el cálculo de la suma de los saldos totales adeudados a la entidad, debe considerarse lo siguiente:

a. se excluyen los saldos de las operaciones back to back y la parte cubierta con depósito previo de las siguientes operaciones: garantías, avales y cartas de crédito; y

b. el saldo de principal contingente debe considerarse por su equivalente de crédito según el Artículo 13.

- Las garantías reducen la exposición al riesgo de crédito, por lo que es razonable tomar en cuenta su efecto como mitigador del riesgo, en el tanto las mismas estén bien constituidas y valoradas. Por lo tanto, el porcentaje de estimación que corresponda a la calificación del deudor se aplicaría sobre el saldo al descubierto. Así mismo se considera razonable la aceptación de la garantía como mitigador del riesgo aun en las categorías de mayor riesgo, pero ponderando su valor a menos de un cien por ciento.

- En una sana administración del riesgo se estima conveniente definir a las operaciones crediticias cuyas condiciones de pago han sido modificadas con frecuencia o que cuentan con condiciones de pago especiales como operaciones especiales. En esos casos se les

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

debe de mantener la calificación al deudor por un período de tiempo prudencial antes de mejorar su calificación, o mantener la calificación al deudor mientras tenga al menos una operación crediticia con condiciones de pago especiales.

- Se estima conveniente aumentar el número de categorías de riesgo para calificar a los deudores, permitiendo así una medición más precisa del riesgo del deudor.
- Es conveniente reunir bajo un solo cuerpo normativo lo relacionado con la estimación asociada a créditos, bienes adquiridos en pago de obligaciones y cuentas por cobrar.
- Categorías de riesgo: La entidad debe calificar individualmente a los deudores en una de las ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con:
  - A1, A2, B1, B2, C1, C2, D y E, y le corresponde a la categoría A1 a la de menor riesgo de crédito y a la categoría E a la de mayor riesgo de crédito.
- Análisis de la capacidad de pago: Se debe de determinar la capacidad de pago del deudor con base a cuatro niveles:

Nivel 1: tiene capacidad de pago.

Nivel 2: presenta debilidades leves en capacidad de pago.

Nivel 3: presenta debilidades graves en capacidad de pago.

Nivel 4: no tiene capacidad de pago.

- Análisis del comportamiento de pago histórico: Se debe de determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Todo cambio en las estimaciones contables deben ser prospectivas, y se registran en los resultados del periodo; así se indica en artículo 8 del RIF, NIC 8, acerca de estimaciones contables.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en tres niveles:

Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,

Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y

Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

▪ *Calificación del deudor:*

**Grupo 1:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de evaluación de morosidad, comportamiento del pago histórico y capacidad de pago.

**Grupo 2:** Se clasifica de acuerdo con los parámetros de morosidad, comportamiento de pago histórico y capacidad de pago, todo según el siguiente cuadro:

Categoría de Riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago historico	Capacidad de pago
A1	= 0 < 31 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	= 0 < 31 días	Nivel 2	Nivel 2
B1	= 0 < 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
B2	= 0 < 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o 2
C1	= 0 < 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o 2
C2	= 0 < 90 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1,2 o 3
D	= 0 < 120 días	Nivel 1 o 2	Nivel 1,2 o 4

El deudor puede ser calificado por la entidad en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Estimación estructural:** Se debe de determinar el monto de las estimaciones de cada operación crediticia según los siguientes porcentajes que se aplican sobre los saldos una vez excluidas la mitigación por garantías a la categoría del riesgo del deudor.

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación
A1	0.5%
A2	0.5%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

Morosidad	% de estimación específica s/parte cubierta de la op.crediticia	% de estimación específica s/parte descubierta de la op.crediticia	Capacidad pago (Deudores del grupo 1)	Capacidad pago (Deudores del grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o 2 o Nivel 3 o 4	Nivel 1 o Nivel 2

La suma de las estimaciones para cada operación crediticia constituye la estimación mínima.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

- **Uso de calificaciones:** Se aceptan las calificaciones públicas de riesgo emitidas bajo criterio internacional por Standard & Poor's, Moody's, Fitch, y las calificaciones de las agencias calificadoras autorizadas por la SUGEVAL, las cuales deberán de estar dentro de su período de vigencia y deben ser homologadas a las calificaciones de las agencias internacionales.

*Estimaciones genéricas*

La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación genérica que como mínimo será igual al 0.5% del saldo total adeudado de las operaciones crediticias sujetas a estimación, según el alcance dispuesto en el Anexo 1 de este Reglamento, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2, sin reducir el efecto de los mitigadores de las operaciones crediticias y aplicando al saldo de principal de los créditos contingentes lo indicado en el artículo 13 de este Reglamento.

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo. Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

La entidad debe mantener actualizado, semestralmente, este indicador. La SUGEF verificará su cumplimiento en sus labores normales de supervisión.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada en este artículo.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que, para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Las estimaciones genéricas sobre créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas y sobre créditos con deudores con un nivel de cobertura del servicio de la deuda superior al indicador prudencial, serán aplicadas para las nuevas operaciones que se constituyan a partir de la entrada en vigor de esta modificación.

Para estos efectos, se entenderá como operación nueva, cualquier operación originada por la entidad financiera, sea crédito directo o contingente.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Estimación mínima*

La entidad debe determinar el monto de la estimación específica de cada operación crediticia del deudor sujeta a estimación según el Anexo 1. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En el caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito de éste según el Artículo 13. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que corresponde según se indica en este artículo.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E. Las ponderaciones menores a un 100% aplican para todas las garantías excepto para aquéllas enunciadas en los incisos del d. hasta el r. del Artículo 14. En el caso del inciso s., las ponderaciones indicadas se aplican para los bienes fideicomitidos cuya naturaleza corresponda a la de los bienes enunciados en los incisos del a. al c. del Artículo 14 de este Reglamento.

Los porcentajes de estimación específica según la categoría de riesgo del deudor son los siguientes:

Como excepción para la categoría de riesgo E, la entidad con operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, debe calcular el monto mínimo de la estimación específica para dichos deudores de acuerdo con el siguiente cuadro:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>Categoría</b>	<b>% estimación específica de la parte descubierta de operaciones crediticias</b>	<b>% estimación específica de la parte cubierta de operaciones crediticias</b>
<b>A1</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>A2</b>	<b>0%</b>	<b>0%</b>
<b>B1</b>	<b>5%</b>	<b>0.5%</b>
<b>B2</b>	<b>10%</b>	<b>0.5%</b>
<b>C1</b>	<b>25%</b>	<b>0.5%</b>
<b>C2</b>	<b>50%</b>	<b>0.5%</b>
<b>D</b>	<b>75%</b>	<b>0.5%</b>
<b>E</b>	<b>100%</b>	<b>0.5%</b>

<b>Morosidad</b>	<b>% de estimación específica s/parte cubierta de la op.crediticia</b>	<b>% de estimación específica s/parte descubierta de la op.crediticia</b>	<b>Capacidad pago (Deudores del grupo 1)</b>	<b>Capacidad pago (Deudores del grupo 2)</b>
Igual o menor a 30 días	20%	0.5%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0.5%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0.5%	Nivel 1 o 2 o Nivel 3 o 4	Nivel 1 o Nivel 2

Si el deudor se encontraba antes de tener una operación crediticia especial en una categoría de riesgo E, éste mantiene su calificación por lo menos durante 180 días, y durante este plazo el porcentaje de estimación será de 100%, sin aplicar la excepción a que se refiere este artículo.

La suma de las estimaciones específicas para cada operación crediticia constituye la estimación específica mínima.

***Equivalente de crédito***

Las siguientes operaciones crediticias contingentes deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según los siguientes incisos:

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

- a. Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0,05;
  - b. Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0,25 y
  - c. Líneas de crédito de utilización automática: 0,50.
- **Estimación de otros activos:** Las cuentas y productos por cobrar no relacionados con operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto a partir de la fecha de registro contable, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje de estimación
= 0 < 31 días	2%
= 0 < 60 días	10%
= 0 < 90 días	50%
= 0 < 120 días	75%
Más de 120 días	100%

Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición en un 100% de su valor.

El objetivo del acuerdo SUGEF 1-05, Normas Generales para Clasificación y Calificación de los Deudores para la cartera de créditos según el riesgo y para la constitución de las provisiones o estimaciones correspondientes es: “Cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir estimaciones para salvaguardar la estabilidad y solvencia de los intermediarios financieros”.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*Estimaciones por categoría de riesgo*

Categoría	Porcentaje de estimación
riesgo	
A1	0.5%
A2	2%
B1	5%
B2	10%
C1	25%
C2	50%
D	75%
E	100%

**Análisis de la capacidad de pago**

La entidad ha definido los mecanismos adecuados para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; según se trate de personas físicas o jurídicas, estos mecanismos deben permitir la valoración de la situación financiera y flujos de efectivo esperados; experiencia en el giro del negocio y calidad de la administración; entorno empresarial; vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio y otros factores.

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

La entidad debe determinar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. La entidad puede complementar lo anterior con referencias crediticias, comerciales o ambas. Estas referencias pueden ser generadas por la misma entidad, su grupo o conglomerado financiero o suministradas por otras entidades financieras, centrales de crédito u otros proveedores de información crediticia y comercial costarricenses o extranjeros.

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En los Lineamientos Generales se detalla la metodología para calcular el nivel de comportamiento de pago histórico de los deudores utilizada por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Todo cambio en las estimaciones contables es prospectivo y se registra en los resultados del período; así se establece en el artículo 8 del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18.

*2g- Bienes realizables*

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre.

- El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor registrado, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del periodo calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos artículo 16 RIF, NIIF 5, según CONASSIF. Estos bienes deben estimarse desde el momento que son adquiridos, en 100% en el transcurso de veinticuatro meses de registro contables. (Ahora hasta 48 meses).

*2h- Inmuebles, mobiliario y equipo*

Se valúan al costo de adquisición o instalación. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a las cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir éstas.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

La ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a resultados del periodo.

La administración considera que sus activos no experimentan un deterioro relevante que amerite estimar un ajuste al valor de los bienes de propiedad, planta y equipo, por lo que el registro de los mismos se encuentra acorde con lo que disponen las Normas de Información Financieras en la NIIF 36, deterioro del valor de los Activos.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los bienes inmuebles deben ser contabilizados de acuerdo con el modelo de revaluación.

Los activos diferentes de inmuebles están sujetos a la política contable del modelo de costo.

La propiedad, mobiliario y equipo en uso son registrados a los costos de adquisición, los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no cumplen con los requisitos para ser capitalizables son debitados directamente a gastos en el período en que se incurren. Las cuotas por depreciación asignadas están de acuerdo con la vida útil estimada por la administración tributaria.

Cuando se revalúe un activo, la depreciación acumulada en la fecha de la revaluación de los bienes inmuebles debe ser re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros neto del mismo sea igual a su importe revaluado.

La Cooperativa utiliza los parámetros establecidos por Hacienda para efectos de registro de activos de bajo valor, y acerca del método de depreciación (línea recta).

*2i-Cargos diferidos y amortizaciones.*

Los cargos diferidos son registrados al costo y su amortización es calculada por el método de línea recta sobre el período de su vigencia. El software se amortiza en un período de tres años.

Según política contable, las aplicaciones automatizadas en uso se amortizan sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del periodo en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**2j- Participaciones en el capital de otras empresas**

Están constituidas por las participaciones en otras empresas, según detalle:

2022	2021	2021
Empresa	Participación	Participación
Universal Agencia de Seguros S.A.	16.14%	16.14%
Cost S.A.	1.15%	1.24%

Dichas participaciones se registran mediante el “método de participación”, art.13 RIF, NIC 27.

En aplicación de la NIC 27 Estados financieros separados, la entidad con potestad legal de participar en el patrimonio de otras empresas o entidad de cometido especial, como por ejemplo subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas, que preparen estados financieros separados utilizarán el método de participación.

**2k- Prestaciones legales**

Se reconocen mediante provisiones mensuales de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador.

En Artículo 10 del RIF, NIC 12 y CINIIF 23, se debe registrar una provisión, para aquellos tratamientos cuyo monto debe reflejar la incertidumbre en los casos impositivos en disputa.

Las entidades deben aplicar la NIC 12 Impuestos a las Ganancias para los registros y presentación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y corrientes.

En el caso de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

a. Registrar contra resultados del periodo, en el caso que de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

b. Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

*21- Reserva legal*

Se rige bajo lo dispuesto en el artículo número 26 de la Ley de Regulación de la actividad de Intermediación Financiera, las Cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10% de sus excedentes, para la conformación de una reserva hasta que acumule el 20% de su capital social. Esta reserva será para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes.

Esta reserva se utilizará en primera instancia para cubrir las eventuales pérdidas económicas de la respectiva entidad financiera.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*2m- Reservas estatutarias*

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos número 82 y 83 y los estatutos de la Cooperativa, se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas patrimoniales:

Periodo	2022	2021	2021
<b>Total reservas y participaciones</b>	<b>42.50%</b>	<b>42.50%</b>	<b>42.50%</b>
<b>Reservas obligatorias:</b>	<b>21.00%</b>	<b>21.00%</b>	<b>21.00%</b>
Legal	10.00%	10.00%	10.00%
Educación	5.00%	5.00%	5.00%
Bienestar Social	6.00%	6.00%	6.00%
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>17.00%</b>	<b>17.00%</b>	<b>17.00%</b>
Protección de créditos	2.00%	2.00%	2.00%
Tecnología	5.00%	5.00%	5.00%
Fortalecimiento económico	10.00%	10.00%	10.00%
<b>Participación sobre excedentes:</b>	<b>4.50%</b>	<b>4.50%</b>	<b>4.50%</b>
Cenecoop	2.50%	2.50%	2.50%
Conacoop	1.00%	1.00%	1.00%
Fecoopse	1.00%	1.00%	1.00%

El uso de las reservas de educación y bienestar social deben ser registradas como incremento de las utilidades al final del ejercicio económico, sin que éste afecte las contribuciones y participaciones a que está obligada la entidad dentro de su marco normativo. Las reservas no se podrán debitar de forma directa, se deben llevar a resultados las aplicaciones respectivas, y luego se acreditará contra el resultado neto del periodo, esto acorde con los señalado en el apartado otras consideraciones operativas del Reglamento de Información Financiera (XXXVI)

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*2n- Tratamiento contable del impuesto sobre la renta*

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas, así como lo establece el artículo 3, inciso e de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de impuesto sobre renta el 5% sobre los excedentes pagados.

Según la ley 9635, del 04/12/2018, art.31 ter, indica que a partir de julio 2019, se retendrá del 7% hasta el 10% sobre los excedentes distribuidos del periodo.

Así también, mientras la Cooperativa no negocie los títulos valores en Puestos de Bolsa, la retención s/CDP será del 7%

*2ñ- Método de contabilización de las absorciones o fusiones*

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

*2o- Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera*

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de compra fijado por el Banco Central de Costa Rica (de **venta** a partir de enero 2020) y el efecto es llevado a los resultados del período, a la luz del artículo 12.RIF, NIC 12.

<b>Tipo de cambio</b>	<b>2022</b>	<b>2021</b>
<b>Compra</b>	<b>594.17</b>	<b>639.06</b>
<b>Venta</b>	<b>601.99</b>	<b>645.25</b>

**Nota 3.** Información sobre partidas presentadas en los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*3.1- Inversiones en valores*

Inversiones en valores	2022	2021
Inversiones en entidades financieras	8,730,002,984	8,728,015,175
Intereses por cobrar sobre inversiones	166,794,139	161,713,936
<b>Totales</b>	<b>8,896,797,123</b>	<b>8,889,729,111</b>

**3.2- Inversiones cuyo emisor está en el exterior**

No presenta operaciones de esta naturaleza.

*3.3- Cartera de crédito*

	2022	2021
Cartera de crédito originada por la entidad	23,613,557,028	23,031,218,562
Estimación incobrables	-353,466,897	-298,318,773
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
Ingresos diferidos	-91,702,157	-65,176,233
<b>Totales</b>	<b>23,447,132,798</b>	<b>22,927,135,543</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**Estimación por deterioro de la cartera de crédito**

	2022	2021
Saldo inicio	298,318,773	246,877,376
Más o menos:		
Más estimación cargada a resultados	75,500,000	66,500,000
Menos estimación cargada a crédito	-20,351,876	-15,058,604
<b>Saldo al final del periodo examinado</b>	<b>353,466,897</b>	<b>298,318,773</b>

*i. Concentración de la cartera por tipo de garantía*

Tipo de garantía	2022	2021
Hipotecaria	21,944,893,841	21,430,289,799
Pagaré	776,244,852	725,257,206
Fiduciaria	15,187,265	7,490,402
Certificados de inversión	779,301,980	794,478,476
Prendaria	97,929,090	73,702,679
<b>SubTotal</b>	<b>23,613,557,028</b>	<b>23,031,218,562</b>
Estimación incobrables	-353,466,897	-298,318,773
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
Ingresos diferidos	-91,702,157	-65,176,233
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>23,447,132,798</b>	<b>22,927,135,543</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**ii. Concentración de la cartera por tipo de actividad económica**

Tipo de actividad económica	2022	2021
Comercio	10,562,171,247	11,071,818,797
Industria (Consumo)	976,282,454	945,365,710
Banca desarrollo	66,572,186	71,254,520
Vivienda	12,008,531,142	10,942,779,535
	0	0
<b>SubTotal</b>	<b>23,613,557,028</b>	<b>23,031,218,562</b>
Estimación incobrables	-353,466,897	-298,318,773
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
Ingresos diferidos	-91,702,157	-65,176,233
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>23,447,132,798</b>	<b>22,927,135,543</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*iii. Morosidad de la cartera*

Cartera en morosidad	2022	2021
De 0 a 30 días	16,879,472,758	18,903,390,359
De 31 a 60 días	1,785,642,145	1,934,869,271
De 61 a 90 días	719,701,699	1,460,152,033
De 91 a 120 días	1,484,586,016	34,357,697
De 121 a 180 días	375,798,925	77,955,527
Más de 180 días	1,625,801,194	0
Cobro judicial	<b>742,554,290</b>	620,493,674
<b>SubTotal</b>	<b>23,613,557,028</b>	<b>23,031,218,562</b>
Estimación incobrables	-353,466,897	-298,318,773
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
Ingresos diferidos	-91,702,157	-65,176,233
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>23,447,132,798</b>	<b>22,927,135,544</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**iv. Concentración por deudores**

Concentración de cartera en deudores	2022	2021
Del 0% al 5%	23,127,370,563	23,031,218,562
Del 5% al 10%	486,186,465	0
Del 10% al 15%	0	0
Del 15% al 20%	0	0
Más del 20%	0	0
<b>SubTotal</b>	<b>23,613,557,028</b>	<b>23,031,218,562</b>
Estimación incobrables	-353,466,897	-298,318,773
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
Ingresos diferidos	-91,702,157	-65,179,233
<b>Total Cartera crédito neta</b>	<b>23,447,132,798</b>	<b>22,927,132,543</b>

Concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

No existe concentración cuya amplitud está definida por el equivalente al 10% de capital y Reservas (Vinculación por Propiedad).

*v. Préstamos sin acumulación de intereses*

	2022		2021	
Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	
23	340,749,953	21	350,966,499	

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**vi. Préstamos en cobro judicial**

2022		2021	
Monto operacion	es en cobro judicial	731,837,721	620,493,674
Número de operacion	ciones en cobro judicial	103	65
Porcentaje sobre	cartera	3.10%	2.69%
<b>Total cartera</b>		<b>23,613,557,028</b>	<b>23,031,218,562</b>

*3.4- Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones*

2022		2021	
Terreno		617,000,000	617,000,000
Inversiones Banco Popular		0	0
Banco Central de Costa Rica		7,555,284	878,159
Coopenae		27,700,449	21,003,768
Inv. Sama (Títulos Valores BCCR mn)		619,562,822	719,743,897
Inv. Sama (Títulos Valores GOBIERNO m)		64,516,862	0
Coopeservidores R.L.		0	0
Banco Popular Desarrollo Comunal		27,000,000	27,500,000
Banco Popular Desarrollo Comunal		0	0
Banco Popular Desarrollo Comunal		0	0
<b>Total</b>		<b>1,363,335,416</b>	<b>1,386,125,824</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**3.5- Fianzas, avales y garantías**

Se tienen avales:

	2022		2021
Kerby Rojas Alfaro	0	0	
Ana Ruth Vásquez R.	0		2,719,476
Ulfran Corrales J.	0		2,006,640
<b>Total</b>	<b>0</b>		<b>4,726,116</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**3.5a- Posición monetaria**

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

<b>Activo/ Pasivo</b>	<b>Valuación</b>	<b>Criterio</b>
<b><u>Activos</u></b>	<b><u>Tipo de cambio de compra del BCCR al</u></b>	
<b><u>Pasivo</u></b>	<b><u>cierre... (venta enero 2020 adelante)</u></b>	
<b><u>S</u></b>		

A partir del mes de enero del 2020 de acuerdo con las modificaciones realizadas al Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, el cual acogió los lineamientos de la Dirección General de Tributación se utilizará para la valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera el Tipo de Cambio de Venta.

La posición en moneda extranjera (dólares Estados Unidos de América).

	2022	2022	2021	2021
	594.17	594.17	639.06	639.06
601.99	601.99	645.25	645.25	
Colones	Dólares	Colones	Dólares	
1,178,443,511	1,957,579.88	1,167,125,758	1,808,796.22	
1,160,064,683	1,927,049.76	1,029,701,422	1,595,817.78	
18,378,828	30,530.12	137,424,336	212,978.44	
1.02%	1.02%	1.13%	1.13%	

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*3.6- Depósitos de clientes a la vista y a plazo a-*

*Obligaciones con el público:*

2022		2022	2021	2021
Cantidad		Monto	Cantidad	Monto
<b>Depósitos del público</b>				
Captaciones a la vista	17,687	3,987,105,673	16984	3,983,069,076
Captaciones a plazo	3,083	23,902,358,222	3169	22,970,732,625
Otras captaciones a la vista	0	1	0	1
Depósitos restringidos e inactivos	0	0	0	
Otras obligaciones con el público	0	0	0	
Cargos financieros por pagar	0	1,030,346,035	0	987,784,896
	0	0	0	
<b>Total</b>	<b>20,770</b>	<b>28,919,809,932</b>	<b>20,153</b>	<b>27,941,586,598</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**3.7- COMPOSICION DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

La composición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y contingencias, desagregados a nivel de subcuentas, cuyo saldo es superior al 10% de la clase “Patrimonio”, y no revelados con anterioridad es:

*a- Disponibilidades*

	2022	2021
Efectivo	80,059,472	74,341,786
Depósitos a la vista BCCR	178,343,067	91,911,401
Depósitos a la vista entidades financieras	302,838,454	238,267,607
Depósitos a la vista BCCR restringidos	8,935,284	3,335,284
<b>Total Disponibilidades</b>	<b>570,176,276</b>	<b>407,856,076</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
 Notas a los Estados Financieros

**b- Inversiones en instrumentos financieros**

	2022	2021
Banco de Costa Rica	350,691,530	551,977,000
Banco Popular y Desarrollo Comunal	27,000,000	28,000,000
Gobierno de Costa Rica	4,388,210,369	3,755,099,997
Banco Central de Costa Rica	3,489,285,993	4,074,732,751
Banco Nacional de Costa Rica	0	0
<b>Subtotal Públicas mn y me</b>	<b>8,255,187,892</b>	<b>8,409,809,747</b>
Coopenae	27,700,449	21,791,680
Cocique	0	86,466,412
Desyfin S.A.	447,114,642	209,947,335
<b>Subtotal Privadas mn y me</b>	<b>474,815,092</b>	<b>318,205,427</b>
<b>Subtotal General de Inversiones financier</b>	<b>8,730,002,984</b>	<b>8,728,015,175</b>
Productos por cobrar	166,794,139	161,713,936
<b>Total General Inversiones Financieras</b>	<b>8,896,797,123</b>	<b>8,889,729,110</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*c- Cartera de Créditos*

	2022	2021
Tarjetas de crédito vigentes	142,032,688	142,934,248
Tarjetas de crédito vencidas	32,636,326	54,318,523
Tarjetas de crédito cobro judicial	0	0
<b>Tarjetas de crédito mn y me</b>	<b>174,669,013</b>	<b>197,252,771</b>
Créditos vigentes	16,315,449,244	16,656,125,225
Créditos vencidos	6,335,242,906	5,486,092,371
Créditos cobro judicial	731,837,721	620,493,674
Créditos banca desarrollo	56,358,143	71,254,520
<b>Cartera propia</b>	<b>23,438,888,015</b>	<b>22,833,965,791</b>
<b>Subtotal General de Cartera crediticia</b>	<b>23,613,557,028</b>	<b>23,031,218,562</b>
Estimación incobrables	-353,466,897	-298,318,773
Productos por cobrar	278,744,824	259,411,987
Ingresos diferidos	-91,702,157	-65,176,233
<b>Total General Inversiones Financieras</b>	<b>23,447,132,798</b>	<b>22,927,135,543</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**d- Cuentas y comisiones por cobrar**

	2022	2021
Comisiones por cobrar	14,398,436	14,961,167
Cuentas por cobrar empleados	95,155	586,156
<b>Otras partidas por cobrar</b>	<b>19,654,718</b>	<b>62,183,762</b>
Cuentas por cobrar tarjetas de crédito	0	14,025,768
Otros gastos por recuperar	0	0
Otras cuentas por cobrar (Cheques)	22,207,015	50,710,291
Estimación por deterioro de incobrables	-2,552,297	-2,552,297
<b>Total</b>	<b>34,148,310</b>	<b>77,731,084</b>

*e- Bienes realizables*

	2022	2021
Recibidos en dación de pago	142,928,994	68,149,920
Bienes adjudicados en remate judicial	253,299,235	44,733,936
Otros bienes realizables	0	0
(Estimación deterioro bienes realizables)	-73,091,070	-29,502,403
<b>Total</b>	<b>323,137,159</b>	<b>83,381,452</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
 Notas a los Estados Financieros

**f- Participaciones en el capital de otras empresas**

2022			2021
Empresa	%Participación	Participación	Participación
Universal Agencia de Seguros S.A.	16.14%	5,650,000	5,650,000
Cost S.A.	1.15%	8,148,900	8,148,900
<b>Subtotales</b>		<b>13,798,900</b>	<b>13,798,900</b>
Valorización Universal Seguros S.A.		7,867,948	6,272,767
Valorización Cost S.A.		4,964,845	4,580,988
(Estimación S/participaciones)		-150,000	-150,000
<b>Totales</b>		<b>26,481,693</b>	<b>24,502,655</b>

*g- Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (170)*

	2022	2021
Edificios e Instalaciones	482,994,795	455,142,589
Revaluación edificios e instalaciones	135,264,016	135,264,016
Mobiliario y equipo	2,772,883	802,300
Equipo de computo	128,437,704	126,707,599
Vehículos	28,820,460	28,820,460
<b>Subtotal</b>	<b>778,289,858</b>	<b>746,736,963</b>
Depreciación acumulada	-320,698,566	-270,877,156
<b>Subtotal</b>	<b>457,591,291</b>	<b>475,859,808</b>
Terreno	125,000	125,000
Revaluación terreno	724,145,000	724,145,000
<b>Subtotal</b>	<b>724,270,000</b>	<b>724,270,000</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y eq</b>	<b>1,181,861,291</b>	<b>1,200,129,808</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>A Diciembre 2022</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 2022</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	802,300	126,707,599	28,820,460	<b>1,471,006,964</b>
Adiciones	0	0	27,852,206	0	1,970,583	1,730,105	0	31,552,894
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>125,000</b>	<b>724,145,000</b>	<b>482,994,795</b>	<b>135,264,016</b>	<b>2,772,883</b>	<b>128,437,704</b>	<b>28,820,460</b>	<b>1,502,559,858</b>
Depreciación	0	0	140,995,953	58,825,320	1,570,127	107,770,033	11,537,133	<b>320,698,566</b>
<b>Saldo Neto 31/12/2022</b>	125,000	724,145,000	341,998,842	76,438,696	1,202,756	20,667,671	17,283,327	<b>1,181,861,292</b>
<b>A diciembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 2021</b>	125,000	724,145,000	455,142,589	135,264,016	0	93,971,055	28,925,125	<b>1,437,572,785</b>
Adiciones	0	0	0	0	802,300	32,736,545	13,539,460	47,078,305
Retiros	0	0	0	0	0	0	13,644,125	13,644,125
<b>Subtotal</b>	<b>125,000</b>	<b>724,145,000</b>	<b>455,142,589</b>	<b>135,264,016</b>	<b>802,300</b>	<b>126,707,600</b>	<b>28,820,460</b>	<b>1,471,006,965</b>
Depreciación	0	0	129,109,899	52,035,317	22,286	81,054,568	8,655,087	<b>270,877,156</b>
<b>Saldo Neto 31/12/2021</b>	125,000	724,145,000	326,032,690	83,228,699	780,014	45,653,032	20,165,373	<b>1,200,129,808</b>
<b>A diciembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

**Propiedad, mobiliario y equipo en uso y de Inversión (neto) (190)**

	2022	2021
Edificios e Instalaciones	186,622,733	186,622,733
Revaluación edificios e instalaciones	45,305,722	45,305,722
Mobiliario y equipo	0	0
Equipo de computo	0	0
Vehículos	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>231,928,455</b>	<b>231,928,455</b>
Depreciación acumulada	-71,646,506	-65,933,287
<b>Subtotal</b>	<b>160,281,949</b>	<b>165,995,168</b>
Terreno	5,820,250	5,820,250
Revaluación terreno	385,583,788	385,583,788
<b>Subtotal</b>	<b>391,404,038</b>	<b>391,404,039</b>
<b>Total Propiedades, mobiliario y equipo</b>	<b>551,685,988</b>	<b>557,399,207</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

<b>A Diciembre 2022</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 2022</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,722</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	55,623,554	16,022,952	0	0	0	<u><b>71,646,506</b></u>
<b>Saldo Neto 31/12/2022</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>130,999,179</b>	<b>29,282,770</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>551,685,987</b>

<b>A Diciembre 2021</b>	<b>Terreno</b>	<b>Terreno Rev.</b>	<b>Edificio</b>	<b>Edificio Rev.</b>	<b>Mob.y equipo</b>	<b>Computo</b>	<b>Vehiculos</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo Neto Inicio 2021</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Adiciones	0	0	0	0	0	0	0	0
Retiros	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Subtotal</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>186,622,733</b>	<b>45,305,724</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>623,332,494</b>
Depreciación	0	0	51,269,444	14,663,843	0	0	0	<u><b>65,933,287</b></u>
<b>Saldo Neto 31/12/2021</b>	<b>5,820,250</b>	<b>385,583,788</b>	<b>135,353,288</b>	<b>30,641,881</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>557,399,207</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*h- Otros activos*

2022		2021
Gastos pagados por adelantado	6,495,644	8,426,998
Cargos diferidos	0	0
Bienes diversos	16,117,230	19,663,550
Operaciones pendientes de imputación	31,759,878	26,742,826
Activos intangibles	11,118,834	3,198,208
Otros activos intangibles	3,381,638	3,283,298
<b>Total</b>	<b>68,873,224</b>	<b>61,314,879</b>

*i- Obligaciones con el público*

2022		2021
Depositos de ahorro a la vista	3,987,105,673	3,983,069,076
Otras captaciones a la vista	1	1
Captaciones a plazo	23,902,358,222	22,970,732,625
Cargos financieros por pagar	1,030,346,035	987,784,896
<b>Total</b>	<b>28,919,809,932</b>	<b>27,941,586,598</b>

*j- Obligaciones con entidades*

tasa		2022	2021
Infocoop	<b>7.40%</b>	588,002,216	664,413,284
Bnaco de Costa Rica (SBD)	<b>5.75% y 4.35%-(4.00%)</b>	55,243,051	65,742,058
Desyfin Op#30001283		0	0
		0	0
<b>Total obligaciones financieras</b>		<b>643,245,266</b>	<b>730,155,342</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**k- Cuentas por pagar y provisiones**

2022	2021
Acreedores por adquisición	26,216,855 21,035,793
Impuestos por pagar	716,047 300,615
Aportaciones patronales por pagar	7,401,415 6,961,722
Impuestos retenidos por pagar	94,251,632 70,394,641
Aportaciones laborales por pagar	2,932,636 2,758,418
Otras retenciones a terceros por pagar	60,054,470 43,917,290
Remuneraciones por pagar	1,299,429 1,380,113
Participaciones por pagar	13,276,356 12,434,039
Vacaciones acum. por pagar	14,217,600 12,940,513
Aguinaldos por pagar	2,429,133 2,145,148
Otras cuentas y comisiones	293,891,931 205,313,510
Excedentes por pagar	0 0
<b>Provisiones</b>	<b>40,903,540 47,866,830</b>
<b>Total</b>	<b>557,591,045 427,448,631</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*I- Otros pasivos*

Nos revela las paridas que corresponden a ingresos diferidos y op. pendientes de imputación

2022		2021
Ingresos diferidos	0	0
Estimación por deterioro	0	0
Operaciones pendientes de imputa	26,123,879	25,334,478
	0	0
<b>Total</b>	<b>26,123,879</b>	<b>25,334,478</b>

*I.a-Aportes de capital por pagar*

	2022	2021
Aportaciones de capital por pagar	23,532,218	7,917,909
	0	0
<b>Total</b>	<b>23,532,218</b>	<b>7,917,909</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**m- Capital social**

Corresponde a las aportaciones pagadas por los asociados, las cuales están reguladas por la Ley de asociaciones Cooperativas No.6756 del 5 de mayo de 1982 y sus reformas. Tiene como característica que es variable e ilimitado y está compuesto por:

	2022	2021
Capital pagado	2,480,528,195	2,240,312,999
Capital donado	4,936,787	4,936,787
	0	0
<b>Total</b>	<b>2,485,464,982</b>	<b>2,245,249,786</b>

*n- ajuste al patrimonio*

	2022	2021
Ajustes al valor de activos	1,091,540,449	1,625,561,080
Ajustes por reval. Inmuebles	36,812,495	34,831,116
	0	0
<b>Total</b>	<b>1,128,352,944</b>	<b>1,660,392,196</b>

**Ajustes al patrimonio**

Asciende a €1,128,352,944.00 periodo diciembre 2022 y 1,660,392,196.00 periodo 2021, corresponden a diferentes revaluaciones de activos realizados por la Cooperativa.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*o- Reservas patrimoniales*

Periodo	2022	2021
<b>Total reservas y participaciones</b>	<b>1,017,295,434</b>	<b>908,609,350</b>
<b>Reservas obligatorias:</b>	<b>450,993,169</b>	<b>396,645,315</b>
Legal	380,701,529	344,476,042
Educación	41,801,999	31,346,563
Bienestar Social	28,489,642	20,822,709
<b>Reservas Voluntarias:</b>	<b>566,302,265</b>	<b>511,964,036</b>
Protección de créditos	3,619,847	3,619,847
Tecnología	176,125,536	158,012,793
Fortalecimiento económico	357,442,927	321,217,441
Capital institucional	29,113,955	29,113,955

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 2022</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,346,563</b>	<b>20,822,709</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,609,350</b>
Aumentos	36,225,486	18,552,243	22,174,792	0	36,225,486	18,112,743	0	131,290,751
Disminuciones	0	8,096,807	14,507,860	0	0	0	0	22,604,667
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>380,701,529</b>	<b>41,801,999</b>	<b>28,489,642</b>	<b>3,619,847</b>	<b>357,442,927</b>	<b>176,125,536</b>	<b>29,113,955</b>	<b>1,017,295,434</b>

	Reserva Legal	Reserva Educación	Reserva B. Social	Reserva Prot.Créditos	Reserva Eventos Econom	Reserva Tecnológica	Reserva Capital Instit.	Totales
<b>Saldo Inicio Enero 2021</b>	<b>310,548,879</b>	<b>18,337,475</b>	<b>16,054,519</b>	<b>3,601,327</b>	<b>287,290,277</b>	<b>141,049,211</b>	<b>29,113,955</b>	<b>805,995,643</b>
Aumentos	33,927,163	13,009,087	4,768,190	18,520	33,927,164	16,963,582	0	102,613,707
Disminuciones	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>344,476,042</b>	<b>31,346,563</b>	<b>20,822,710</b>	<b>3,619,847</b>	<b>321,217,441</b>	<b>158,012,793</b>	<b>29,113,955</b>	<b>908,609,350</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*P- Ingresos financieros*

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Disponibilidades	8,565,665	18,941,289
Inversiones en instrumentos financieros	654,329,076	661,284,135
Cartera de créditos	2,448,780,381	2,464,990,211
Diferencial cambiario	407,274,447	154,745,366
Otros ingresos	83,437,442	43,445,298
<b>Total</b>	<b>3,602,387,012</b>	<b>3,343,406,297</b>

**p1- Ingresos financieros t**

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos financieros</b>		
Disponibilidades	933,976	2,590,445
Inversiones en instrumentos financieros	158,697,526	124,848,638
Cartera de créditos	638,140,430	631,702,734
Diferencial cambiario	0	5,220,703
Otros ingresos	18,333,953	8,935,582
<b>Total</b>	<b>816,105,885</b>	<b>773,298,102</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
 Notas a los Estados Financieros

*q- Gastos financieros*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	1,780,087,855	1,852,246,714
Obligaciones financieras	49,370,587	60,205,937
Diferencial cambiario	357,798,467	134,909,189
Otros gastos financieros	232,005,571	197,628,453
0	0	
<b>Total</b>	<b>2,419,262,480</b>	
	<b>2,244,990,293</b>	

*q1- Gastos financieros t*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos financieros</b>		
Obligaciones con el público	460,105,966	445,365,812
Obligaciones financieras	11,873,099	18,710,178
Diferencial cambiario	7,887,737	0
Otros gastos financieros	74,115,066	36,511,950
0	0	
<b>Total</b>	<b>553,981,870</b>	<b>500,587,940</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*r- Gastos por deterioro de activos*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos por deterioro cartera crédito</b>		
Gastos por deterioro cartera crédito	75,500,000	66,500,000
0	0	
<b>Total</b>	<b>75,500,000</b>	<b>66,500,000</b>

**r1- Gastos por deterioro de activos t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos por deterioro cartera crédito</b>		
Gastos por deterioro cartera crédito	12,500,000	15,000,000
Por recuperación activos y dism. estim	0	0
<b>Total</b>	<b>12,500,000</b>	<b>15,000,000</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*s-Ingresos recuperación estimaciones*

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos recuperación estimaciones</b>		
Ingresos recuperación estimaciones	0	0
	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**s1-Ingresos recuperación estimaciones t**

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos recuperación estimaciones</b>		
Ingresos recuperación estimaciones	0	0
	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*t-Ingresos operativos*

Periodo	2022	2021
<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	69,611,928	67,742,424
Ingresos por bienes realizables	5,201,424	46,978,511
Ingresos por inversiones permanentes	6,334,876	4,780,861
Otros ingresos operativos	123,623,341	119,647,905
<b>Total</b>	<b>204,771,569</b>	<b>239,149,701</b>

**t1- Ingresos operativos t**

<b>Ingresos operativos</b>		
Comisiones por servicios	27,433,910	27,240,271
Ingresos por bienes realizables	4,860,633	0
Ingresos por inversiones permanentes	0	0
Otros ingresos operativos	31,749,237	24,907,787
<b>Total</b>	<b>64,043,780</b>	<b>52,148,058</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*u- Gastos de operación*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos de operación</b>		
Comisiones por servicios	60,151,658	64,878,779
Gastos por bienes realizables	64,101,970	74,336,078
Gastos por inversiones permanentes	0	0
Otros gastos operativos	93,736,121	91,500,499
<b>Total</b>	<b>217,989,749</b>	<b>230,715,357</b>

**u1- Gastos de operación t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos de operación</b>		
Comisiones por servicios	12,614,000	16,563,790
Gastos por bienes realizables	27,653,648	6,599,190
Gastos por inversiones permanentes	0	0
Otros gastos operativos	24,232,482	25,354,541
<b>Total</b>	<b>64,500,129</b>	
<b>48,517,521</b>		

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
 Notas a los Estados Financieros

*v- Gastos administrativos*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos administrativos</b>		
Personal	498,055,160	478,492,722
Externos	70,712,419	54,341,341
Movilidad y comunicación	22,509,218	12,789,602
Infraestructura	97,578,771	102,563,906
Generales	26,226,321	36,904,518
<b>Total</b>	<b>715,081,888</b>	<b>685,092,090</b>

*v1- Gastos administrativos t*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos administrativos</b>	56,776,495	123,365,706
Personal	124,222,780	43,905,510
<b>Total</b>	<b>180,999,275</b>	<b>167,271,216</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
 Notas a los Estados Financieros

*w- Gastos por participaciones*

Periodo	2022	2021
<b>Gastos participaciones</b>		
Cenecoop	9,483,112	8,881,456
Conacoop	3,793,245	3,552,583
Fecoopse	3,793,245	3,552,583
<b>Total</b>	<b>17,069,601</b>	<b>15,986,622</b>

**w1- Gastos por participaciones t**

Periodo	2022	2021
<b>Gastos participaciones</b>	3,067,578	4,233,127
<b>Total</b>	<b>3,067,578</b>	<b>4,233,127</b>

\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\*

COOPEGRECIA, R. L.

Notas a los Estados Financieros

3.8- "Otros resultados Integrales, neto impuesto" 3.8.a-

"Otros resultados integrales, neto de impuestos"

Periodo	2022	2021
<b>"Otros resultados integrales, neto impuestos"</b>		
Superavit valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Ajuste valuación inversiones disp. p/la venta, neto impuestos	-534,020,631	212,026,902
Ajuste valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros restringidos, neto impuestos	0	0
Superavit valoración otros activos	0	0
Otros ajustes	1,981,379	4,381,775
<b>Total</b>	<b>-532,039,252</b>	<b>216,408,677</b>

3.8.b- "Otros resultados Integrales, neto impuesto"

Periodo	2022	2021
<b>"Otros resultados integrales, neto impuestos"</b>		
Superavit valuación de inmuebles, mobiliario y equipo	0	0
Ajuste valuación inversiones disp. p/la venta, neto impuestos	-10,146,857	-122,083,532
Ajuste valuación inversiones, respaldo reserva liquidez	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros restringidos, neto im	0	0
Ajuste valuación instrumentos financieros en cesación de pago	0	0
Superavit valoración otros activos	0	0
Otros ajustes	701,455	2,133,075
<b>Total</b>	<b>-9,445,402</b>	<b>-119,950,457</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*3.9- Otras concentraciones de activos y pasivos*

No se determinaron concentraciones a revelar en esta nota.

*3.10- Vencimientos de activos y pasivos: (en miles de colones). (Anexo No. 1) 3.11-*

*Riesgo de liquidez y de mercado.*

**3.11. a- Riesgo de liquidez (Anexo No.04)**

Los indicadores de liquidez de la Cooperativa son calculados con base en las disposiciones contenidas en el acuerdo SUGEF 24-00 “Reglamento para juzgar la Situación Económica Financiera de las Entidades Fiscalizadas” evidenciando una situación de riesgo normal.

Las áreas más propensas al riesgo son las inversiones, la cartera de crédito y las captaciones sin embargo sobre la exposición a dicho riesgo de liquidez, la Cooperativa establece como norma la colocación de los recursos invertidos en títulos de fácil conversión, aunado a un estricto control del vencimiento de sus obligaciones, adicionalmente dentro de su plan de contingencia contempla la apertura de líneas de crédito con otras entidades financieras.

Todo lo anterior, como medidas para mantener la adecuada liquidez en sus operaciones.

*3.11. b- Riesgo de mercado*

**a- Riesgo de tasas de interés (Anexo No. 02)**

La exposición de la Cooperativa a las pérdidas originadas por fluctuaciones en las tasas de interés, cuando se puedan presentar desfases o fluctuaciones en los plazos de las carteras activas y pasivas, está bajo constante supervisión de la administración.

Para minimizar este riesgo, la cooperativa a procedido a establecer en todos los contratos de crédito (Pagarés, Prendas e Hipotecas) que la tasa de interés sea ajustable cada mes.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

***b- Riesgo cambiario. (Anexo No. 03)***

La Cooperativa evidencia un indicador de riesgo normal, la política de la administración para cubrir el riesgo cambiario es destinar el 90% como mínimo de las obligaciones con el público en moneda extranjera a inversiones en la misma moneda.

La Cooperativa no se encuentra expuesta a un riesgo cambiario debido a que sus inversiones en moneda extranjera superan el 10% las obligaciones en la misma moneda.

**Nota 4.** Partidas del balance, contingencias, otras cuentas de orden e información adicional.

***4.1- Fideicomisos y comisiones de confianza***

No se administran fideicomisos. En este caso Coopegrecia, R. L. únicamente se encarga del cobro y liquidación de los recibos correspondientes a la Fundación Costa Rica - Canadá,

no representando ello ningún riesgo para la entidad, por este servicio se percibe un ingreso de comisión por cobranza.

***4-2- Cuentas de orden***

Periodo	2022	2021
<b>Cuentas de orden</b>		
Garantías prendarias	97,929,090	73,702,679
Garantías recibidas en poder entidades	23,227,522,150	22,705,508,891
Garantías recibidas en poder de terceros	310,000,000	310,000,000
Cuentas castigadas	130,434,201	110,082,325
Productos en suspenso	178,111,044	211,294,009
Otras cuentas de registro	113,436,775	54,403,860
	0	0
<b>Total</b>	<b>24,057,433,261</b>	<b>23,464,991,764</b>

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**4.3- Hechos relevantes y subsecuentes**

No se presentaron situaciones de esta naturaleza.

*4.4- Discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF*

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la normativa emitida por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), son las siguientes:

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta situación se aparta del espíritu de la NIIF 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

CONASSIF ha establecido políticas contables que deben ser utilizadas en casos en que las NIIF incluyen un tratamiento alternativo.

CONASSIF mantiene el término y condiciones contables de lo antes denominado errores fundamentales. Eso fue variado y actualmente solo incluye errores que obliga a restablecer los estados financieros donde existieron.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

a. Norma Internacional de Contabilidad Número 1 - Presentación de Estados Financieros - La presentación de los estados financieros requerida por el CONASSIF, difiere en algunos aspectos de la presentación solicitada por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La Normativa CONASSIF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo: los saldos relacionados con la cámara de compensación, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros, el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se detallen netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos, pasivos o resultados.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***

**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo, aun cuando la importancia relativa de estas cuentas justifica su presentación separada en los estados financieros según se establece en la NIC 1.

b. Norma Internacional de Contabilidad Número 7 - Estado de Flujos de Efectivo - El CONASSIF autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo o indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

c. Norma Internacional de Contabilidad Número 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones debe considerar como mínimo el Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia deben registrarse en el resultado del período y no se debe considerar error material las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, los cambios a las estimaciones contables, ni los ajustes indicados anteriormente.

Esto difiere con lo indicado en la NIC 8, que requiere una evaluación del impacto, para determinar si fuese necesario una re- expresión retroactiva de información.

d. Norma Internacional de Contabilidad Número 16 – Propiedades, Planta y Equipo - La NIC 16 requiere que la planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el CONASSIF permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso y se reclasifiquen como bienes realizables.

e. Norma Internacional de Contabilidad Número 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - El CONASSIF define para las Entidades Supervisadas, el colón costarricense como su moneda funcional. La NIC 21 requiere de un análisis para la definición de la moneda funcional el cual incluye indicadores de generación y utilización del efectivo.

f. Norma Internacional de Contabilidad Número 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Los entes supervisados por la SUGEF deben registrar una estimación por el deterioro de los créditos contingentes concedidos, según el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de deudores” y sus lineamientos generales. La NIC 37 no permite este tipo de estimaciones.

g. Norma Internacional de Información Financiera Número 5 - Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - El CONASSIF requiere que se constituya para los Activos Recibidos en Dación de Pago (Bienes Realizables), una

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

estimación gradual a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el cien por ciento del valor contable del bien, esto si al cabo de los dos años no se ha concretado su venta. La NIIF 5 establece que dichos activos se registren y valoren a costo o valor razonable menos costos estimados para la venta el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub- valuados y con excesos de estimación.

h. Norma Internacional de Información Financiera Número 9 - Instrumentos Financieros - La NIIF 9, Instrumentos financieros, aborda la clasificación y la medición de los activos financieros. Los requisitos de esta Norma en relación con los activos financieros suponen un cambio significativo con respecto a los requisitos de la NIC 39. La Norma establece dos categorías principales de medición de activos financieros: al costo amortizado y al valor razonable.

i. La Norma elimina las categorías establecidas en la NIC 39: mantenidos hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. En el caso de las inversiones en instrumentos de patrimonio que no sean mantenidos para negociar, la Norma permite hacer la elección irrevocable, en el momento del reconocimiento inicial e individualmente para cada acción, de presentar todos los cambios en el valor razonable en “otro resultado integral”. Los montos que sean reconocidos en “otro resultado integral” no podrán ser reclasificados posteriormente al resultado del período.

Además, incluye una nueva expectativa sobre modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidad de coberturas. La

Norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018 o posteriormente. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

j. Norma Internacional de Información Financiera Número 13 - Medición del Valor Razonable - Esta norma fue aprobada en mayo 2011; proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como los requisitos de medición y uso a través de las NIIF. Esta se encuentra vigente desde el 1° de enero de 2013. Esta NIIF fue adoptada por el CONASSIF, según reglamento de información financiera acuerdo 30-18, a partir del 01 enero 2020.

k. Norma Internacional de Información Financiera Número 15 – Ingresos de Contratos con Clientes - Esta norma fue aprobada en mayo 2014; busca desarrollar una normativa que consolide (sustituya) a las actualmente existentes en materia de reconocimiento de ingresos (NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31). Establece principios sobre el reconocimiento y revelación de los ingresos procedentes de contratos con clientes, considerando aspectos como la naturaleza, monto, plazo y flujos de efectivo. Esta

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Esta norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

l. Norma Internacional de Información Financiera Número 16 – Arrendamientos - Esta norma fue aprobada en enero de 2016 y sustituye la NIC 17. Elimina el modelo de contabilidad dual para arrendatarios que distingue entre los contratos de arrendamiento financiero y operativo; en su lugar se establece un modelo único similar al financiero. En el caso del arrendador, se mantienen los mismos modelos actuales (financiero y operativo). Esta norma entró en vigor para los períodos anuales que inician el 1° de enero de 2019.

m. CINIIF 10, Estados Financieros Interinos y el Deterioro - Prohíbe la reversión de una pérdida por deterioro reconocida en un periodo interino previo con respecto a la plusvalía. El Consejo permite la reversión de las pérdidas por deterioro reconocidas en algún periodo interino.

n. CINIIF 21, Gravámenes - Abarca la contabilización de pasivos relacionados con el pago de gravámenes impuestos por el Gobierno. Esta interpretación entró en vigor en el 2014, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

o. CINIIF 22, Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas - Abarca la contabilización de una transacción en moneda extranjera (o parte de ella) cuando una entidad

reconoce un activo no financiero o pasivo no financiero que surge del pago o cobro de una contraprestación anticipada antes de que la entidad reconozca el activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda). Esta interpretación entró en vigencia en enero 2018, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo.

p. CINIIF 23, Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias - Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación. Esta interpretación entra en vigor el 1 de enero de 2019, con aplicación anticipada permitida. Esta CINIIF aún no ha sido adoptada por el Consejo, sin embargo, en el Artículo 10 del

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**

**Notas a los Estados Financieros**

“Reglamento de Información Financiera”, se indicó que, en casos de una disputa de un tratamiento impositivo concreto por parte de la Autoridad Fiscal, que inicia con la notificación de un traslado de cargos, la entidad debe:

1. Registrar contra resultados del periodo en el caso de que, de acuerdo con la valoración por parte de la alta gerencia, se concluya que la entidad tiene una obligación de exigibilidad inmediata con la Administración Tributaria.
- 2.Registrar una provisión, para aquellos tratamientos no considerandos en el inciso anterior, y cuyo monto debe reflejar la incertidumbre para cada uno de los tratamientos impositivos en disputa, de acuerdo con el método que mejor prediga su resolución, según lo señalado por la CINIIF 23.

En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el inciso (b) indicado anteriormente.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

***a. Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de créditos***

La evaluación de cobrabilidad de créditos se efectúa considerando los parámetros y porcentajes de estimación definidos en el acuerdo de la Superintendencia General de Entidades Financieras 1-05 (SUGEF 1-05) que dejan por fuera otros aspectos significativos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

***b. Estimación para deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar***

Según el artículo No.20 del acuerdo SUGEF 1-05, independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no es recuperada en un lapso de 120 días desde su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere con los métodos de medición establecidos en la NIC 39 de Instrumentos Financieros.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

*c. Estimación por deterioro de bienes realizables*

La normativa emitida por la SUGEF indica que el valor contable de los bienes realizables se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue I) adquirido II) producido para su venta o arrendamiento o III) dejado de utilizar.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por periodos iguales, a solicitud de la entidad respectiva.

Por la naturaleza de las operaciones de la Cooperativa, no se presentaron discrepancias entre la normativa emitida por el CONASSIF o por la SUGEF y las NIIF, que afectaran de forma significativa los resultados del período

*U.L*

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

Cuadro Resumen Calces

<b>COOPEGRECIA R.L.</b>										
<b>CALCE DE PLAZOS M.N.</b>										
AL 31 DE DICIEMBRE 2022										
CODIGO		A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.									
	NOMBRE DE LA CUENTA									
	DISPONIBILIDADES M.N.	491,557,980	0	0	0	0	0	0	0	491,557,980
12111	INVERSIONES M.N.	156,180,651	1,272,000,000	19,000,000	5,000,000	832,896,122	954,381,184	4,597,994,081	0	7,837,452,037
12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	479,819,996	74,699,081	86,846,633	208,971,085	522,805,551	21,714,754,647	673,063,159	23,760,960,152
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	647,738,631	1,751,819,996	93,699,081	91,846,633	1,041,867,207	1,477,186,735	26,312,748,728	673,063,159	32,089,970,169
	RECUPERACION DE PASIVOS M.N.									
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,516,945,753	3,313,134,232	1,477,336,682	1,774,234,532	5,221,378,101	5,762,923,858	5,676,589,842	0	26,742,543,001
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,987,966	7,029,917	7,072,123	21,472,176	44,119,030	556,564,056	0	643,245,266
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	1,022,056,434	0	0	0	0	0	0	0	1,022,056,434
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,539,002,187	3,320,122,198	1,484,366,599	1,781,306,655	5,242,850,277	5,807,042,887	6,233,153,897	0	28,407,844,701
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-3,891,263,557	-1,568,302,202	-1,390,667,518	-1,689,460,022	-4,200,983,070	-4,329,856,153	20,079,594,831	673,063,159	3,682,125,468
<b>COOPEGRECIA R.L.</b>										
<b>CALCE DE PLAZOS M.E.</b>										
AL 31 DE DICIEMBRE 2022										
CODIGO		A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
	RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.									
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	78,618,296	0	0	0	0	0	0	0	78,618,296
-12213-	INVERSIONES M.E.	10,613,488	270,593,903	27,700,449	0	0	0	750,437,245	0	1,059,345,086
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	33,711	142,070	21,672	0	31,276,710	8,165,380	0	39,639,543
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	89,231,784	270,627,614	27,842,519	21,672	0	31,276,710	758,602,626	0	1,177,602,925
	RECUPERACION DE PASIVOS M.E.									
	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	470,159,921	151,949,741	131,160,889	97,673,552	158,464,934	99,710,295	37,801,565	0	1,146,920,896
-12222-Q132	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	8,289,601	0	0	0	0	0	0	0	8,289,601
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	478,449,522	151,949,741	131,160,889	97,673,552	158,464,934	99,710,295	37,801,565	0	1,155,210,497
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-389,217,738	118,677,874	-103,318,370	-97,651,880	-158,464,934	-68,433,585	720,801,061	0	22,392,428
601.99		0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>T.C.VENTA B.C.C.R.</b>	AL 31 DE DICIEMBRE 2022	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
601.99	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	736,970,415	2,022,447,611	121,541,601	91,868,304	1,041,867,207	1,508,463,445	27,071,351,353	673,063,159	33,267,573,094
T.C. UD	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	5,017,451,709	3,472,071,939	1,615,527,488	1,878,980,207	5,401,315,211	5,906,753,182	6,270,955,462	0	29,563,055,198
1028.893	DIFERENCIA	-4280481294	-1449624328	-1493985887	-1787111903	-4359448004	-4398289738	20800395891	673063158.6	3704517896

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>COOPEGRECIA R.L.</b>										
<b>CALCE DE PLAZOS M.N.</b>										
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>										
		A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.</b>										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
12111	DISPONIBILIDADES M.N.	333,886,439	0	0	0	0	0	0	0	333,886,439
12113	INVERSIONES M.N.	151,527,907	1,780,000,000	209,947,335	25,000,000	87,466,412	499,492,314	5,084,299,031	0	7,837,732,999
12114	CARTERA CREDITOS M.N.	0	386,822,430	67,608,512	78,828,750	186,669,536	499,642,026	21,451,525,919	513,288,653	23,184,385,825
-12110-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.	485,414,346	2,166,822,430	277,555,847	103,828,750	274,135,948	999,134,340	26,535,824,949	513,288,653	31,356,005,263
<b>RECUPERACION DE PASIVOS M.N.</b>										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	3,579,047,370	2,312,423,097	1,425,924,587	1,691,505,785	5,316,391,500	5,341,723,852	6,273,483,621	0	25,940,499,811
-12122-	OBLIGACIONES CON EL BCCR M.N.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	0	6,613,014	6,652,495	6,692,215	20,317,381	41,742,366	648,137,871	0	730,155,342
-12124-	CARGOS POR PAGAR M.N.	981,778,457	0	0	0	0	0	0	0	981,778,457
-12120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.	4,560,825,827	2,319,036,111	1,432,577,082	1,698,198,000	5,336,708,880	5,383,466,218	6,921,621,492	0	27,652,433,610
-12100-	DIFERENCIA M.N.	-4,075,411,482	-152,213,681	-1,155,021,235	-1,594,369,250	-5,062,572,932	-4,384,331,878	19,614,203,457	513,288,653	3,703,571,652
<b>COOPEGRECIA R.L.</b>										
<b>CALCE DE PLAZOS M.E.</b>										
<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>										
		A LA VISTA	1 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.</b>										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12211-	DISPONIBILIDADES M.E.	73,969,636	0	0	0	0	0	0	0	73,969,636
-12213-	INVERSIONES M.E.	10,186,029	301,977,000	21,791,680	0	0	0	718,041,403	0	1,051,996,111
-12214-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	60,654	1,936	0	0	36,327,194	4,678,708	0	41,068,491
-12210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.	84,155,666	302,037,654	21,793,616	0	0	36,327,194	722,720,110	0	1,167,034,239
<b>RECUPERACION DE PASIVOS M.E.</b>										
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA									
-12221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	404,021,707	163,068,367	127,588,425	75,282,711	116,754,664	87,601,869	38,984,147	0	1,013,301,891
-12222-Q132	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0	0	0
-12224-	CARGOS POR PAGAR M.E.	6,006,439	0	0	0	0	0	0	0	6,006,439
-12220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.	410,028,146	163,068,367	127,588,425	75,282,711	116,754,664	87,601,869	38,984,147	0	1,019,308,329
-12200-	DIFERENCIA M.E.	-325,872,480	138,969,286	-105,794,809	-75,282,711	-116,754,664	-51,274,675	683,735,964	0	147,725,910
645.25			0	0	0	0	0	0	0	0
T.C.F.H.B.	AL 31 DE DICIEMBRE 2021	A LA VISTA	0 A 30	31 A 60	61 A 90	91 A 180	181 A 365	MAS 365	P.V.+30 DIAS	TOTALES
645.25	TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	569,570,011	2,468,860,083	299,349,463	103,828,750	274,135,948	1,035,461,534	27,258,545,059	513,288,653	32,523,039,502
	TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	4,970,853,973	2,482,104,478	1,560,165,507	1,773,480,711	5,453,463,545	5,471,068,087	6,960,605,639	0	28,671,741,940
	DIFERENCIA	-4,401,283,961	-13,244,395	-1,260,816,044	-1,669,651,961	-5,179,327,597	-4,435,606,553	20,297,939,421	513,288,653	3,851,297,562

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

**COOPEGRECIA R.L.**  
**BRECHA M.N.**  
**AL 31 de Diciembre 2022**

	<u>0 A 30</u>	<u>31 A 90</u>	<u>91 A 180</u>	<u>181 A 360</u>	<u>361 A 720</u>	<u>MAS DE 720</u>	<u>TOTAL</u>
<u>RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.</u>							
<u>CODIGO</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>						
<u>22111</u>	1,466,642,477.34	172,607,339.65	898,917,421.26	954,508,963.91	1,269,051,905.54	3,328,942,175.49	8,090,670,283.19
<u>22112</u>	22,952,867,522.92	135,029,470.61	0.00	0.00	0.00	0.00	23,087,896,993.53
<u>22110</u>	<u>TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)</u>	<u>24,419,510,000.26</u>	<u>307,636,810.26</u>	<u>898,917,421.26</u>	<u>954,508,963.91</u>	<u>1,269,051,905.54</u>	<u>3,328,942,175.49</u>

<u>VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.</u>							
<u>CODIGO</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>						
<u>-22121-</u>	6,833,015,694.32	3,409,820,010.10	5,399,550,079.17	5,997,778,332.97	5,676,589,841.55	0.00	27,316,753,958.11
<u>-22122-</u>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>-22123-</u>	643,245,266.20	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	643,245,266.20
<u>-22120-</u>	<u>TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (B)</u>	<u>7,476,260,960.52</u>	<u>3,409,820,010.10</u>	<u>5,399,550,079.17</u>	<u>5,997,778,332.97</u>	<u>5,676,589,841.55</u>	<u>0.00</u>

-22100- DIFERENCIA M.N. (A-B) 16,943,249,039.74 -3,102,183,199.84 -4,500,632,657.91 -5,043,269,369.06 -4,407,537,936.01 3,328,942,175.49 3,218,568,052.41

**COOPEGRECIA R.L.**  
**REPORTE DE BRECHAS M.E.**  
**AL 31 de Diciembre 2022**

	<u>0 A 30</u>	<u>31 A 90</u>	<u>91 A 180</u>	<u>181 A 360</u>	<u>361 A 720</u>	<u>MAS DE 720</u>	<u>TOTAL</u>
<u>RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.</u>							
<u>CODIGO</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>						
<u>-22211-</u>	284,968,206.25	33,407,429.03	15,560,959.91	0.00	91,063,649.76	659,373,595.56	1,084,373,840.50
<u>-22212-</u>	0.00	39,639,542.60	0.00	0.00	0.00	0.00	39,639,542.60
<u>-22210-</u>	<u>TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)</u>	<u>284,968,206.25</u>	<u>73,046,971.63</u>	<u>15,560,959.91</u>	<u>0.00</u>	<u>91,063,649.76</u>	<u>1,124,013,383.10</u>

<u>VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.</u>							
<u>CODIGO</u>	<u>NOMBRE DE LA CUENTA</u>						
<u>-22221-</u>	623,155,053.56	230,333,823.15	159,608,263.48	100,447,058.12	37,801,564.74	0.00	1,151,345,763.04
<u>-22222-</u>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>-22223-</u>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<u>-22220-</u>	<u>TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (D)</u>	<u>623,155,053.56</u>	<u>230,333,823.15</u>	<u>159,608,263.48</u>	<u>100,447,058.12</u>	<u>37,801,564.74</u>	<u>0.00</u>

-22200- DIFERENCIA M.E. (C-D) -338,186,847.31 -157,286,851.52 -144,047,303.57 -100,447,058.12 53,262,085.02 659,373,595.56 -27,332,379.94

<u>-12220-</u>	22310-) TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TASAS	<u>24,704,478,206.51</u>	<u>380,683,781.89</u>	<u>914,478,381.17</u>	<u>954,508,963.91</u>	<u>1,360,115,555.30</u>	<u>3,988,315,771.05</u>	<u>32,302,580,659.83</u>
	22320-) TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASAS	<u>8,099,416,014.08</u>	<u>3,640,153,833.25</u>	<u>5,559,158,342.65</u>	<u>6,098,225,391.09</u>	<u>5,714,391,406.29</u>	<u>0.00</u>	<u>29,111,344,987.35</u>
	22300-) DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME M	<u>16,605,062,192.43</u>	<u>-3,259,470,051.36</u>	<u>-4,644,679,961.48</u>	<u>-5,143,716,427.18</u>	<u>-4,354,275,850.99</u>	<u>3,988,315,771.05</u>	<u>3,191,235,672.47</u>

**c601.99** PASIVOS MN Y ME.  
**1028.8930** MN + ME.(22310-22320)  
PASIVOS MN Y ME.  
MN + ME.(22310-22320)

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

COOPEGRECIA R.L.								
BRECHA M.N.								
AL 31 de Diciembre 2021								
		0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.N.</b>								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22111	INVERSIONES M.N.	1,984,639,824	388,800,625	109,955,094	499,564,154	1,649,788,302	3,434,510,729	8,067,258,726
-22112	CARTERA CREDITOS M.N.	23,028,201,545	156,184,280	0	0	0	0	23,184,385,825
-22110	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS) (A)	25,012,841,369	544,984,904	109,955,094	499,564,154	1,649,788,302	3,434,510,729	31,251,644,551
<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS M.N.</b>								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22121-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.N.	2,721,269,627	3,253,542,692	5,465,771,504	5,540,532,420	6,273,483,621	0	23,254,599,865
-22122-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.N.	0	0	0	0	0	0	0
-22123-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.N.	730,155,342	0	0	0	0	0	730,155,342
-22120-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.N.(SENSIBLES A TASAS (B	3,451,424,970	3,253,542,692	5,465,771,504	5,540,532,420	6,273,483,621	0	23,984,755,207
-22100-	DIFERENCIA M.N. (A-B)	21,561,416,399	-2,708,557,788	-5,355,816,411	-5,040,968,266	-4,623,695,319	3,434,510,729	7,266,889,344
<b>COOPEGRECIA R.L.</b>								
<b>REPORTE DE BRECHAS M.E.</b>								
AL 31 de Diciembre 2021								
		0 A 30	31 A 90	91 A 180	181 A 360	361 A 720	MAS DE 720	TOTAL
<b>RECUPERACION DE ACTIVOS M.E.</b>								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22211-	INVERSIONES M.E.	316,194,190	27,619,423	11,989,842	0	0	718,041,403	1,073,844,858
-22212-	CARTERA CREDITOS M.E.	0	41,068,491	0	0	0	0	41,068,491
-22210-	TOTAL RECUP.ACTIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS) (C)	316,194,190	68,687,914	11,989,842	0	0	718,041,403	1,114,913,349
<b>VENCIMIENTO DE PASIVOS M.E.</b>								
CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA							
-22221-	OBLIGACIONES CON EL PUBLICO M.E.	609,044,597	204,095,653	117,819,462	88,281,040	38,984,147	0	1,058,224,899
-22222-	OBLIGACIONES CON EL B.C.C.R. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22223-	OBLIGACIONES CON ENTES FINANC. M.E.	0	0	0	0	0	0	0
-22220-	TOTAL VENCIM.PASIVOS M.E.(SENSIBLES A TASAS (D	609,044,597	204,095,653	117,819,462	88,281,040	38,984,147	0	1,058,224,899
-22200-	DIFERENCIA M.E. (C-D)	-292,850,406	-135,407,739	-105,829,621	-88,281,040	-38,984,147	718,041,403	56,688,450
-12220-	TOTAL RECUPERACION DE ACTIVOS SENSIBLES A TAS	25,329,035,559	613,672,819	121,944,935	499,564,154	1,649,788,302	4,152,552,131	32,366,557,900
22320-	TOTAL RECUPERACION DE PASIVOS SENSIBLES A TASA	4,060,469,566	3,457,638,345	5,583,590,967	5,628,813,460	6,312,467,767	0	25,042,980,106
22300-	DIFERENCIA RECUPERACION DE ACTIVOS MN Y ME	21,268,565,993	-2,843,965,526	-5,461,646,031	-5,129,249,306	-4,662,679,466	4,152,552,131	7,323,577,794
<b>645.25 PASIVOS MN Y ME.</b>								
<b>MN + ME.(22310-22320)</b>								
<b>MN + ME.(22310-22320)</b>								

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2022</b>	<u>0 A 30</u>	<b>ANEXO 1</b>					<u>P.V.+30 DIAS</u>	<b>TOTALES</b>
		<u>31 A 60</u>	<u>61 A 90</u>	<u>91 A 180</u>	<u>181 A 365</u>	<u>MAS 365</u>		
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	2,759,418,026	121,541,601	91,868,304	1,041,867,207	1,508,463,445	27,071,351,353	673,063,159	33,267,573,094
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	8,489,523,648	1,615,527,488	1,878,980,207	5,401,315,211	5,906,753,182	6,270,955,462	0	29,563,055,198
DIFERENCIA	-5,730,105,622	-1,493,985,887	-1,787,111,903	-4,359,448,004	-4,398,289,738	20,800,395,891	673,063,159	3,704,517,896

**T.C.VENTA B.C.C.R.**

601.99

**T.C. UD**

**1,028.8930**

<b>AL 31 DE DICIEMBRE 2021</b>	<u>0 A 30</u>	<b>ANEXO 1</b>					<u>P.V.+30 DIAS</u>	<b>TOTALES</b>
		<u>31 A 60</u>	<u>61 A 90</u>	<u>91 A 180</u>	<u>181 A 365</u>	<u>MAS 365</u>		
TOTAL RECUP. ACTIVOS MN Y ME	3,038,430,095	299,349,463	103,828,750	274,135,948	1,035,461,534	27,258,545,059	513,288,653	32,523,039,502
TOTAL VENC... PASIVOS MN Y ME	7,452,958,451	<u>1,560,165,507</u>	<u>1,773,480,711</u>	<u>5,453,463,545</u>	<u>5,471,068,087</u>	6,960,605,639	0	28,671,741,940
DIFERENCIA	-4,414,528,356	-1,260,816,044	-1,669,651,961	-5,179,327,597	-4,435,606,553	20,297,939,421	513,288,653	3,851,297,562

**645.25**

**BCCR-VENTA**

ANEXO 04

A  
D  
I  
C  
I  
E  
M  
B  
R  
E  
  
2  
0  
2  
2

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me. ¢1,060,349,998.12/Oblig.Tot.me. ¢1,160,064,683.00) estando este mes en 91.40% esto nos indica que se está cumpliendo a cabalidad.

ANEXO 04

A  
D  
I  
C  
I  
E  
M  
B  
R  
E  
  
2  
0  
2  
1

1. El primer parámetro es según lo establecido en numeral 2 del artículo II del Manual de políticas para manejo de riesgo por variaciones en tasas de interés cambiario (Riesgo cambiario), se indica que procurará mantener en inversiones temporales en moneda extranjera, como mínimo un 90.00% del total de obligaciones con el público en moneda extranjera,(Inv.me. ¢1,052,280,980.28/Oblig.Tot.me. ¢1,029,701,421.81) estando este mes en 102.19% esto nos indica que se está cumpliendo a cabalidad.

**\*\*\*Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Comunidad de Grecia, R. L. \*\*\***  
**COOPEGRECIA, R. L.**  
**Notas a los Estados Financieros**